



*Prensa y poder político:
Legitimación de la República en los periódicos de
San Luis Potosí, 1863.*

T E S I S

Que para obtener el grado de
MAESTRA EN HISTORIA

Presenta

VANESSA ELIZABETH HERNÁNDEZ ORTEGA

Directora de tesis

MARÍA DE LA LUZ CARREGHA LAMADRID

AGRADECIMIENTOS

A El Colegio de San Luis, por las experiencias vividas y por la oportunidad de vivir en San Luis Potosí, me llevo los mejores recuerdos.

A cada uno de mis profesores, aprendí lo mejor de cada uno, todos aportaron su experiencia para la realización de esta tesis.

A mi directora de tesis, Luz Carregha, por su tiempo, disposición, paciencia y confianza, por estar siempre a mi lado para guiarme en este proyecto desde un principio, por darme las herramientas necesarias para la construcción de esta tesis.

A mis sinodales. Dra. Isabel Monroy, por la lectura, revisión y sus valiosos comentarios que enriquecieron este trabajo. Dr. José Alfredo Rangel, por mostrarme siempre su apoyo, darme ánimos y estar en todo momento en la mejor disposición para ayudarme dentro y fuera de las aulas, siempre le estaré agradecida.

A mi madre, quien es un gran ejemplo de vida y entereza, por su apoyo incondicional en todos mis proyectos, por casi vivir en dos ciudades y estar siempre a mi lado cuando la necesito, por sus sabios y valiosos consejos, por no dejarme caer en los momentos difíciles y darme el aliento necesario para continuar, simplemente sin ella no lo hubiese logrado, muchas gracias.

A mi familia, que en todo momento me hicieron sentir su cariño y apoyo a pesar de la distancia. A mi abuelita, por preocuparse, por su ternura y apego, por tener en todo momento el comentario adecuado para hacerme sonreír y seguir adelante. A mis tíos Armando y Carlos, quienes desde siempre han creído y confiado en mí, por sus ánimos y apoyo incondicional en mi vida académica y personal. A mi bisabuela, a pesar de que dejó este mundo hace algunas semanas, me dejó todas sus experiencias.

Benito Navarro, por todo lo que pasamos, por su apoyo, por las pláticas, por la convivencia, por las experiencias, por las desveladas y la música, por sus ocurrencias, porque aquí seguimos, por el tiempo juntos, porque compartimos algo que nos unirá toda la vida.

A mis amigos. Oscar Herrera, mi colega y mejor amigo, por los secretos guardados, por la complicidad, por las pláticas, por su apoyo en todo momento, por su solidaridad, por tener siempre las palabras adecuadas. A los de siempre, Gerardo Ramos y Simón Silva, colegas y amigos entrañables que no permitieron que la distancia fuera un obstáculo para continuar con una amistad de tantos años. Christian Sánchez, por su amistad a distancia y sus consejos, por compartir la pasión de este oficio.

A mis compañeros de la maestría. Abraham Salazar, por su elocuencia y comentarios sarcásticos, pero sobre todo por nuestros paseos nocturnos en el centro de San Luis Potosí. Yolanda Estrada, por una amistad tardía, por el apoyo y ánimos mutuos.

A todos muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: ¿MONARQUÍA O REPÚBLICA?	15
1.1 ¿Es mejor preservar lo heredado? La Monarquía y la República en la historiografía.	17
1.2 La reorganización de un gobierno: San Luis Potosí en 1863.	30
1.3 ¿Cómo defender a la República? La prensa: Una herramienta legitimadora.	29
1.4 Conclusiones.	45
CAPÍTULO 2: EL ESCENARIO DE LA PRENSA	48
2.1 Panorama general de los periódicos en México.	50
2.2 La prensa en México, 1860-1869.	62
2.3 La imprenta y la prensa en San Luis Potosí.	76
2.4 Conclusiones.	89
CAPÍTULO 3: LA PRENSA COMO ARMA POLÍTICA: PERIÓDICOS POTOSINOS DE 1863	91
3.1 Periódico <i>El Monarca. Periódico soberano y de origen divino.</i>	93
3.2 Periódico <i>La Independencia Mexicana. Diario político, literario y comercial.</i>	108
3.3 Periódicos <i>El Potosino, La Picota, La Guerra y El Diario Oficial del Supremo Gobierno.</i>	125
3.4 Conclusiones.	136
REFLEXIONES FINALES	138
ANEXO 1: Periódicos publicados en México, 1860-1869.	144
ANEXO 2: Periódicos publicados en San Luis Potosí, 1828-1899.	153
BIBLIOGRAFÍA	165

INTRODUCCIÓN

La prensa libre es el ubicuo ojo vigilante del alma de un pueblo, la encarnación de la fe de un pueblo en sí mismo, el vínculo elocuente que conecta al individuo con el Estado y el mundo, es la franca confesión que un pueblo se hace así mismo...

Carlos Marx

Así, servil muchedumbre...¹

3ª EPOCA . EL PADRE COBOS Tº 2º Nº 4.



*Así servil muchedumbre,
Así festejamos, canta,
Tu voz hasta mi levanta
Con tus aplausos así*

*¡Que alegres eran danzas!
¡Qué dulces eran cantares!
Los aplausos populares
Cuánto agradan al Señor!*
(Zorrilla.)

Lito. del P. Cobos.

Fuente: Jesús T. Alamilla, *El Padre Cobos*, 11 de enero de 1874.

¹ La caricatura muestra a Sebastián Lerdo de Tejada desde un balcón agradeciendo los aplausos de los periódicos oficiales. *El Padre Cobos* critica la proliferación de este tipo de periódicos y se burla de su tono adulador. Los versos son de José Zorrilla y, entre otras cosas, se lee: “Tu voz hasta mi levanta / Los aplausos populares / Cuánto agradan al señor”.

El estudio de la prensa decimonónica en México se ha venido desarrollando de manera paulatina, sin embargo considero que aún queda mucho camino por recorrer, debido a que son pocas las investigaciones que se detienen a hacer un análisis concienzudo de las publicaciones periódicas. Si bien es cierto que contamos con una valiosa historiografía de la prensa, ésta se ha limitado a estudiar sólo algunos problemas generales,² es decir, aún son pocas las investigaciones sistematizadas que ofrezcan detalles sobre los comportamientos de las publicaciones periódicas locales.³ En este sentido, coincido con la crítica que hace Jacqueline Covo, pues afirma que los historiadores de la prensa se han olvidado de los periódicos que no son tan conocidos, los cuales se encuentran olvidados en algunas hemerotecas del país.⁴ Esto puede provocar también que se extravíen y nunca salgan del anonimato.

Celia del Palacio subraya que si los historiadores interesados en la prensa saltaran las barreras de la mera descripción, las publicaciones periódicas serían de excelente provecho para acceder de mejor manera a la realidad de la época, pues el periódico, tomado como una representación de la realidad, no como la realidad misma, puede ser de enorme utilidad no solo por sus contenidos, sino por las pistas de inapreciable valor que nos puede proporcionar su aparición, su extinción, sus colaboradores, sus impresores y otros datos que podrían considerarse intrascendentes respecto a su manufactura y formato, así como su

² Véase María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, UNAM, 1974; Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM, 1953; Rafael Montejano y Aguiñaga, *Nueva hemerografía potosina, 1828-1978*, México, UNAM, 1982.

³ Si bien es cierto que afortunadamente la historiografía reciente se ha ocupado de investigaciones locales, como Jalisco, Michoacán, Veracruz, la Ciudad de México, Zacatecas, entre otros; para el caso de San Luis los estudios sobre su prensa aún son muy escasos.

⁴ Jacqueline Covo, "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas" en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Núm. 167, 1993, p. 694.

recepción.⁵ Seguramente nos sorprenderíamos de los resultados obtenidos al hacer estudios de la prensa decimonónica por estados considerando estos aspectos, ya que tuvo sus propios compases durante dicha centuria. Es indispensable pues la valoración de las publicaciones periódicas de esta manera, pues se podría elaborar una concepción más acabada sobre el desarrollo de la prensa, ya que cada impreso guarda relación con la sociedad que le da origen.⁶

Asimismo, como argumenta Fausta Gantús, cada gobierno se vale de un lenguaje, a través del cual se legitima y establece diferencias tanto con los gobiernos que lo precedieron como con el conjunto social sobre el cual actúa. El poder logra consolidarse gracias a la producción de determinadas imágenes y la manipulación de ciertos símbolos que son ordenados y reproducidos en función de impactar y arraigar en el imaginario colectivo.⁷ En este sentido, también la prensa ofrece valiosa información.

El periodismo político, tanto de los liberales como de los conservadores, fue instrumento fundamental de expresión de las diversas corrientes políticas e ideológicas. El periodismo jugó un papel determinante en la evolución del pensamiento político y social mexicano del siglo XIX, a la vez que abarcaba el amplio campo de la cultura: progresista, laica y moderna del partido liberal; tradicionalista, religiosa y colonial de los conservadores.⁸

En el caso de la prensa mexicana decimonónica, los editores y colaboradores de los periódicos en su mayoría, ocuparon un cargo político, y si observamos el contenido de

⁵ Celia del Palacio Montiel (Coord.), *La prensa como fuente para la historia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006, p. 6.

⁶ Adriana Pineda Soto y Palacio Montiel, Celia del (Coords.), *Prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, UMSNH/UG/CONACYT, 2003, p. 11.

⁷ Fausta Gantús, “La caricatura como expresión de protesta y descontento político 1876-1888”, México, Tesis Doctoral, Colegio de México, 2002, p. 8.

⁸ Florence Toussaint Alcaraz, “Prólogo” en Guillermo Prieto, *Obras Completas*, México, CONACULTA, Tomo XXI, 1997, p. 13.

éstos, es evidente que su corte era de tipo doctrinario, es decir, la prensa sirvió como propaganda política, como difusora de ideas, los creadores de la prensa fueron los mismos políticos que la utilizaron como herramienta legitimadora.

La historia del periódico está sólidamente relacionada con la escritura, pues es la memoria sólida del género humano, de tal modo, la imprenta se presenta como difusora del pensamiento. En este contexto, el periódico, al igual que el libro, es un producto de la sociedad y un difusor de cultura.⁹ Además, “ambos pertenecen al mismo mundo, el del impreso, se complementan como herramientas de mediación organizativas de la sociedad”.¹⁰

Es así como el periódico y el libro nos acercan a la ideología de cada época, sin embargo considero que el periódico puede ser una radiografía más exacta de un momento determinado, ya que por su condición “periódica”, se mantiene al día con la evolución del pensamiento y lo que acontece en la vida política, social, cultural y económica de un país o de un lugar en particular. En este tenor, Laurence Coudart especula que no se debe considerar al periódico únicamente como vocero de ideas partidarias, sino valorar incluso las condiciones en la cuales nace el periodismo. Por ese motivo los historiadores de la prensa deben estar obligados a examinar la génesis y la evolución del periódico en sí, como género específico, como medio de expresión y como objeto de consumo colectivo.¹¹ Indiscutiblemente, el periódico revela conexiones entre distintos ámbitos, como la política, la vida social, las artes, las formas de intercambio de información, de creación, multiplicidad de puntos de vista, etcétera. A través del periódico podemos hacer el retrato

⁹ Laurence Coudart, “Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)” en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, p. 120.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

de la época. Por ello, la prensa no es sólo una fuente de información, sino un objeto de investigación en sí mismo.

A partir de lo anterior, me propongo analizar seis periódicos potosinos publicados en 1863, con el fin de conocer una pequeña porción de dicha prensa. Cabe mencionar que aún la historiografía de la prensa potosina no cuenta con estudios de este periodo. Mi objeto de estudio es la prensa que surgió en San Luis Potosí a raíz de que en México la República fue cuestionada como sistema político y se estableció la Monarquía como forma de gobierno. Me pareció pertinente hacer un estudio de esta índole, ya que en ese año Benito Juárez declaró a este estado como la capital de la República y la prensa potosina¹² tomó nuevos bríos con la llegada de importantes hombres de letras: Guillermo Prieto (1818-1897) y Francisco Zarco (1829-1869). Estos hombres fundaron periódicos en algunas ciudades a las que llegó Juárez, con el propósito de difundir y legitimar las ideas republicanas, además de ser herramientas para manifestar la oposición a la Monarquía declarada.

Una de mis hipótesis, radica en que la prensa mexicana durante el siglo XIX tuvo distintas etapas, por ende podemos encontrar publicaciones de distinta índole, las cuales fueron tomando diversos tintes hasta llegar al periodo aquí estudiado. Desde 1861 la prensa tuvo cambios radicales con el surgimiento de la prensa de combate, la cual haría uso práctico de la sátira y las caricaturas políticas. En este sentido, la prensa potosina se vio envuelta dentro de estos cambios, ya que a la par de otros estados, litógrafos de San Luis Potosí crearon talleres que permitieron la producción de periódicos de este tipo.

¹² A lo largo del trabajo utilicé los términos “prensa potosina” y “periódicos potosinos” para referirme a los periódicos que vieron la luz en el Estado de San Luis Potosí, independientemente de si sus editores fueron o no originarios de dicho estado.

Antes de 1863, si bien es cierto que la prensa potosina contaba con una gama de publicaciones, es en este año donde se nota un incremento considerable de periódicos el cual no decayó en las décadas posteriores. Cabe señalar que los periódicos que abordaré fueron editados por periodistas foráneos, no obstante, si en la capital potosina no hubiesen tenido los recursos materiales necesarios, dichos periódicos no podrían haber sido publicados.

En el caso de San Luis Potosí, no encontré evidencia de publicaciones como las surgidas en 1863, lo que me lleva a suponer que este año es un parte aguas en la historia de la prensa potosina. Por esta razón, el año propuesto de este estudio, es fundamental no sólo porque la capital potosina es nombrada sede de la República por Juárez, sino porque llegaron editores que dieron inicio a un nuevo tipo de prensa.

Los periódicos de esta investigación son *El Monarca*, *La Independencia Mexicana*, *La Picota*, *El Potosino*, *La Guerra* y *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*. Tomé estos periódicos por ser los únicos que localicé para este año, sin embargo, haré referencias a algunos otros para complementar la investigación. En todos los casos su duración fue breve, remitiéndose sólo a algunos meses de circulación como la estancia de Juárez en esta ciudad, sin embargo, su importancia es relevante, sobre todo si logramos introducirlos en un espectro más amplio de la prensa nacional.

Me interesa conocer las relaciones de poder que permitieron sacar a la luz estas publicaciones, pues al parecer la prensa potosina no tenía el mismo desarrollo que en otras ciudades. En la época de estudio, la prensa fungió como un espacio social en que no sólo se pueden analizar conflictos políticos, sino también las problemáticas de la obtención de los recursos materiales para su impulso. Considero que la prensa potosina tiene características

propias dignas de análisis, pues al parecer, según algunos textos,¹³ la imprenta en la ciudad de San Luis Potosí durante la época de estudio no tenía gran auge político y más bien eran los grabados y textos religiosos y oficiales los que circulaban. De ahí mi interés en conocer a detalle las formas en que estos periódicos abordaron la defensa de la República.

Esta tesis es el resultado de una aproximación al análisis de los argumentos que apoyaron la República por medio de la prensa. Más allá de proponerme conclusiones acabadas sobre el tema, lo que intento es provocar nuevas preguntas sobre la función de la prensa y sus alcances en San Luis Potosí.

UN ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS

La prensa, generalmente considerada vocera u orientadora de la “opinión pública”, es uno de los principales -más no es el único- vectores de un fenómeno de politización o de “sensibilización” del “público”, pero es sólo un elemento del sistema de información y de formación que transmite valores y propuestas políticas.¹⁴ Pero, ¿quién puede hablar en nombre de la sociedad? Pablo Piccato enjuicia la falta de “investigaciones que se enfoquen en los espacios físicos y discursivos donde los intereses y las ideas se reúnen y dan forma a las decisiones políticas. Una revisión histórica de la esfera pública es necesaria para

¹³ Véase Carla de la Luz Santana Luna, *Una semblanza de cinco siglos de grabado en México (XVI-XX)*, SLP, México, UASLP, Volumen I y II, 2007; Rafael Montejano y Aguiñaga, *Los Infante, introductores de la imprenta y del grabado en la provincia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, AHESLP, 1990.

¹⁴ Laurence Coudart, “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y ‘opinión pública’” en Gómez Álvarez, Cristina. y Soto, Miguel (coord.), *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, UNAM, 2004, p. 67.

entender las reglas que presidían sobre las negociaciones y los conflictos que caracterizaron la vida política del periodo nacional”.¹⁵

Entre pueblo, opinión pública y poder, la prensa aparece como un intermediario activo con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural.¹⁶

Generalmente, los estudios de la prensa parten de estudiar al periódico como porción de un *espacio público*, lo que si bien es cierto se inscribe en la historia de la prensa, es posible extraer este elemento para analizar una parte de la cultura política periodística. El concepto de *espacio público* usado en estudios sobre prensa, es retomado de la propuesta de Jürgen Habermas. En su texto *The structural transformation of the public sphere*¹⁷, describe el proceso por el cual el *público* (constituido de individuos que hacen uso de su razón) ocupa la *esfera* o *espacio público* controlado por la autoridad y lo transforma en *espacio* donde la crítica se ejerce contra el poder del Estado. El proceso en cuestión data del siglo XVIII en Inglaterra (y, aproximadamente, treinta años más tarde en Francia), siglo de desarrollo de la urbanización y de la aparición del concepto de espacio privado en la burguesía de las ciudades.¹⁸ El autor delimita la *esfera pública* burguesa, la define como un ámbito *privado* de las personas, las cuales se unen para formar un *público* donde debaten asuntos de interés. Esta práctica comienza con la división entre lo *público* y lo *privado*, lo cual tiene que ver con el contexto de los albores de la Revolución Francesa, pues considera que ésta fue el detonador de la pujante politización de una publicidad que había girado

¹⁵ Pablo Piccato “Introducción: ¿Modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato, (coord.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, IIH de la UNAM-Instituto Mora, 2005, p. 9.

¹⁶ Péres-Rayón, *Op. Cit.*, p. 25.

¹⁷ Jürgen Habermas, *The structural transformation of the public sphere*, Massachusetts, The MIT Press, 1996.

¹⁸ Véase Jürgen Habermas, “La esfera de lo público” en Galván Díaz, Francisco, *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, México, UAM, 1986, pp. 53-61.

primeramente en torno a la literatura y a la crítica artística.¹⁹ La politización de la vida social, el auge de la prensa de opinión y la lucha contra la censura caracterizaron al siglo decimonónico.

Dentro de este contexto, podemos incluir la propuesta de Gaetano Mosca sobre *clase política*, entendida como un grupo de individuos que tienen posibilidades de acceder a un cargo político, sin embargo, no todos llegan a esa meta, pero utilizan el poder que les otorga su pertenencia a esta clase. Por ejemplo, los editores del siglo XIX utilizaron su posición para conseguir recursos y crear periódicos, desde sus relaciones de *poder* hasta su solvencia económica. Si bien es cierto que en su mayoría los periodistas ocuparon cargos públicos y al mismo tiempo editaron periódicos, hubo casos como el de *El Pensador Mexicano*, José Joaquín Fernández de Lizardí, que no tuvo puestos políticos.

FUENTES

Uno de los primeros problemas que encontré al realizar mi investigación, fue la falta de documentación en el archivo y la hemeroteca de San Luis Potosí, ya que desafortunadamente para este año no se conservan los ejemplares de las publicaciones que utilicé para la realización de esta tesis. Por ello, fue fundamental acceder a la Hemeroteca Nacional, la del Archivo General de la Nación y la que custodia la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, las tres en la ciudad de México, gracias a esto pude construir mi espectro documental.

Asimismo el texto de *Hemerografía Potosina* de Rafael Montejano me fue de gran utilidad como instrumento de consulta, ya que gracias a la sistematización de su contenido

¹⁹ *Ibidem*, p. 4.

y a mi investigación personal, pude elaborar un listado de los periódicos potosinos que se publicaron desde 1828 hasta 1899. Bajo las reservas de que quizás algunas publicaciones ya no se puedan conseguir debido a su extravío, pues en la mayoría de los casos, Montejano los toma de otras referencias. Como ya mencioné, a la información que ofrece dicho autor sumé otra que obtuve en el proceso de investigación, en este último caso, los periódicos que enlisto pueden ser consultados, aunque hay algunos de los que sólo se han conservado uno o dos ejemplares. A pesar de estas limitaciones, me parece que esta tarea permitirá que se conozcan publicaciones que han sido olvidadas por circunstancias diversas, apostando a la curiosidad de algunos que quisieran continuar con estudios de la prensa potosina.

Con la información obtenida, realicé una base de datos de los periódicos publicados en todo el territorio mexicano entre 1860 y 1869, con el fin de conocer los matices de la prensa, no obstante ésta también tiene sus limitaciones, ya que sólo es un acercamiento a las cifras reales resultado de una búsqueda limitada a los fondos mencionados, debido a que para su estudio resultaba prácticamente imposible acudir a las hemerotecas y archivos locales de cada estado para ampliar la información. Sin embargo, esa base de datos me permitió analizar en un contexto más amplio a la prensa mexicana, particularmente la prensa potosina.

Por otro lado, la consulta de otras publicaciones me permitió complementar la información otorgada por la prensa potosina, pues en algunos periódicos se hizo referencia a lo que se publicó en San Luis en 1863, ya que Prieto y Zarco hicieron llegar a los estados vecinos y a la ciudad de México los números de sus periódicos.

Para la información documental me apoyé en los fondos de Leyes y Decretos, Justicia y Segundo Imperio del Archivo General de la Nación, los cuales conservan una vasta información de la regulación de la prensa en el siglo XIX. En el Archivo Histórico del

Distrito Federal revisé el Fondo de Jurados de Imprenta, con el fin de darle continuidad a la legislación de la imprenta. Además algunas pesquisas en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, también me resultaron de gran provecho para la reconstrucción del contexto de la prensa local. Cabe mencionar que para el caso específico de San Luis Potosí, las leyes de imprenta no distaron de las impuestas en todo el territorio mexicano.

Finalmente, los textos de Guillermo Prieto y Francisco Zarco publicados en cada caso por distintas casas editoriales con el título de *Obras Completas*, resultaron fundamentales para la obtención de datos específicos de los periódicos, así como para conocer los nombres de algunos colaboradores, además de profundizar en su ideología política y los medios de que se valieron para fundar sus publicaciones.

CAPÍTULO 1

¿MONARQUÍA O REPÚBLICA?

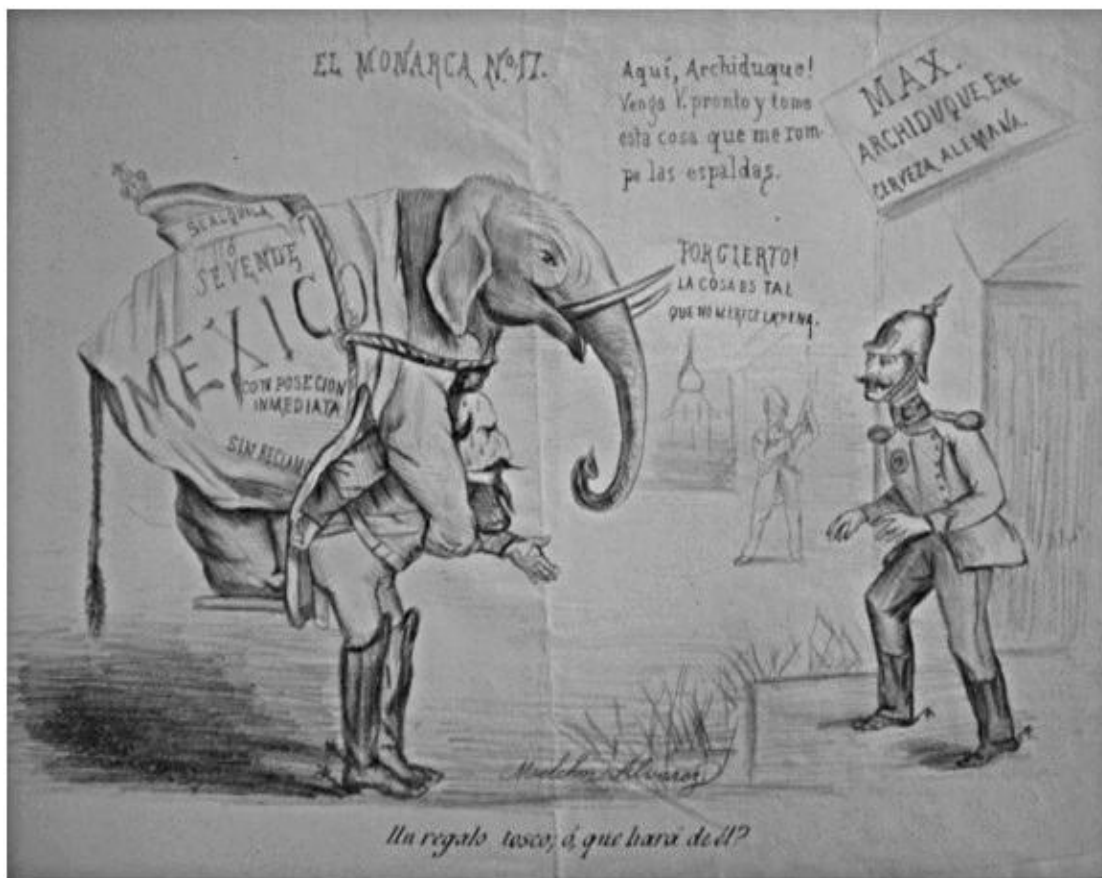
*No puede darse a los mexicanos mayor castigo
que el que se gobiernen así mismos.*

Oidor Bataller

*¡Dios nos libre de emperadores o reyes! Nada cumplen
De lo que prometen y van siempre a parar al despotismo.
Rey es sinónimo de atraso; los reyes son ídolos levantados
por la adulación; rey y libertad son incompatibles; la
naturaleza no hizo reyes...*

Servando Teresa de Mier

Un regalo tosco, ó que hará de él?



Fuente: Melchor Álvarez, *El Monarca*, domingo 15 de noviembre de 1863, San Luis Potosí.

En el presente capítulo abordaré algunas discusiones sobre los debates en torno a la Monarquía y la República en la historiografía mexicana; revisaré también someramente algunos textos que han intentado responder el por qué se instauraron dos imperios en México. Asimismo, analizaré tres posturas decimonónicas sobre esta cuestión. La primera corresponde a Francisco de Paula Arrangoiz, destacado crítico del emperador Maximiliano, pero simpatizante del sistema del gobierno monárquico. Me parece interesante el análisis de Arrangoiz debido a que, si bien aplaudía la monarquía, fue un adversario del emperador. El segundo enfoque corresponde al monarquista José Manuel Hidalgo, miembro de la Asamblea de Notables e impulsor de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, quien llevó una cercana amistad con Arrangoiz a pesar de sus diferencias en torno al prospecto de emperador. La tercera postura corresponde a un periodista y político liberal muy cercano a Juárez: Francisco Zarco, escritor aguerrido que defendió la ideología liberal a través de la prensa y otros escritos, y también fue el editor de *La Independencia Mexicana*, uno de los periódicos que me ocuparé más adelante.

En segundo lugar me enfocaré al contexto de la ciudad de San Luis Potosí en 1863 con la llegada de Juárez y su comitiva después de abandonar la ciudad de México a causa de la llegada de los franceses, cuando esta ciudad se proclamó como la nueva capital y sede de la República. También trataré de responder el por qué Juárez decide establecerse en esta ciudad.

Finalmente, explicaré el uso de la prensa como herramienta legitimadora, pues, como mostraré, los simpatizantes de la República utilizaron a los periódicos como difusores de ideologías y para cuestionar a la monarquía recientemente establecida. Los periódicos se asumieron como los voceros de la opinión pública y decían representar los intereses del

pueblo. No importaba a cual grupo político correspondían las publicaciones, todos afirmaban que estaban velando por lo que mejor le convenía al país.

1.1 ¿Es mejor preservar lo heredado? La Monarquía y la República en la historiografía.

El debate para determinar cuál era la mejor opción de sistema político, Monarquía o República, gestado desde los albores del siglo XIX ante la separación de la Nueva España de la Península, fue continuo hasta los inicios de la década de los sesenta. Aunque el sistema republicano fue el que finalmente prevaleció, los proyectos monárquicos se mantuvieron hasta 1863, y fueron aniquilados definitivamente por Benito Juárez en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano. El mismo Juárez, así como Francisco Zarco y Guillermo Prieto, entre otros, nombraron a este episodio la segunda independencia, comparándola así con la de principios de siglo que liberó a la Nueva España del dominio español.

Dos monarquías “a la mexicana”, la de Agustín Iturbide y la de Maximiliano de Habsburgo, fueron objeto de debate por los intelectuales de aquella época, basta observar los textos de Lorenzo de Zavala, Lucas Alamán, Francisco Zarco, Vicente Riva Palacio, entre muchos otros.¹ Cabe señalar que este es un tema que en la actualidad no parece tener tanta relevancia en la historiografía, ya que a pesar de los esfuerzos de algunos

¹ Véase Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, FCE, 1985; Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia desde el año de 1808 hasta la época presente*, México, Instituto Cultural Helénico, 1985; Francisco Zarco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa (1861-1863)*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1929; Vicente (Director), *México a través de los siglos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (Edición en CD), 2007.

historiadores como Erika Pani, Conte Corti o Konrad Ratz² –por mencionar algunos-, el imperio de Maximiliano es uno de los temas que no destaca. Bien apunta Erika Pani cuando define a la monarquía como la “innombrable”³, adjetivo de lo más certero para dirigirse a esta etapa de la historia mexicana, si se consideran los escasos estudios sobre ella.

La historiografía del siglo XIX estuvo marcada por ideologías políticas centradas en proponer las mejores opciones de gobierno, por ello, no debemos perder de vista que aquellos hombres, preocupados por escribir la historia de México, fueron los mismos que participaron activamente en ella, de algunos de ellos nos ocuparemos en este apartado. En este sentido, es importante señalar que no basta decir que el siglo XIX se caracterizó por la enorme inestabilidad política que se gestó desde los primeros años insurgentes, pues caeríamos en un error al simplificar esta centuria a dicha premisa, por ello propongo reflexionar sobre sus particularidades y no sobre las generalidades en las que ha sido abordada.

Antes que todo, me parece conveniente echarle un vistazo, aunque sea brevemente, a algunos textos útiles para tener una visión general de la temática.⁴ Como dije antes, son pocos los historiadores que han “rescatado una historia siempre negada en la historiografía

² Véase Erika Pani, *Para mexicanizar el segundo imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, COLMEX, 2001; Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, FCE, México, 2003; Konrad Ratz, *Tras las huellas de un desconocido, nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI/CONACULTA/INAH, 2008.

³ Erika Pani, “La ‘innombrable’: monarquismo y cultura política en el México decimonónico” en Brian Connaughton, *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, UAM-I, 2008.

⁴ Hago notar los textos de Conte Corti, J. Haslip, A. Casteloy, R. Roeder, K. Ratz, F. Anders y K. Eggerth. Asimismo, Patricia Galeana ha hecho algunos estudios sobre esta temática, sin embargo sus textos se fueron desarrollando paralelamente a las propuestas de Erika Pani, quien actualmente se ha reconocido por sus trabajos sobre el segundo imperio. Véase: Patricia Galeana, *La definición del Estado mexicano, 1857-1867*, México, AGN, 1998; Patricia Galeana (Coord.), *En defensa de la patria, 1847-1997*, México, AGN, 1997. Para una visión reciente véase: Erika Pani, “Un grupo de la elite política decimonónica: los imperialistas” en *Secuencia*, México, no. 46, 2000; *Para mexicanizar el segundo imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, COLMEX, 2001; “El llamado imperio: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional” en *Secuencia*, México, no. 49 2001; “La ‘innombrable’: monarquismo y cultura política en el México decimonónico” en Brian Connaughton, *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, UAM-I, 2008.

mexicana: la perdurable tradición monárquica mexicana”.⁵ Alicia Hernández pone el dedo en la llaga, pues asegura que en los últimos años no se ha retomado el tema para saber los por qué de este vacío, y afirma que se debe ahondar en el por qué de las luchas de casi medio siglo para lograr definir la forma de gobierno, y en el problema del por qué tardó el triunfo de la república y sus significados.⁶ Estas propuestas son de lo más certeras, ya que se ha reflexionado muy poco sobre los dos imperios mexicanos. Éstos han sido abordados someramente en casi todos los casos, incluso, algunas veces sólo han sido tomados en cuenta como meras referencias cronológicas, sin embargo, en los pocos estudios que abordan las monarquías, se han planteado la hipótesis de que lo más lógico en ese contexto era una monarquía y no una república, más aún en el caso del primer imperio.⁷

En este tenor, Alfredo Ávila plantea que a pesar de que durante todo el siglo decimonónico el sistema republicano fue el preponderante, la monarquía constitucional tenía gran fuerza, pues esta forma de gobierno fue consolidada tras la época de las revoluciones burguesas, democráticas o atlánticas en la mayoría de los Estados de Occidente. De acuerdo con el autor, el imperio parecía ofrecer a México un futuro más brillante y pomposo que cualquier otro tipo de constitución política. Sin embargo, a pesar de que este sistema tenía tintes liberales, la oposición de que fue objeto en México fue una reacción al radicalismo que se imponía en España, donde el absolutismo había sido derrotado en 1819. Los participantes de las Cortes de 1820, aceptaban la monarquía moderada señalada por la Constitución, pues no se imaginaban la posibilidad de abolirla,

⁵ Alicia Hernández Chávez, “Monarquía-República-Nación-Pueblo”, en Guillermo Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, COLMEX, 2007, p. 147.

⁶ *Idem.*

⁷ Véase Edmundo, *La supervivencia política novo-hispana: reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad Iberoamericana, 1986; Alfredo Ávila, *Para la libertad, los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, UNAM, 2004.

debido a que no tenían mucha confianza en la funcionalidad de los regímenes republicanos.⁸

Ávila resalta la legitimidad de la monarquía, pues la sanción divina de las grandes autoridades contaba con el prestigio de muchos años atrás. Hasta entonces sólo se conocía el gobierno de los reyes, emperadores, sultanes, tiranuelos y déspotas, individuos que acaparaban en su persona el poder de mandar y ser obedecidos. Asimismo, no se cuestionaba, en estos años, a la monarquía en sí misma, más bien sus enemigos se postularon en contra de los individuos que mantenían los cargos políticos. Incluso Eric Van Young ha señalado que había una especie de monarquismo popular, incluidos los indígenas, que veían al rey de España como el defensor de los privilegios de los pobres en contra de las autoridades españolas.⁹

Los proyectos liberales y los proyectos insurgentes republicanos favorecían un poder legislativo fuerte, aunque los insurgentes no confiaban en un poder ejecutivo, por lo cual lo debilitaron mucho más que la misma Constitución de Cádiz, al grado de volverlo infuncional. Los liberales, conociendo la experiencia constitucional española se inclinaron por la república, sin embargo, no debemos perder de vista que su verdadero objetivo era establecer un gobierno representativo constitucional con un predominio legislativo, sin importar que el poder ejecutivo fuera colegiado, unipersonal, electo o hereditario. Esto debido a que se contaba con el ejemplo británico, el cual era una monarquía en su forma,

⁸ Alfredo Ávila, *Para la libertad...*, *Op. Cit.*, pp. 23-25.

⁹ Eric Van Young, "De tempestades y teteras: crisis imperial y conflicto local en México a principios del siglo XIX" en Leticia Reina y Elisa Servín (Coordinadoras), *Crisis, Reforma y Revolución. México: Historias de fin de siglo*, México, Taurus, 2002, p. 166.

pero una república en sus prácticas. Así, para los liberales de la época, la forma no era tan relevante, lo prioritario eran los nuevos modos de quehacer político.¹⁰

Alicia Hernández se inclina a pensar que la república, después de su proclamación en 1824, fue negada por el imperio de Maximiliano. Según dice, no debemos olvidar que hubo movimientos de opiniones monárquicos hasta muy entrado el siglo, pues sería sólo con la derrota del segundo imperio que triunfaría de manera definitiva la forma de gobierno republicano-federal-liberal, es decir, hasta 1867 con lo que se conoce la República Restaurada.¹¹

Por su parte, Edmundo O’Gorman coincide con las propuestas anteriores, ya que en su interpretación, la instalación de una monarquía era el paso lógico a seguir por parte de la política mexicana, pues como anteriormente mencioné, era ese el único tipo de gobierno que se había ejecutado. O’Gorman se detiene en este nivel de análisis, pues considera que al consumarse la Independencia, México tenía dos opciones: la monarquía y la república; y afirma que por ello, a lo largo del siglo se enfrentarían, por un lado, el inmenso prestigio de la legitimidad del trono y, por otro, el enorme peso de las tradiciones coloniales con “la simpatía hacia las modernas tendencias democráticas, y la fe en su excelencia como programa de mejores promesas para el futuro”¹²

O’Gorman plantea que la monarquía era una herencia, una costumbre, una cosmovisión, la cual representaba lo más cercano a lo posible; mientras que la república, conllevaba las esperanzas a un cambio oportuno. Ambas posturas podríamos reflexionarlas acercándonos a los individuos que debatieron a lo largo del siglo XIX, sin embargo,

¹⁰ Alfredo Ávila, *Para la libertad...*, *Op. Cit.*, pp. 63-64.

¹¹ Alicia Hernández, “Monarquía-República-Nación-Pueblo”, *Op. Cit.*, p. 148.

¹² Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana...*, *Op. Cit.*, p. 7-13.

considerando el periodo de estudio, centraré mi atención en los debates relacionados con el segundo Imperio mexicano.

Después del primer intento monárquico (1822-1823), en México quedó un mal sabor de boca en muchos, no obstante, como dije antes, los proyectos monárquicos prevalecieron hasta más allá de la primera mitad del siglo XIX. Hubo quienes argumentaban que se necesitaba una mano dura con experiencia política para que pusiera orden y unificara al territorio mexicano tan desmembrado, sin embargo, según algunos ideólogos de la época, tales dotes no se encontraban entre los políticos mexicanos, ya que la historia de México había estado plagada de fracasos, por lo que consideraban que era indispensable una figura extranjera con tradición monárquica para ponerle fin a tantos problemas.

Desde 1840, el monarquista José María Gutiérrez Estrada se expresaba con desesperación, pues aseguraba que todas las formas posibles de gobierno habían fracasado desde las primeras décadas después de la Independencia mexicana, dando como resultado la miseria, la guerra civil y la tiranía. No importando si se había aprobado una constitución centralista o federalista, Gutiérrez Estrada aseguraba que el resultado había sido siempre la anarquía.¹³ Para él estaba claro que necesitaban un príncipe europeo para salvar al país.¹⁴

Años más tarde, Francisco de Paula y Arrangoiz, con el imperio de Maximiliano ya instaurado, apoyó la monarquía como sistema de gobierno, pero marcó su descontento por el emperador. Arrangoiz hubiese preferido a don Sebastián u otro príncipe de los Borbones.¹⁵ Quizás intuía que Maximiliano no estaba precisamente adherido al grupo

¹³ Will Fowler, "The Autumn of the Patriarch, 1849-1855" En *Santa Anna of México*, University of Nebraska, 2007.

¹⁴ Erika Pani, "La 'innombrable'...", *Op. Cit.*, pp. 377-381.

¹⁵ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1999, p. 483.

monárquico/conservador, “pues desde su llegada a México, se podía percibir su liberalismo”.¹⁶

Leonor Ludlow argumenta que había un trasfondo con tintes europeos al elegir a Maximiliano como emperador, pues se debe recordar que el segundo imperio formó parte de las primeras políticas de expansiones económicas y territoriales que caracterizaron la primera etapa de los imperialismos inglés y francés de la década de los sesenta. Asimismo, los ingleses buscaron diversas vías para mantener el dominio que desde antes de la guerra de independencia alcanzaron a tener en diversos sectores de la economía mexicana. De acuerdo a Ludlow, la combinación de los intereses financieros de Inglaterra, Francia y España, aunado a la colaboración de países como Austria o Egipto, nos explican el porqué de la selección de un príncipe austriaco católico para gobernar a México, pues había acuerdos de por medio que beneficiarían económicamente a estas potencias.¹⁷ Aunque dicha alianza se fracturaría posteriormente, por un lado, porque se negoció con Inglaterra el pago de la deuda y el reconocimiento de sus relaciones diplomáticas con México y por otro lado, los ingleses comprendieron que las intenciones de Francia por la intervención en México respondían a intereses diferentes al de españoles e ingleses.¹⁸

En la época, Arrangoiz no era el único que se oponía a que Maximiliano fuera emperador, ya que anteriormente, en abril de 1862 el ministro español de Estado, Saturnino Calderón Collantes, lo cuestionó sobre la monarquía que se estaba planeando en México, manifestándole su “ofensa” a causa de que José María Gutiérrez Estrada, José Manuel Hidalgo y otros mexicanos que se “jactaban de su raza, su historia y sus tradiciones,

¹⁶ *Ibidem*, p. 589.

¹⁷ Leonor Ludlow. “La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito 1863-1867”, en *Historia Mexicana*, No. 188, México 1998, pp. 766-769.

¹⁸ Silvestre Villegas, “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, No. 50, mayo-agosto 2001.

ofrecieran su corona a un austriaco”¹⁹. En respuesta, Arrangoiz manifestó posteriormente en su texto, que “ignorando que desde los primeros momentos se hubiera contado con el archiduque Fernando Maximiliano había escrito proponiendo a un príncipe español, tanto por afecto a España como por estar persuadido de que sería bien recibido del país”²⁰. Incluso, en defensa de la Monarquía, Arrangoiz escribió *Apuntes para la historia del segundo imperio, México desde 1808 hasta 1867* e *Historia de la pintura en México*, donde plasmó su interés por refutar numerosas publicaciones de escritores franceses y de los periódicos imperialistas que habían culpado al clero mexicano por los problemas del imperio. Decía que los errores debían atribuirse a la actuación de Napoleón III y Maximiliano, así como a la participación de ministros y generales franceses y de los consejeros extranjeros y mexicanos no monárquicos. Pretendió defender al partido que había traído a Maximiliano a México y debatir las descripciones que se habían hecho de México como un país bárbaro con un pueblo feroz, salvaje y traidor, siendo muy pocos los mexicanos leales, lo mismo particulares, políticos o militares.²¹

La principal motivación de Arrangoiz para escribir sobre la segunda monarquía mexicana, era que había participado personalmente en este episodio, por lo que vio la necesidad de defender la actuación del grupo monarquista, a pesar del fracaso político que en su opinión había tenido el segundo imperio. Consideraba que “eran la parte de la sociedad que en algo apreciaba su historia y sus tradiciones gloriosas, eran la parte más sana de la población, incluidos los indios que esperaban que el imperio les volvería su

¹⁹ Juan Antonio Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, UNAM, Colección Historiografía Mexicana Vol. IV, 1996, p. 192.

²⁰ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, *Op. Cit.*, p. 519-520.

²¹ Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia del segundo imperio* Madrid, M. Rivadeneyra, 1869, p. III-IV.

antigua y paternal legislación”²². Se posicionó a favor del grupo que aspiraba a la monarquía, aunque nunca estuvo de acuerdo con el emperador propuesto.

Arrangoiz consideró también que la cuestión religiosa fue el elemento que determinó el desarrollo del imperio, pues según él la razón principal por la cual el grupo monarquista había llevado a Maximiliano al trono, fue la promesa que hizo de la conservación de los principios católicos. De tal manera, explicó el surgimiento y fundamentación del segundo imperio, basándose en que “la restauración de 1863 fue una de las aspiraciones católicas, como lo fue la proclamación de la independencia en 1821”²³.

Por su parte, José Manuel Hidalgo, simpatizó con la implantación del sistema político monárquico, quizás por la influencia que tuvo durante su vida, ya que perteneció a una familia noble de origen andaluz. Su padre fue el español Francisco Manuel Hidalgo, quien fue coronel del ejército realista y jefe de estado mayor en la división mandada por Agustín de Iturbide, que combatió a los insurgentes, por esta razón fue uno de los que juraron el Plan de Iguala. Hidalgo vivió una época en los Estados Pontificios, la cual marcaría su vida política y se vería reflejada en el aumento de sus deseos monárquicos para México. Se ganó el afecto de Pío IX, de su corte, del rey de Nápoles y del cuerpo diplomático, quienes “lo protegieron de los vientos liberales que soplaban sobre el viejo continente”²⁴. Él mismo considera que esta etapa fue la mejor, debido a que los gobernantes de este territorio eran jefes sabios y buenos, que tomaban decisiones adecuadas en el momento apropiado, sin consultar al pueblo, según él, la tranquilidad se respiraba en ellos.²⁵ A diferencia de las sociedades democráticas, donde no había sistema parlamentario,

²² Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia del segundo imperio*, Op. Cit., 1869, p. IV.

²³ *Idem*.

²⁴ Juan Ortega y Medina, *En busca de un discurso...*, Op. Cit., p. 224.

²⁵ *Ibidem*, p. 225.

libertad de imprenta, periódicos, acontecimientos políticos de ninguna clase, consideró que Roma era una sociedad ilustrada, de un pueblo culto, al calor del sitio del catolicismo.²⁶

Hidalgo apoyó la idea de Gutiérrez Estrada de implantar una monarquía en México, de tal forma que se dio a la tarea de acercar al país con el español, pues “eran hermanos habitando en distintas casas”²⁷. Publicó un folleto titulado *Algunas indicaciones sobre la intervención europea en México*,²⁸ en el cual plasmó la idea de que sólo un poder exterior podría salvar al país, lo que haría posible el establecimiento de un gobierno de orden, además se fortalecerían las relaciones con los países hispanoamericanos que protegerían a la Iglesia católica. Propuso a Francia para tal encargo, considerándola como la mejor opción, “además no atentaría contra la independencia de México, ya que sólo aspiraba a pacificar y detener la expansión de Estados Unidos”²⁹. Asimismo, en 1868 publicó *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano*, con el objetivo de dar a conocer los intentos monárquicos relativos al territorio mexicano a partir de 1783, consideraba que de esa forma se pudiera juzgar mejor al segundo imperio. En su escrito expresó que intentaría no hacer juicios ni reflexiones y se remitiría a presentar los hechos para que sus lectores se formaran una opinión propia.³⁰

Evidentemente, el propósito de Hidalgo era reivindicar los planes monárquicos de los conservadores, argumentando que México se había formado como monarquista desde su origen -incluyendo los años del virreinato-, y estaba acostumbrado al paternalismo, a un orden religioso y a una obediencia pasiva, las cuales se habían perdido con una libertad

²⁶ *Idem.*

²⁷ José Manuel Hidalgo, *Proyectos de monarquía en México*, México, Jus, 1962, p. 73.

²⁸ *Ibidem*, p. 193.

²⁹ *Ibidem*, p. 199.

³⁰ Ana Rosa Suárez Argüello, “José Manuel Hidalgo” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso...*, *Op. Cit.*, pp. 229-230.

repentina que sólo generó anarquía.³¹ Es interesante que en una parte de este texto, dice que en México se debió seguir el ejemplo de Estados Unidos, donde se practicaba el autogobierno desde que dependían de Inglaterra, lo que según él, los preparó para la vida independiente, caso contrario en México. Hidalgo criticaba la anarquía que se vivía en aquella época en México y consideraba que sólo un europeo podía poner remedio, debido a que el país por sí sólo no podía gobernarse debido a la dependencia que siempre había manifestado.

También Hidalgo consideró que la independencia mexicana fue prematura y sólo trajo desorden; afirmando que ya se había comprobado que los planes liberales no funcionaron desde un principio, además que quienes los encabezaron eran hombres ambiciosos, sin experiencia política.³² Trató de reivindicar la monarquía, pues aseguró que aunque ésta fracasó, no quería decir que no fuera la mejor opción de gobierno y más bien responsabilizó a Maximiliano por ello. Su postura fue de total rechazo a la República, pues desde su punto de vista no era un sistema que pusiera orden en la vida política del país.

Ahora bien, la postura de los liberales frente a la monarquía fue muy combativa. Utilizaron a la prensa como una de sus herramientas más importantes para la difusión de sus ideas, lo cual no significa que los grupos opositores no lo hicieran, pues ambos crearon periódicos que sirvieron de voceros a su causa. Esta guerra de papel fue liderada por personajes como Francisco Zarco, quién no sólo combatió con la pluma, pues también ocupó puestos políticos.

Para Zarco, establecer un régimen monárquico con un príncipe europeo no era la solución de los problemas políticos en México, ya que según él la monarquía no tuvo un

³¹ Hidalgo, *Proyectos de monarquía en México, Op. Cit.*, p. 19.

³² *Ibidem*, p. 23-24.

principio fijo de gobierno político –refiriéndose a la Nueva España-, pues no era un poder monárquico representativo, la metrópoli siempre estuvo ausente.³³ Asimismo, consideraba que se había practicado una sumisión exagerada de todo el pueblo ante el yugo español, lo que generó convicciones libertarias que llevarían a la democracia.

Zarco sostenía que la intervención francesa sirvió para dar realce a la república, pues consideraba que ésta fortaleció las convicciones políticas de las tradiciones liberales, que habían incidido en el pueblo mexicano, a diferencia de los que implantaron la monarquía, a quienes definió como “bandoleros e ilusos”. El triunfo de la república se lo atribuía al pueblo mexicano, que según él, enfrentó sin ningún temor al poder de Napoleón III, así como a los mercenarios de Bélgica, Austria y al mismo Maximiliano de Habsburgo.³⁴

Al referirse a la caída de la monarquía, afirmó que ésta había quedado sin el amparo extranjero, lo cual afirmó que no debía extrañarnos, ya que había caminado sin ningún plan más que apoyarse en los franceses. Acusó a Maximiliano de ultra reaccionario y terrorista, aunque después quiso darse de aires de liberal. Zarco apostó por rechazar el yugo extranjero y salvar la forma de gobierno que la nación de había dado libremente en uso de su soberanía.³⁵ Gracias a este principio, consideraba que la república pudo triunfar, derrocando para siempre a los conservadores, los *cangrejos* que sólo atrasaban al país. Este adjetivo se refería a que los liberales consideraban que los conservadores querían volver a los tiempos del Virreinato, es decir, un retroceso en lugar de un progreso, por ello la analogía.

³³ Francisco Zarco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa (1861-1863)*, México, SRE, 1929, p. 23-27.

³⁴ *Ibidem*, p. VII-XI.

³⁵ *Ibidem*, p. 254-267.

No podemos reducir los anteriores debates a la explicación tradicional historiográfica de una batalla entre liberales y conservadores, sería más enriquecedor cuestionarnos sobre la supuesta división irreconciliable de estos grupos, pues como bien apunta Will Fowler³⁶, esta hostilidad de antaño es un tanto engañosa, ya que tradicionalmente se ha supuesto que el pensamiento político mexicano, únicamente se elaboró en estas dos posturas, lo cual me parece muy acertado, ya que contemporáneos de aquella época aseguran que las diferencias políticas no eran del todo tajantes como se hacía creer.³⁷ De acuerdo a dicho autor, por un lado, los liberales se presentan como la soberanía del pueblo, eran miembros de una clase media criolla que se esforzó por defender los derechos individuales de la propiedad, la libertad de expresión, pensamiento, religión, etcétera. Al parecer, se opusieron a los privilegios hereditarios y desafiaron a la intervención del Estado en términos económicos, con el argumento de que el libre mercado inevitablemente permitiría que la economía mexicana se desarrollara.³⁸ Por otra parte, Fowler afirma que los conservadores se lamentaron el éxito del movimiento de independencia y trataron de preservar la riqueza y la influencia social de la Iglesia.³⁹ Como bien señala, esta división tradicional entre liberales y conservadores no permite una clara comprensión del siglo XIX, ya que además de generalizada e inexacta, reduce el margen analítico e interpretativo de un periodo con diversos matices políticos. Además, estos grupos, según lo indica también, tenían más similitudes que diferencias, ya que

³⁶ Will Fowler. "Dreams of Stability: Mexican Political Thought during the 'Forgotten Years'. An Analysis of the Beliefs of the Creole Intelligentsia. 1821-1853" En *Bulletin Latin American Research*. Vol. 14. No. 3, 1995, pp. 287-312.

³⁷ Francisco Zarco mencionó que a pesar de que en la prensa política se leían duelos y palizas entre ambos grupos, después se les podía ver juntos burlándose de lo que acababan de escribir en sus artículos. Véase Villegas Revueltas, Silvestre, "La experiencia literaria de Francisco Zarco" en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, Vol. III Galería de Escritores, 2005, p. 313.

³⁸ Wil Fowler, "Dreams of Stability...", *Op. Cit.*, p. 292.

³⁹ *Ibidem*, p. 298.

corresponden a los llamados “hombres de bien” que se encargaron de la política decimonónica.⁴⁰

1.2 La reorganización de un gobierno: San Luis Potosí en 1863.

En 1857 Benito Juárez ocupó la presidencia de México, promulgó la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en 1859. Con estas últimas se decretaban la nacionalización de los bienes comunales y de la Iglesia; la ley del matrimonio civil; la separación de la Iglesia del Estado; la ley del registro civil; la secularización de los cementerios y los hospitales, y la libertad religiosa. Con la publicación de estas leyes y su posterior incorporación a la Constitución, se generó un conflicto en México que enfrentó a los grupos liberales y conservadores. Al parecer, dicha Constitución no satisfacía casi a nadie, pues los conservadores la rechazaron por irreligiosa inmoral, además de estar plagada de principios filosóficos abstractos ajenos al pueblo mexicano. Por otro lado, el grupo liberal se encontraba dividido y los más radicales opinaban que la Constitución era débil, sobre todo en el tema de la tolerancia de cultos. Los moderados, que simpatizaban con Ignacio Comonfort, lamentaban que la estructura de los poderes públicos dejara al Ejecutivo sometido al poder Legislativo. Asimismo, los liberales moderados temían al radicalismo de ciertos artículos constitucionales, por ejemplo, la libertad de expresión, imprenta y enseñanza, también la ausencia de compromiso alguno con la Iglesia católica.

El descontento resultó en una guerra que duraría tres años. En un inicio, las principales victorias correspondieron al grupo conservador, pero en 1859 la situación de equilibrio militar de ambos bandos derivó en la búsqueda de apoyos extranjeros. Los

⁴⁰ Wil Fowler, “Dreams of Stability...”, *Op. Cit.*, p. 298.

liberales recurrieron a Estados Unidos a través del tratado McLane-Ocampo, mientras que el grupo conservador se alió con España con el tratado Mon-Almonte, aunque cabe señalar que ninguno de estos tratados se puso en práctica.⁴¹ En este periodo, el grupo conservador estuvo encabezado por Félix Zuloaga, soldado profesional cuya carrera se había forjado en Chihuahua, el cual sería destituido por Miguel Miramón, quien más tarde ocuparía la silla presidencial. En el bando liberal, Juárez lideró el movimiento, teniendo como jefes militares a Santos Degollado, Manuel Doblado y Jesús González Ortega, entre otros.

El triunfo liberal se consolidó con la victoria en la batalla de San Miguel Calpulapan, en el Estado de México en diciembre de 1860. Juárez continuó como líder del movimiento y reinstaló el Congreso de la Unión, convirtiéndolo en presidente constitucional las elecciones de 1861.⁴² Sin embargo el grupo conservador se mantuvo acuartelado en zonas montañosas del Estado de México, San Luis Potosí y Querétaro, a cargo de Leonardo Márquez y Tomás Mejía, entre otros.⁴³ De esta manera, la guerra continuó, aunque con menor intensidad.

Los problemas políticos desencadenaron la devastación económica, por lo cual Juárez declaró moratorios los pagos de la deuda externa⁴⁴ y las convenciones diplomáticas firmadas con Inglaterra, Francia y España se suspendieron por dos años. La reacción de estas potencias no se hicieron esperar, los ministros de Francia e Inglaterra, Alphonse Dubois de Saligny y Charles Lennox Wyke, dieron por suspendidas las relaciones con el

⁴¹ Luz Carregha Lamadrid, "Primera estancia de Juárez. Junio-diciembre de 1863" en Flor de María Salazar Mendoza, (Coord.), *Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí (1863 y 1867)*, San Luis Potosí, AHESLP, 2007, p. 25.

⁴² *Ibidem*, p. 26.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ Además de esta resolución, Juárez se vio obligado a hacer frente a sus obligaciones económicas únicamente con los ingresos provenientes del Distrito Federal y la venta de los bienes nacionalizados, así como la incautación de los bienes eclesiásticos. Raymond Wheat, *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la Reforma*, México, Editorial Porrúa, 1957, p. 272.

gobierno mexicano.⁴⁵ Estos hechos generaron coyunturas que desencadenarían una invasión armada en México.

Las tres potencias firmaron la Convención de Londres, comprometiéndose a enviar a México fuerzas combinadas de mar y tierra para ocupar posiciones militares en Veracruz; prometieron no intervenir en la forma de gobierno y argumentaron que sólo buscaban garantizar el pago de la deuda. El gobierno de Juárez, por conducto de Zamacona y Doblado, entró en pláticas con la Triple Alianza y firman los preliminares de La Soledad, donde se obligaron a respetar la soberanía territorial e independencia del país. Empero, los franceses, que habían entrado en pláticas con los conservadores mexicanos, hicieron venir de Europa a Juan Nepomuceno Almonte -quien fuera hijo natural de José María Morelos-, y en conjunto con Miramón y Gutiérrez Estrada formaron la Junta Superior de Gobierno, con el objetivo de encargarse de la administración nacional en tanto se traía a un gobernante europeo.⁴⁶

El 9 de abril de 1862, la Triple Alianza se rompía y en los días subsecuentes Inglaterra y España se retiraron del país, mientras las tropas francesas se internaron en el territorio mexicano. Por su parte, el general conservador Antonio Taboada, lanzó un plan en Córdova en donde desconocía a Juárez como presidente de México.⁴⁷ Las tropas intervencionistas avanzaron hasta la ciudad de Puebla, la cual sería escenario de una batalla librada entre el Ejército de Oriente comandado por Ignacio Zaragoza, la cual resultaría victorioso este ejército el 5 de mayo de 1862. Este triunfo no significó la derrota de los

⁴⁵ Luz Carregha Lamadrid, “Primera estancia de Juárez...”, *Op. Cit.*, p. 28.

⁴⁶ Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 269.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 271.

franceses, pues el 17 de mayo del mismo año Puebla cayó en manos francesas, abriendo el camino hacia la ciudad de México.⁴⁸

Ante este hecho, Juárez salió de la ciudad de México rumbo a San Luis Potosí con su gabinete el 30 de mayo de 1863. Las calles de la ciudad de México estaban llenas de coches, vagones y animales cargados con los archivos del gobierno, dinero y equipaje personal. El general Porfirio Díaz protegió uno de los flancos contra cualquier sorpresa de los franceses.⁴⁹ Tras la salida de Juárez de la ciudad de México, el comandante del ejército francés, Elías Federico Forey, formó la Junta Superior de Gobierno que eligió a los miembros del Poder Ejecutivo: tres propietarios, Juan N. Almonte, el arzobispo Labastida y el Gral. José Mariano Salas, y dos suplentes más. Esta Junta más tarde se convirtió en la Asamblea de Notables, la cual estaba integrada por 231 miembros, entre los que figuraron Lares, Aguilar y Marocho, Velázquez de León, entre otros.⁵⁰

El 10 de julio de 1863 la Asamblea de Notables decretó que la nación mexicana adoptaría por forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria con un Príncipe católico; que el Soberano tomaría el título de Emperador de México; que la corona imperial de México se le ofrecería al príncipe Fernando Maximiliano Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes; que en el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrecía, la Nación Mexicana se remitiría a la benevolencia de S. M. Napoleón III emperador de los franceses para que asignara otro príncipe católico.⁵¹

⁴⁸ *Ibidem*, p. 273.

⁴⁹ Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 267.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ *Asamblea de Notables*, 10 de Julio de 1863, Caja 1, Exp. 10. AGN, Fondo Seguro Imperio.

Entre tanto, Juárez, quien se asumió como presidente constitucional legítimo, se abrió camino a través del Estado de México, Querétaro y Guanajuato, hasta llegar a San Luis Potosí. Para los republicanos, el gobierno legítimo no era el que ocupaba la capital, tampoco aquel que ejercía la autoridad en la mayor parte del territorio nacional, sino aquel que designaba la Constitución.⁵² De ahí que Juárez no sólo ocupara la capital potosina, sino que ésta se convirtió en la capital de la República. Juárez más tarde siguió su camino hasta El Paso del Norte, pues en su opinión, mantener a la República errante era la única garantía de defenderla de los invasores.



Fuente: Silvestre Villegas Revueltas (Selección de textos), *Antología de textos de la reforma y el segundo imperio 1853-1867*, México, UNAM, 2008.

⁵² Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 274.

Juárez y su comitiva llegaron a la ciudad de San Luis Potosí el 9 de junio de 1863. Arribaron a la hacienda de La Pila, donde fueron recibidos por el general Alcalde, Aniceto Ortega, José Gabriel Maciel, Miguel Quijano, José Barragán, Antonio Portillo, José María del Castillo, Silverio M. Hernández, y Ángel R. Díaz. También asistieron algunos integrantes del Tribunal de Justicia y del Ayuntamiento, encabezado por su presidente Hilario Delgado, los regidores Francisco de P. Montante, Cayetano Legorreta, Eulalio Degollado hijo, Macedonio Ortiz y Manuel Muro, y los síndicos Isidro Calvillo y Abraham Exiga.⁵³

Recién llegado, Juárez promulgó la ciudad de San Luis Potosí como la nueva capital de la República:

Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, será débil en los demás, y diseminado, será débil en todas partes. Él se verá estrechado a reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Puebla.⁵⁴

El territorio potosino era la puerta de entrada a los estados del norte del país, lo que significaba un punto estratégico para el desarrollo de las contiendas armadas. De tal manera, que en las décadas de 1850 y 1860, algunos de los principales políticos y militares mexicanos establecieron en esta ciudad sus cuarteles generales.⁵⁵

La geopolítica potosina debió ser determinante en la decisión de Juárez cuando decidió trasladar los poderes a la ciudad de San Luis Potosí. Aunque las principales

⁵³ María de la Luz Carregha, “Primera estancia de Juárez...” *Op. Cit*, p. 44. Abraham Exiga también fue el dueño de la imprenta en la que se editaron los periódicos *El Monarca* y *La Independencia Mexicana*. Anteriormente esta imprenta estuvo a cargo de José María Dávalos. Archivo Histórico de San Luis Potosí, fondo Secretaria General, legajo 1862.29.

⁵⁴ Fragmento citado en María de la Luz Carregha, “Primera estancia de Juárez...” *Op. Cit*, p. 45.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 38.

familias potosinas estaban ligadas con el partido monarquista, en la ciudad había un importante grupo liberal.⁵⁶ Por otro lado, Juárez tenía el apoyo de autoridades estatales y municipales, aunado al que le brindaron liberales potosinos como Ponciano y Benigno Arriaga, o bien, Paulo Verástegui quien tenía un sólido poder regional en Rioverde⁵⁷

También las haciendas potosinas apoyaron la causa republicana. De acuerdo a Flor de María Salazar, las podemos dividir en dos grupos: el primero corresponde a las que se ubicaban en zonas cercanas a la capital, las cuales efectuaron aportaciones en especie, incluyendo fanegas de maíz, pastos y caballos, también contribuyeron con plata, dinero y hombres al servicio del ejército. En el segundo grupo, la ayuda fue de naturaleza diferente, en el sentido de que en algunas se admitió el asentamiento oficial de los puestos de los batallones, brigadas y divisiones de los ejércitos formados en el estado.⁵⁸ Asimismo, los propietarios de las empresas Lagüera Muriedas y Cía, Chabot Hnos., Davies y Cía., Doroteo Aristegui, Romano y Cía, otorgaron aparentes donaciones a los ejércitos republicanos.⁵⁹

Juárez dio instrucciones a todas las autoridades de los territorios adyacentes a San Luis Potosí de que suspendieran todo tipo de comercio con la ciudad de México, especialmente la venta de productos alimenticios.⁶⁰ Otra disposición, fue formar un nuevo gabinete el 2 de septiembre. Manuel Doblado fue nombrado Ministro de Relaciones

⁵⁶ *Ibidem*, p. 39.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ Flor de María Salazar Mendoza, “Benito Juárez en San Luis Potosí: Algunas estrategias políticas y sociales para consolidar el sistema republicano” en Flor de María Salazar, *Op. Cit.*, p. 105.

⁵⁹ *El Potosino. Periódico oficial del gobierno del estado*, 11 de marzo de 1863, San Luis Potosí. Estas supuestas donaciones serían cobradas más tarde en la República Restaurada, ya que el nuevo gobierno argumentó que fueron préstamos forzosos y no donativos como los juaristas y el mismo Juárez habían dicho originalmente.

⁶⁰ Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 269.

Exteriores; Ignacio Comonfort de Guerra; Sebastián Lerdo de Tejada de Justicia y José Núñez de Hacienda.⁶¹

En un comunicado, Juárez pidió a los mexicanos de todo el territorio, unirse a la defensa de la República:

Olviden sus querellas; pongan a un lado sus aspiraciones, sean o no razonables [...]. ¡Unámonos, pues, y no excusaremos sacrificios para salvar nuestra independencia y nuestra libertad, esos grandes bienes sin los cuales todos los demás son tristes y vergonzosos! ¡Unámonos, y haremos que todas las naciones bendigan y exalten el nombre de México!⁶²

Durante su estancia en San Luis Potosí, Juárez proclamó algunas disposiciones sobre las leyes. Uno de los decretos señalaba la confiscación de bienes de traidores y otro se refería al tratamiento de los prisioneros de guerra franceses, el cual debía ser exactamente igual al que recibían los mexicanos presos por el enemigo.⁶³ También Juárez dispuso que la administración y reorganización de las rentas del estado quedarían fuera de la competencia del gobierno y la comandancia militar, ya que las autoridades locales atribuían la escasez del erario estatal al desorden administrativo que imperaba.⁶⁴

Por otro lado, Juárez autorizó a las haciendas de Bledos, Carranco y Ventilla la posesión de armas con el fin de ser utilizadas para su defensa en caso de un ataque de sus

⁶¹ *Ibidem*, p. 273.

⁶² Fragmento citado en María de la Luz Carregha, “Primera estancia de Juárez...” *Op. Cit.*, p. 46.

⁶³ *Ibidem*, p. 51.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 53.

adversarios. Asimismo, dispuso que el Ministerio de Guerra y Marina entregara a los propietarios una caja de municiones para los fusiles de percusión.⁶⁵

Mientras tanto, el grupo monarquista cobraba fuerza, Maximiliano había aceptado la Corona mexicana, mientras Mejía había tomado Querétaro y poco después Guanajuato. Por otro lado, el general de las fuerzas constitucionales, José Linares, había abandonado Querétaro y Comonfort había caído muerto en una emboscada. Mejía iba acercándose a San Luis Potosí, por lo que Juárez y sus partidarios al enterarse, abandonaron la ciudad el 22 de diciembre de 1865 para dirigirse al norte del país.⁶⁶

Juárez y sus acompañantes se alojaron en Matehuala, en la casa de Zeferino Flores, uno de los principales vecinos de la ciudad.⁶⁷ Después continuaron su camino hasta llegar a Saltillo, ciudad que abandonaron a raíz de que Coahuila se había declarado territorio independiente. En esta misma ciudad, Juárez recibió una carta de Doblado donde le pidió que como un gesto patriótico abandonara la presidencia y llegara a un acuerdo con los franceses, a lo cual Juárez se negó rotundamente⁶⁸ y siguió su ruta hasta Monterrey. Allí se hospedó unos días, después continuó su ruta hasta llegar a Paso del Norte en Chihuahua en abril de 1865, lo mismo que sucedió en San Luis Potosí, esta ciudad también fue declarada la sede de la República.⁶⁹

⁶⁵ *Idem*, p. 63.

⁶⁶ Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 279.

⁶⁷ María de la Luz Carregha, "Primera estancia de Juárez..." *Op. Cit.*, p. 71.

⁶⁸ Raymond Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 277.

⁶⁹ María de la Luz Carregha, "Primera estancia de Juárez..." *Op. Cit.*, p. 72.

1.3 ¿Cómo defender a la República? La prensa: Una herramienta legitimadora.

Los conflictos políticos generados durante el segundo imperio tuvieron un espacio, aunque no el único, que les permitió dar a conocer las diversas posturas de los grupos políticos, este espacio fue la prensa. Tanto monarquistas como republicanos utilizaron este medio para combatir a sus oponentes, pues buscaban hacer públicas las bondades que proponían como sistema político, además, esta herramienta les permitía confrontarse directamente con sus adversarios. La República y la Monarquía fueron objeto de atención, reflexión y evaluación por parte de las distintas facciones políticas en la prensa, la cual jugó un papel muy importante para la conformación de la opinión pública, pues ofreció a los lectores muchas de las características que distinguieron la realidad política y cultural cotidiana.⁷⁰

La pluma fue un arma política muy importante durante todo el siglo XIX, y en el caso específico de la prensa, ésta tuvo un gran auge en la década de los sesenta. María del Carmen Ruiz Castañeda en varios de sus textos señaló que a partir de 1861, la prensa mexicana entró a una etapa muy diferente a la que había prevalecido durante la primera mitad del siglo XIX, pues los avances tecnológicos habían permitido incorporar de manera más accesible litografías, las cuales resultaban ser de gran atractivo para los pocos lectores que había en México. Además, Ruiz considera que a partir de ese año la prensa de combate comenzó a emerger.⁷¹

La prensa resultó una herramienta muy pertinente por parte de los grupos políticos para legitimar sus intereses, por lo cual resulta de gran provecho adentrarse al estudio de los

⁷⁰ Blanca García Gutiérrez, "El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX" en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 2002, p. 508.

⁷¹ Véase María del Carmen Ruiz Castañeda *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, UNAM, 1974; *La prensa. Pasado y presente en México*, México, UNAM 1987; *La prensa en México siglo XIX, exposición gráfica: catalogo de publicaciones periódicas*, México, UNAM, 1988.

periódicos desde todos sus lados, sus editores, impresores, colaboradores, papel, su costo y su distribución, entre otros tantos elementos que nos permitirían tomar a los impresos como un objeto de estudio y no sólo como fuentes.

Sin pretender restarle mérito a la historiografía de la prensa, considero que se deben matizar las afirmaciones que hace con respecto a la prensa como “neutralizadora de opiniones erróneas y productora de consensos generales”⁷², ya que los periódicos decimonónicos eran de corte doctrinario y ninguno de los grupos políticos buscaba un consenso con sus adversarios, más bien se pretendía desvalorizar las opiniones de los contrarios. Asimismo, los intelectuales que participaron como colaboradores de los periódicos, mantuvieron un diálogo entre pares (grupos políticos), pues si bien es cierto que hicieron alusión al pueblo, sólo un sector pudo acceder a este vínculo con el Estado, pues los índices de analfabetización eran altos, lo que obstaculizó que los periódicos penetraran en sectores más amplios.

En este sentido, Nora Pérez Rayón distingue dos tipos de público. Por una parte está el público que adopta opiniones emitidas desde algunos círculos ilustrados y cerrados, tertulias familiares, clubes, logias, partidos y salones, que reivindica y ejerce la opinión como un derecho. Por otro lado se encuentra el pueblo analfabeta del que podría pensarse se halla marginado e incomunicado, y por lo tanto, sin posibilidad de informarse y expresar opiniones.⁷³ No obstante, había otros espacios de sociabilidad donde el pueblo podía expresarse, por ejemplo, las plazas públicas, los mercados, la calle, las pulquerías. En estos

⁷² Elías Paltí, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005, p.10.

⁷³ Nora Pérez-Rayón Elizundia, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, UAM, 2001, p. 14.

espacios se comentaban los acontecimientos notables o los chismes del día y, en ocasiones, se leía la información periodística, se emitían opiniones e intercambiaban juicios de valor.⁷⁴

Los simpatizantes de la República de alguna manera buscaron su legitimación ante la opinión pública y la prensa fue el espacio por excelencia para hacerlo, pues ésta representaba la confianza en que toda argumentación racional sobre asuntos públicos hace posible neutralizar opiniones erróneas y producir consensos generales, o en principio generalizables, sobre las leyes públicas a promulgar y las decisiones a tomar.⁷⁵ A la prensa la podemos valorar no sólo como productora de información, sino también como generadora de opinión pública, como limitante del poder e igualmente como expresión del poder, es una forma de legalizarse.⁷⁶

No debemos perder de vista que la prensa estaba muy lejana a ser neutral, pues los dueños, administradores, colaboradores, redactores, tenían intereses propios. Estos intereses no precisamente respondían a los intereses del grupo al que pertenecían, pues también las facciones políticas e ideologías diversas tenían un peso sustancial en las publicaciones, de tal manera, que se proyectaban en sus discursos diferentes visiones y juicios de valor.

Si observamos el medio utilizado para la legitimación de la República, la prensa, podemos obtener pistas sobre la cultura política de la época, pues las diferencias entre ambos grupos fue un factor de la ruptura gradual de las relaciones sociales.⁷⁷ Con esto no quiero decir que dichas discrepancias no florecieran al interior de ambos grupos, por el contrario, basta prestar atención a las rupturas que se generaron entre Juárez y sus partidarios durante el segundo imperio.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 15.

⁷⁵ Adriana Pineda Soto, *Prensa decimonónica...*, *Op. Cit.*, 2003, p. 9.

⁷⁶ *Idem*.

⁷⁷ Nora Pérez-Rayón, *México 1900...*, *Op. Cit.*, p. 23.

La prensa periódica del siglo decimonónico representó uno de los espacios privilegiados para reflejar, seducir, manipular y, no pocas veces, crear aquella opinión pública que se suponía cimiento imprescindible de la legitimidad política.⁷⁸ De esta manera, los actores políticos que a lo largo del siglo lucharon por conquistar las mentes y corazones del público urbano y letrado mexicano, lo hicieron exponiendo ideas, programas y querellas a través de la letra impresa, en folletos y periódicos, cuyo número, variedad y riqueza aún sorprenden.⁷⁹

Los periódicos políticos del siglo XIX se fueron edificando como un tribunal para revisar las acciones del Estado mexicano que se pensaba construir.⁸⁰ Cuando el historiador de la prensa se limita a considerar estrictamente lo informativo, los datos cronológicos, nombres propios y comunes, ciertas construcciones discursivas pueden parecerle incomprensibles. Hay que proceder con una lectura entre líneas, siempre que se le considere como agente social, como agente de las relaciones comunicativas entre los seres humanos.⁸¹ La historia del periódico es compleja y difícil, no se le debe aislar de la historia general ya que el inicio y la evolución de esta empresa muestran las innovaciones políticas, intelectuales, económicas y técnicas.

Se ha considerado al periódico como un medio de debate que incluye a todos los sectores de la sociedad, mostrándose como un instrumento que ofrece un servicio y que le permite definirse como un intermediario o mediador indispensable. Asiente al lector defenderse públicamente, responder a la calumnia, restablecer la verdad o, más aún,

⁷⁸ Erika Pani, “Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes: los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, Vol. II, 2005, p. 119.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ Adriana Pineda Soto, *Prensa decimonónica...*, *Op. Cit.*, 2003, p. 9.

⁸¹ Lilia Granillo Vázquez, “Ecos de ambos mundos, dinámicas trasatlánticas en la prensa decimonónica” en *Ibidem*, p. 76.

promover cierta ambición política personal, a escala local o nacional. Al desarrollar esta función, los periódicos promueven su papel colectivo y se afirman como voceros, a la vez que se convierten en verdaderos centros de sociabilidad y comunicación, en esfera pública. Al ofrecer este servicio, que atrae al público, el diario construye una comunidad, servicio que integra la noción de utilidad común, o sea de bien común. Además, al amalgamar el interés particular y general, que se entremezclan con su línea editorial, propicia una sensación de unidad e incluso de adhesión, de consenso acerca de su discurso.⁸²

El éxito de la legitimación a través de la prensa es relativo, su incidencia en la sociedad dependerá de un sinnúmero de factores entre los que destacan el nivel de desarrollo económico y cultural, la expansión de las vías de comunicación (camino, ferrocarriles, etcétera), la alfabetización, las posibilidades técnicas de redacción, impresión y publicación, la relación entre el costo de un periódico y los ingresos de la población.⁸³

Ahora bien, en los albores del segundo imperio mexicano, varios periódicos iniciaron una pugna de ideas políticas entre liberales y conservadores en torno a la llegada del nuevo emperador. Las publicaciones republicanas se valieron de versos satíricos y caricaturas, además de textos lascivos. No obstante, el tema de la nueva monarquía no era de lo único que se hablaba en los periódicos, a este asunto se sumaban otros, como la libertad de imprenta, los seguidores de los emperadores, la situación política internacional, los problemas cotidianos de la sociedad, entre muchos otros, que eran blanco perfecto de crítica por parte de este grupo político. Después de que Juárez se vio obligado a salir de la ciudad de México, debía construir un centro de poder sobre las bases de una legitimidad

⁸² Laurence Coudart “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y ‘opinión pública’” en Gómez Álvarez, Cristina. y Soto, Miguel (coord.), *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, UNAM, 2004, pp. 84-85.

⁸³ Nora Pérez-Rayón, *México 1900...*, *Op. Cit.*, p. 25.

distinta, pues el golpe al sistema republicano había sido de gran envergadura,⁸⁴ y en este sentido, consideró a la prensa como una útil herramienta.

La proclamación de la monarquía puso a la prensa monarquista en una posición incómoda,⁸⁵ ya que consideró desfavorables muchas de las políticas que el mismo régimen monárquico implantó. Lo que de alguna manera contradecía el hecho de que este mismo grupo hubiesen alabado, de la misma manera objetó, que la llegada de un emperador europeo era la salvación nacional.

Los dos principales periódicos conservadores, *La Sociedad*⁸⁶ y *El Pájaro Verde*⁸⁷, miraron trastornados e impotentes mientras Maximiliano preservaba la obra de Juárez. Irónicamente, *El Pájaro Verde* fue amonestado por las autoridades imperiales por describir la política del presidente liberal como “absoluta sin freno”.⁸⁸ Durante el imperio, estas publicaciones se resistieron a emprender en contra del gobierno imperial una oposición sistemática, no les quedó más que refugiarse en el reproche tácito y malhumorado.⁸⁹

⁸⁴ Elías Paltí, *La invención de una legitimidad...*, *Op. Cit.*, p. 42.

⁸⁵ Erika Pani, “Para difundir las doctrinas ortodoxas...”, *Op. Cit.*, p. 126.

⁸⁶ Este periódico se publicó en la ciudad de México desde 1857 hasta 1867. Los editores eran F. V. Sánchez, Francisco Vera, F. Escalante y José María Roa Bárcena. Algunos de sus colaboradores fueron Tomás Ruiseco, José Sebastián Segura, Alejandro Arango y Escandón, Ignacio Montes de Oca, José Joaquín Pesado, Juan Díaz Covarrubias, Manuel Díaz Mirón y Niceto de Zamacois. Circuló diariamente, siendo la Imprenta de José María Andrade y Felipe Escalante la encargada de su impresión. Los encargados del diario se mostraron partidarios de Iturbide como héroe de la Independencia. Dejó oír la voz de la Iglesia católica. Durante 1865 no fue tan combativo como en sus primeros años. Se presume que el diario fue pagado por el Imperio, sin embargo el periódico se mostró en contra de los tintes liberales de Maximiliano. *La Sociedad*, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁸⁷ Esta publicación comenzó a circular en 1861, su último ejemplar apareció en 1877. Se publicó en la ciudad de México y contenía litografías. El editor responsable fue Mariano Villanueva y Francesconi. Algunos de sus colaboradores fueron Francisco de P. Portilla, F. Lenderibar, Luis Villard, Niceto de Zamacois, J. B. Ascorve, José Simeón Rioverde, L. Negrete, G. R. de Portocarrero, José García de la Huerta, Sebastián Monterde, Francisco Bustamante y Lama, Florentino González, Cosme G. Padilla, Alejandro Villaseñor, José Joaquín Torrente, Marcelino Ezeta, María del Refugio Argumedo de Ortiz, Isabel Pesado, Federico de la Vega, Dámaso Sotomayor, Juan A. Mateos, Manuel M. Romero, Lorenzo Elízaga, Isidra de Jesús Castro, Gregorio Gutiérrez González, M. Ramírez Aparicio, Luis G. Sierra, Vidal Ramos, José Mariano Dávila, Eduardo y Manuel del Valle. Villanueva enfatizó que no estaba afiliado a ningún partido, decía que su periódico era moderado. *El Pájaro Verde*, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁸⁸ Pani, “Para difundir las doctrinas ortodoxas...”, *Op. Cit.*, p. 126.

⁸⁹ *Idem.*

Por otro lado, la prensa liberal tiene marcadas diferencias según la época, su origen geográfico urbano, el equipo de directores y colaboradores, las posibilidades de ejercer un periodismo independiente y crítico, el público al que se dirige. No faltaron los oportunistas políticos que la usaron y vendieron para la promoción y provecho de sus muy particulares intereses inmediatos.⁹⁰ No obstante las diferencias, los periódicos compartían en mayor o menor grado principios doctrinales y valores identificados con el liberalismo, entre ellos el individualismo, el laicismo y el entusiasmo por las nociones de progreso y modernidad.⁹¹

Los partidarios de la República tuvieron una fuerte conciencia de la necesidad de escribir, de su responsabilidad como testigos y protagonistas de una época histórica. Así, hacer historia del presente y evocar su propia visión del pasado mexicano y universal para comprender su contexto y legitimar sus fines, fue el compromiso asumido para construir el Estado, la nación, la patria y el progreso.⁹²

1.4 Conclusiones

No debe sorprendernos que en México la Monarquía haya sido el primer paso a seguir después de la Independencia de España, pues como señaló Edmundo O’Gorman, entre otros historiadores, el sistema monárquico era el que prevalecía en el pensamiento de los mexicanos de aquella época. Por ello, los proyectos de establecer una Monarquía

⁹⁰ Cabe señalar que Francisco Zarco en una de sus editoriales de *El Siglo Diez y Nueve*, se quejaba de los periodistas que se vendían al “mejor postor”, sin importarles la ética que todo buen periodista debía tener. Véase Villegas Revueltas, Silvestre, “La experiencia literaria de Francisco Zarco” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III Galería de Escritores, 2005, pp. 301-317.

⁹¹ Nora Pérez-Rayón, “La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, Vol. II, 2005, pp. 145-158.

⁹² *Ibidem*, p. 151.

perduraron hasta haberse consumado el imperio de Maximiliano, los cuales terminarían definitivamente con el fusilamiento del austriaco.

Desde la consumación de la Independencia, el sistema republicano representó para muchos el progreso del país, ya que desde entonces se empezó a configurar la idea de que el virreinato español había sido una etapa vergonzosa en la vida política de México, igual que lo fue el imperio de Maximiliano, en opinión de sus opositores. De tal manera que el triunfo de la República, tras el derrocamiento del segundo imperio, fue visto por los partidarios de este sistema político como la segunda independencia.

También es importante hacer hincapié en que los grupos monarquista y republicano no fueron bloques homogéneos, pues al interior de cada uno hubo diferencias que desencadenaron rupturas entre sus miembros. Por ello, Will Fowler propone saltar las barreras de la historiografía que ha prevalecido, la cual destaca que las pugnas entre estos grupos fueron irreconciliables, sin reflexionar sobre las similitudes de los hombres que los conformaban. En general, todos los miembros de uno u otro grupo pertenecieron a una elite privilegiada, lo cual les permitió participar activamente en la política.

Por otro lado, el acecho de los franceses sobre Juárez provocó su salida de la ciudad de México, estableciendo la sede de la República en San Luis Potosí. La elección de esta ciudad no fue fortuita, en su camino hacia el norte, había pasado por el Estado de México, Querétaro y Guanajuato donde lo habían recibido con suntuosidad. En la capital potosina, Juárez contó con un importante apoyo de las autoridades locales y las familias más acaudaladas, además de que era la puerta de entrada hacia los estados del norte. Así la ubicación geopolítica potosina resultó estratégica para que Juárez se salvuardara del ejército francés.

Establecido en esta ciudad, Juárez promulgó algunas disposiciones que le permitieron seguir contando con el apoyo de grupo republicano. Por ejemplo, permitió la posesión de armas, instauró un presupuesto para apoyar a aquellos que tuvieran que abandonar su pueblo por la toma del ejército francés y prometió el pago de los préstamos que se le habían otorgado.

El grupo republicano buscó legitimar a la República asumiéndola como el poder legítimo. Uno de los medio para llevar cabo esta legalidad fue la prensa, ya que esta era un medio masivo que permitía dar a conocer la ideología liberal, adoctrinar a la sociedad y combatir a sus opositores. También el grupo monarquista hizo uso de esta herramienta, empero se vio obstaculizado al momento en que las decisiones del nuevo emperador no empataron con lo antes establecido. Por ello esta prensa no pudo desenvolverse del todo, ya que no podía criticar lo que este grupo había propuesto como la solución a los problemas de México.

La guerra de papel fue un recurso que se venía usando desde los albores del siglo XIX, sin embargo, fue en la década de los sesenta que tuvo su auge la llamada prensa de combate, de tal manera que su uso para legitimar el sistema republicano fue una estrategia que no fue desaprovechada.

CAPÍTULO 2

EL ESCENARIO DE LA PRENSA

La prensa es influyente cuando atina con la fórmula del buen sentido, y es de todo punto insignificante, cuando deja traslucir miras privadas o esfuerzos por torcer las opiniones.

Guillermo Prieto

No hay, no puede haber una ametralladora de mejor éxito que la prensa manejada con ironía, con burla, con mordacidad. Es el género que gusta más al pueblo, el que todos entienden y el que deja en el espíritu huellas más duraderas.

Irineo Paz

Libertad de imprenta



Fuente: Santiago Hernández, *La Orquesta*, 19 de enero de 1870, Ciudad de México.

En este segundo capítulo, en primera instancia, me enfocaré a dar una visión global sobre los periódicos en México en la década de los sesenta. Me parece importante conocer el punto de vista de publicaciones distintas a las que son el tema de este estudio de esta tesis sobre el periodo aquí planteado, pues considero que de esta manera conoceremos más detalles de la prensa y contaremos con más elementos para su análisis. Asimismo, muy someramente, definiré al periodismo político, debido a que fue el género que prevaleció durante el siglo XIX. También abordaré algunos casos sobre delitos de imprenta, pues permiten adentrarse en los debates periodísticos, pero sobre todo, observar cómo la prensa fue motivo de varios juicios y conocer las razones de esto.

El segundo apartado de este capítulo está dedicado a un análisis cuantitativo de los periódicos publicados entre 1860 y 1869 en México. De esta manera se pueden obtener detalles del comportamiento de la prensa durante esta década, lo cual nos ayudará a comprender y contextualizar a la prensa potosina. Además, enfatizaré en las leyes de imprenta más relevantes en esos años, lo que permitirá conocer los grados de censura a los que se vio sometida la prensa, pues si bien es cierto que siempre existieron leyes en esta materia, en la década de los sesenta hubo cambios muy importantes, como mostraré más adelante.

Finalmente, en el último apartado plantearé los detalles de la imprenta y la prensa potosinas. Conocer la forma en que la primera imprenta vio la luz en este estado, nos permite reflexionar sobre el desarrollo de la prensa durante el siglo XIX. Después de conocer algunos puntos sobre los antecedentes de la prensa, me enfocaré a la década de los sesenta, para observar la diferencia con las décadas anteriores, pues la prensa potosina toma fuerza y aumenta su producción periodística hasta las últimas décadas del siglo decimonónico.

2.1 Panorama general de los periódicos en México.

Al lograrse la introducción de la imprenta en América (1539) se publicaron las *hojas volantes* o papeles sueltos de carácter informativo, carentes de periodicidad. Posteriormente, en 1666 aparece el primer papel con el nombre de *Gaceta*. Estas publicaciones fueron los únicos vehículos de información de la época hasta que, en 1722, se inicia con la autorización del virrey de la Nueva España el periodismo regular, al publicarse la *Gaceta de México y Noticias de Nueva España*. Tiempo después surgen otras *Gacetas* y el periodismo de la Colonia adquiere sus propias características. Se convierte en un ejercicio burocrático en tanto que los autores de *Gacetas* no escapan a los estrechos márgenes que el absolutismo borbónico concede a la libertad de opinión, que redundaba en una ausencia de comentarios o crítica de orden político. Sin embargo, debe recordarse la importancia de estas publicaciones en el desarrollo intelectual de la época, pues estimularon la divulgación de noticias sobre cuestiones científicas, literarias, económicas, comerciales y religiosas. Hacia 1805 aparece el primer periódico cotidiano de la Nueva España, el *Diario de México*, cuyos autores se proponen como meta principal la utilidad común y el bienestar social.¹

Durante el siglo XIX se pueden observar varias etapas de la prensa, María del Carmen Ruiz Castañeda, señala que hubo ocho. La primera comprende la Insurgencia (1810-1821), la importancia de los escritos insurgentes se hizo sentir en la evolución del periodismo que, de meramente informativo, pasó a ser político y polémico. Los grupos en pugna publicaron numerosos periódicos para defender y difundir sus respectivos puntos de vista. Hidalgo, Morelos, López Rayón, Quintana Roo, fundaron o redactaron periódicos a

¹ María del Carmen Ruiz Castañeda, *La prensa. Pasado y presente en México*, México, UNAM, 1987, p. 11.

los que daban tanta importancia como a las armas. Otro tanto hicieron los realistas a través de la *Gaceta de México* y gran cantidad de periódicos y folletos. Las publicaciones insurgentes, a pesar de las condiciones adversas y de las etapas de decaimiento de la lucha, lograron su objetivo de dar a conocer los avances y los planes revolucionarios, hasta llegar al entendimiento entre Guerrero e Iturbide y adoptarse el Plan de Iguala.²

La segunda etapa corresponde al primer imperio e inicios del centralismo (1821-1835). Una vez consumada la Independencia, la prensa gozó de libertad ilimitada. Se editaron numerosos periódicos y folletos y surgieron diversas formas de periodismo populachero. Durante la Regencia y el Imperio los iturbidistas, republicanos y borbonistas redactaron distintas publicaciones para defender sus posiciones. Al ser coronado Iturbide emperador, a la vez que desaparecen los periódicos de oposición, abundan los pasquines; algunos preparan a la opinión pública para el ataque de Iturbide al Congreso. Al disolverse el Congreso y desatarse la persecución de los diputados desafectos al Imperio, se desencadena la revolución. Aparecen panfletos en contra del emperador y otras publicaciones apoyan abiertamente la revolución de Jalapa, acaudillada por Santa Anna. La abdicación de Iturbide en marzo y la reinstalación del Congreso Constituyente en abril del 23 provocan activas campañas de prensa sobre las ventajas y desventajas de la república federada. En esta época las logias masónicas se encargan de dirigir los pasos de las publicaciones periódicas. Bajo el gobierno de Guadalupe Victoria se disfruta de relativa libertad de prensa; a su amparo, los periódicos de la logia yorkina manifiestan su saña antiespañola y caen con frecuencia en abusos. Las elecciones presidenciales del 28 avivaron la hostilidad de las facciones. Pese al triunfo electoral de Gómez Pedraza, el general

² *Ibidem*, p. 21.

Vicente Guerrero es elevado a la presidencia por el sector popular; sin embargo intentó sofocar la libertad de prensa.³

La tercera tiene que ver con los gobiernos de Antonio López de Santa Anna (1835-1853). En este lapso, se registraron 31 periodos presidenciales, correspondiendo a Santa Anna ocho de ellos. Durante esta última gestión santannista se dictó la Ley Lares, una de las más opresivas que ha conocido el país. La crisis interna, propia de un país en gestación, trajo como consecuencia, entre otras cosas, el agotamiento de los recursos económicos. Sin embargo la prensa continuó evolucionando y se fundaron entonces algunos periódicos de más larga y memorable trayectoria, como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicanos*.⁴

La siguiente etapa corresponde a la Reforma (1854-1861). La prensa, regida a partir de diciembre de 1855 por la Ley Lafragua, que moderó la extrema libertad, operó durante los trabajos del Congreso como una “segunda tribuna deliberante”, con voceros en los bandos liberal, moderado y conservador, y reflejó la lucha ideológica más intensa que registra la historia nacional en la centuria pasada. Los debates de la prensa liberal, que durante el predominio conservador se mantuvo en la clandestinidad, siguieron sosteniendo la causa del liberalismo y la reforma, tal como lo harían durante la época de la intervención francesa y el imperio de Maximiliano.⁵

La siguiente etapa, y que ocupa este estudio, es la que se refiere al gobierno liberal y el segundo imperio (1861-1867). Es en este periodo que la prensa de combate vio su auge, las caricaturas políticas tomaron un tinte protagónico en los periódicos. Durante la

³ *Ibidem*, pp. 31-32.

⁴ *Ibidem*, p. 51.

⁵ *Ibidem*, p. 71.

intervención, la prensa satírica tiene el importante papel de socavar la reputación del Imperio, de sus autoridades y de sus cómplices franceses y mexicanos.⁶

La siguiente etapa corresponde a la llamada República Restaurada (1867-1876). Derrotado el Imperio y los conservadores, se espera que el país retome su curso, que se dedique, en un clima de paz, a reconstruir su economía e integrarse interiormente. En 1871 se reelige Juárez, quien muere un año después. Lerdo ocupa la presidencia y también pretende reelegirse en 1876 pero fracasa en su intento. La prensa, por su parte, sigue dos corrientes: la gobiernista o la opositora. En esta etapa sobresale el periodismo consagrado a la defensa de los trabajadores.⁷

Finalmente, Ruiz determina al Porfiriato como la última etapa de la prensa durante el siglo XIX (1876-1910). Al triunfar Porfirio Díaz los periódicos lerdistas inician la oposición a su gobierno, hecho que provoca el ataque directo a todos los órganos que se manifiestan como desafectos al régimen. En tanto, la prensa oficial y oficiosa proclama la paz y se identifica con la nueva burguesía. Durante el gobierno de Manuel González un buen número de periodistas disidentes son entregados a los tribunales del orden común. Al retornar Díaz a la presidencia la persecución hacia la prensa independiente se vuelve sistemática y alcanza un grado de dureza considerable en el año de 1887, al reformarse la Constitución en sus artículos que prohíben la reelección. La prensa opositora se multiplica y como consecuencia se incrementan los procesos a los periodistas, los cateos y la incautación de las imprentas. En el interior de la República se llega a extremos inauditos, incluso al asesinato. Finalmente, abatidos los medios de expresión, se aprueba una nueva reforma al artículo 78 de la Constitución que deja al presidente en libertad de reelegirse

⁶ *Ibidem*, p. 91.

⁷ *Ibidem*, p. 103.

indefinidamente. Los escasos periódicos libres que aún subsisten denuncian las condiciones de miseria en que viven los trabajadores del campo y de la ciudades y el injusto despojo de que son víctimas los campesinos. Por esta época, y bajo la protección del gobierno, aparece el periodismo industrializado, lo que provoca mayores dificultades para la subsistencia de la prensa independiente. Hacia fines del siglo empieza la transformación de la prensa, que puede ser calificada de prerrevolucionaria. Se ataca abiertamente al gobierno y se difunden ideas liberales, socialistas y anarquistas. Las persecuciones se vuelven feroces, las celdas se llenan de presos políticos; ideólogos y periodistas salen del país y del exterior minan el prestigio del porfiriato fundado en “cero política y cien administración”. La ideología liberal evoluciona del simple anticlericalismo y de la defensa de las leyes fundamentales mexicanas, a la concentración de un sistema de principios reformistas en contenido social. 1980 es un año determinante; se inicia la reunión del Congreso de Periodistas de los estados en diversos puntos de la República, el cual sirve para fortalecer los nexos de quienes escriben en la prensa de las clases populares. Porfirio Díaz declara al periodista James Cleeman que el pueblo está apto para elegir a sus gobernantes, lo que ocasiona una inusitada actividad política, con la consiguiente formación de partidos y elaboración de programas. Resurge el periodismo de oposición y en septiembre de 1910 el gobierno desata nuevamente la represión contra la prensa independiente, misma que persiste hasta la caída de Díaz en mayo de 1910.⁸

Después de esta breve revisión de las etapas de la prensa, decir que la historiografía mexicana la ha considerado como una fuente importante de sus investigaciones, no es suficiente argumento que permita valorar el real peso que ésta tuvo, pues dicha afirmación resulta obvia si consideramos que tan sólo en la década de 1860 circularon 284 periódicos

⁸ *Ibidem*, pp. 135-136.

distribuidos en todo el país. Ahora bien, esta misma historiografía ha destacado que los periódicos sirvieron como tribunal donde se debatieron los asuntos políticos más importantes.

¿Qué tan importantes eran los periódicos en México en el siglo XIX? ¿Quiénes eran sus autores? ¿A quiénes estaban dirigidos? ¿Cuál era realmente su función? Estas interrogantes han guiado mi investigación sobre la prensa potosina, como mencioné antes, más que una fuente, la prensa es mi objeto de estudio. En general, la historiografía se ha detenido en afirmar que la prensa fue una herramienta necesaria para la vida política mexicana.

La mayoría de los editores participaron en la política,⁹ lo cual encaminó a la prensa a tener un corte doctrinario y propagandístico. Me parece que ese espacio público lo crearon los grupos políticos para un uso propio: legitimar su poder, como mostraré a continuación.

¿Qué es un periódico? A pesar de que en el siglo XIX no hay una clara definición al respecto, Irma Lombardo lo define como un medio impreso elaborado bajo lineamientos de competencia comercial, o bien, como el volumen impreso que se distribuye y difunde con cierta periodicidad y en un número considerable de ejemplares, con el objeto de llevar al conocimiento público hechos, ideas y opiniones.¹⁰ Esta definición la podemos complementar diciendo que

el periódico es una mercancía que se distribuye y difunde periódicamente, un género en el que se puede comerciar, dejando de lado el beneficio

⁹ Por ejemplo, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Estevan Ávila, entre otros.

¹⁰ Irma Lombardo, *El siglo de Cumplido: la emergencia del periodismo mexicano de opinión, 1832-1857*, México, UNAM, 2002, p. 85.

social, pues los editores o empresarios de periódicos lo hacían por mera especulación mercantil y no por patriotismo.¹¹

Un periódico podía resultar atractivo, pues a diferencia del libro, requería técnicas más avanzadas, además tenía un costo más bajo lo que permitía que casi cualquier persona pudiera comprarlo, claro, siempre y cuando supiera leer. Otra característica muy importante del periódico, es que varias personas leían el mismo ejemplar, lo que resulta en una diferencia entre el número de compradores y el de lectores.¹²

En el siglo XIX se pueden diferenciar varios tipos de periódicos, ya que los temas que abordaban eran diversos, pero los que prevalecieron fueron el literario y el político. A diferencia de otros países, en México ambos géneros fueron utilizados para impulsar el conocimiento de las ideas que se defendían en los ámbitos público y privado.¹³ Los periódicos políticos consideraban que la esencia era la polémica, donde el campo de discusión estaba totalmente abierto, eran la expresión de los partidos.

Los periódicos políticos podían tratar todos los objetos de la política, ya que tenían que ver con la comprensión de la administración pública en todos sus ramos, asumiendo como misión poner las cuestiones políticas y administrativas al alcance del pueblo, así como aconsejar las medidas más convenientes y buscar corregir los abusos y las faltas de autoridad.¹⁴ De tal manera que personajes como Guillermo Prieto y Francisco Zarco, ejercieron el periodismo y en ellos prevaleció la actualidad, el interés y la comunicabilidad, pues sus escritos tuvieron el triple propósito de informar, orientar o distraer.¹⁵

¹¹ Fragmento citado en *Ibidem*, p. 88. Lombardo toma esta definición del artículo “Revoltoso” publicado en *El Siglo Diez y Nueve* del 1 de julio de 1843.

¹² *Ibidem*, p. 89.

¹³ *Ibidem*, p. 99.

¹⁴ *Ibidem*, p. 94.

¹⁵ *Ibidem*, p. 115.

Dentro del periodismo político encontramos un género que tuvo mucho éxito en la prensa de la época: la sátira. El periódico *La Orquesta*, decía que no era su culpa que la sátira tuviera tanto éxito, pues eso se lo debía a sus sabios lectores.¹⁶ También agradecía su seguimiento por todo el país, y la gran difusión entre sus habitantes que la llevaban bajo el brazo como una buena consejera. Sin duda alguna, *La Orquesta* fue el periódico satírico más importante generado en aquellos tiempos, ya que fue el que duró más en circulación, por lo regular los periódicos con caricaturas no rebasaban un año de existencia.

Durante el imperio de Maximiliano se crearon varios periódicos satíricos de corte republicano, entre los que destaca *El Cura de Tamajón*. Esta publicación satirizó todos los actos de gobierno de Maximiliano y los monarquistas, diciendo que “el Imperio, tendría su propio impresor liberal, pero sin importar cuál sería, éste iba a orientar a la opinión pública por el buen camino de la verdad”.¹⁷ Uno de sus versos satiriza a Maximiliano de la siguiente manera:

-¡Señor cura! ¡Señor padre!
Explíquenos, si lo sabe,
Qué cosa es Maximiliano
-¿Cómo *que cosa*, hijos míos?
Pues es un hombre muy guapo,
Marido de Carlota
Hijo de Francisco Carlos
Hermano de...-- no es posible!!!¹⁸

El verso parodia algunos textos que publicó Gutiérrez Estrada en distintos periódicos, como *El Siglo Diez y Nueve*, en los cuales enalteció la belleza del Archiduque, así como la

¹⁶ *La Orquesta*, México, ciudad de México, 3 de septiembre de 1868. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹⁷ *El Cura de Tamajón*, Monterrey, 22 de Mayo de 1864. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹⁸ *Idem*.

nobleza de su mirada y la galanura de su porte. Con ellos buscaba convencer a la sociedad de lo afortunada que era por tener tan *flamante* emperador. Justamente eran estas burlas las que las autoridades imperiales trataban de evitar con el fin de que no llegaran a la opinión pública.

La sátira utilizó arquetipos para criticar, algunos de ellos los cangrejos, las ranas, pancistas, gatos, borregos, puros y equilibristas. Cada uno representaba a los sectores inmersos en los debates políticos. Por ejemplo, a pesar de que México ya contaba con telégrafos, las noticias se recibían tarde y a veces sin confirmar, por lo que era común la publicación de noticias falsas, dudosas y hasta de meros rumores, que grupos y partidos tomaban a menudo como verdad, usando esa información para fijar posiciones y armas estratégicas. A estos rumores se les llamaba borregos, por aquello de que los que los seguían iban por lana y salían trasquilados.¹⁹ A los liberales más radicales se les representaba con puros de tabaco, de igual forma eran llamados así en los artículos al referirse a ellos.

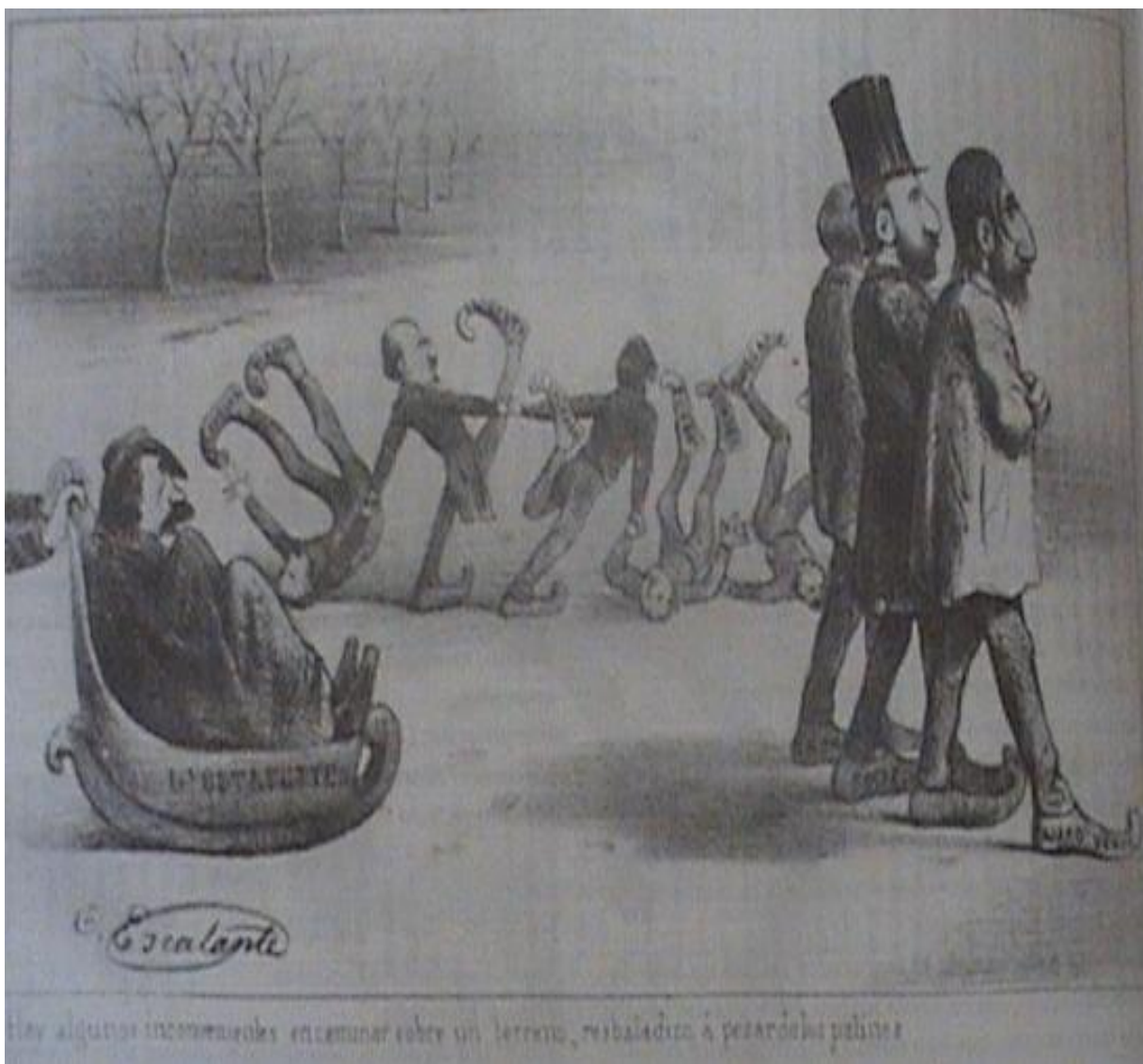
La sátira era muy incisiva en sus críticas, en la época, fueron comunes los juicios por abuso de imprenta. Uno de ellos fue el que protagonizó en 1865 *La Orquesta*. Este periódico publicó un artículo de Juan Mateos donde criticó a las cortes marciales. Sus redactores en jefes de *La Orquesta*, *Los Espejuelos del Diablo*, *La Cuchara*, *La Sombra* y *El Buscapié*, fueron presentados ante un consejo de guerra por oficiales del ejército francés.²⁰ Los llamaron viles panfletistas, provocando un gran conflicto con las autoridades imperiales; estos periódicos satíricos fueron perseguidos durante algún tiempo, mientras que los periódicos monarquistas siguieron con sus funciones periodísticas habituales.

¹⁹ *La Orquesta*, Ciudad de México, 3 de septiembre de 1868, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²⁰ *La Orquesta*, ciudad de México, 5 de abril de 1865, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

En una caricatura, Constantino Escalante, de *La Orquesta*, se burló de lo sucedido a él y a sus colegas, además, denunció las restricciones de libertad de imprenta dentro del imperio. Como se observa, la caricatura muestra a varios periodistas conservadores que caminan sin restricciones, mientras que los periodistas liberales se toman de las manos para ayudarse y mantener en pie.²¹

“Hay algunos inconvenientes en caminar sobre el terreno resbaladizo a pesar de los patines”



Fuente: *La Orquesta*, ciudad de México, 5 de abril de 1865, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²¹ Constantino Escalante, *La Orquesta*, *idem*.

Otro caso sobre el abuso de la ley de imprenta fue el que se llevó en contra de Alfredo Chavero, el cual se litigó ante el juez de lo Criminal. El 24 de noviembre de 1863 se dirigió al Ministerio el presidente de la sección del Gran Jurado, en la que por acuerdo del Soberano Congreso de la Unión pidió la causa que se integró contra el C. Lic. Chavero como responsable de la publicación de un folleto titulado “Algunas observaciones al Señor Ministro de Prusia en México, a propósito de lo acaecido con el Señor Don Ignacio Altamirano”. Cuando la causa fue referida directamente al juez propietario C. Lic. Carlos M. Saavedra, éste se negó remitirla afirmando que ni por la naturaleza de ella, ni por el estado que guardaba encontraba anomalía alguna. Posteriormente, el 16 de agosto de ese año, el oficial de imprenta denunció por orden del supremo gobierno, el folleto cuya publicación dio materia de la causa, como irrespetuoso y ofensivo al Ministro de Prusia en México, y, habiendo resultado responsable el C. Lic. Alfredo Chavero, se le citó para el juicio y se le exigió fianza.²² El caso no tuvo seguimiento, el responsable del folleto no fue procesado por ese delito y se cerró la acusación.

Localicé cinco casos sobre abuso de imprenta más entre 1864 y 1865. El primero contra de *El Pájaro Verde* en 1864, por parte del escribano público José Artega, éste denunció que en el número 451 había un artículo donde se cuestionaba su honorabilidad.²³ El segundo, contra de *La Orquesta* por parte del general Feliz Zuloaga en 1865, en este caso, Maximiliano ordenó que se pusiera el periódico a disposición del Juez 4º de lo Criminal para un juicio público.²⁴ En el tercero, en la ciudad de México se incitó al Alcalde

²² *Juicio de abuso de libertad de imprenta*, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo de Justicia Imperio, México, 1863, Vol. 7, Exp. 73, Fojas 355-364.

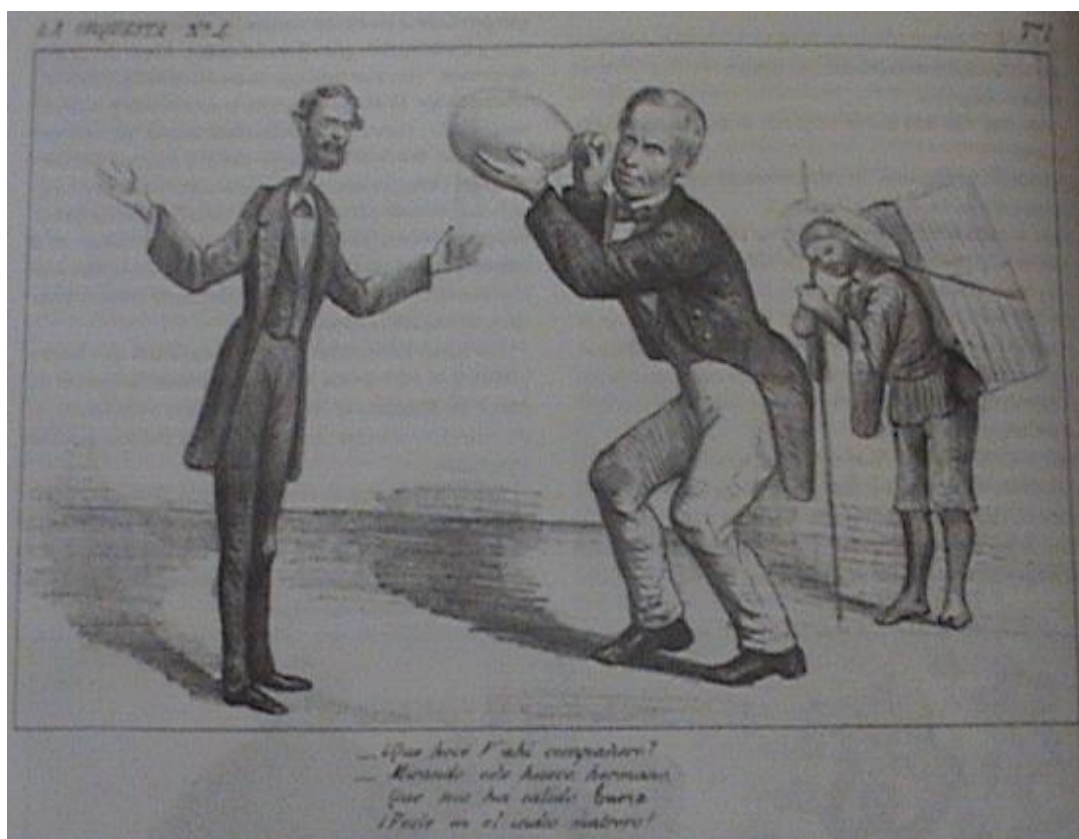
²³ Juzgados de Imprenta, Ramo Ayuntamiento, Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), 1864, Vol. 2740, Exp. 49.

²⁴ *La Orquesta* y otros periódicos fueron objeto de censura, se les restringió sus lineamientos periodísticos por su agresión hacia el Emperador. Juzgados de Imprenta, Ramo Ayuntamiento, AHDF, 1865, Vol. 2740, Exp. 50.

Municipal a que denunciara un impreso suelto que impugnaba el informe que el Ministro de Instrucción Pública y Cultos presentó en 1865 al Emperador con relación a su cargo.²⁵ El cuarto remite una orden suprema para que las autoridades y funcionarios públicos, no pudieran dar a la prensa las exposiciones que dirigieran al gobierno.²⁶ Finalmente, el quinto, se refiere a la denuncia de un artículo publicado en *La Sombra*, titulado “L’Estaffette y las fuerzas extranjeras”.²⁷

Otro caso que tuvo mucha resonancia fue el de Juan Nepomuceno Rodríguez. Éste se quejaba de una caricatura publicada el 14 de diciembre de ese año.

¿Qué hace usted compañero?



Fuente: Constantino Escalante, *La Orquesta*, 14 de diciembre de 1864, ciudad de México. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²⁵ Juzgados de Imprenta, Ramo Ayuntamiento, AHDF, 1865, Vol. 2740, Exp. 50.

²⁶ Juzgados de Imprenta, Ramo Ayuntamiento, AHDF, 1865, Vol. 2740, Exp. 51 BIS.

²⁷ Juzgados de Imprenta, Ramo Ayuntamiento, AHDF, 1865, Vol. 2740, Exp. 51.

El dibujo muestra al monarquista Antonio Haro y Tamariz tratando de ver lo que hay en el interior de un huevo, mientras que otro monarquista, José Sebastián Segura, editor de *El Cronista* le pregunta “¿Qué es lo que hace ahí? Obteniendo por respuesta que sólo está observando ese huevo que les salió huero, ¡Peste de indio matrero!” Atrás de ellos hay un indígena observando la escena.²⁸

La Orquesta argumentó que le explicaría a Rodríguez que no era él quien figuraba en la caricatura, incluso la publicación aseguró que había consultado a sus abogados para regresarle la acusación debido a sus calumnias.²⁹

La caricatura alude al hecho de que los conservadores que ofrecieron la corona a Maximiliano, no lo conocían del todo. La referencia de que el huevo fuera “güero”, era porque la elite se sentía orgullosa de ello, y por la preocupación de los conservadores que después de haber tenido tanto cuidado con Maximiliano no había obtenido los resultados esperados.³⁰

2.2 La prensa en México, 1860-1869

De acuerdo a Nora Pérez Rayón, un trabajo centrado en fuentes hemerográficas requiere una revisión del conjunto de publicaciones periódicas en circulación disponibles para el periodo histórico.³¹ Aquí me propuse hacer un análisis cuantitativo de los periódicos, es decir, un balance hemerográfico desde 1860 hasta 1869, con el fin de observar el comportamiento de los periódicos y valorar las características específicamente de esta etapa. Esta revisión consistió en la exploración de los acervos de la Hemeroteca Nacional,

²⁸ Constantino Escalante, *La Orquesta*, México, 14 de diciembre de 1864. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

³¹ Nora Pérez-Rayón, *México 1900...*, *Op. Cit.*, p. 14.

la Hemeroteca de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y la Hemeroteca del Archivo General de la Nación, a fin de localizar los periódicos publicados en el periodo mencionado en el territorio nacional. Así pues, hallé 284 publicaciones correspondientes a diecinueve estados y la ciudad de México. No obstante, esta cifra es únicamente una aproximación, pues resulta casi imposible obtener un espectro más detallado de todas las publicaciones surgidas en México. Por un lado, hay publicaciones de algunos estados que no están contenidas en dichas hemerotecas; por otro lado, resulta necesario revisar también las hemerotecas locales, aunque probablemente varios periódicos se han perdido. A esto se suma que muchos títulos registrados en los acervos sólo se remiten a un sólo ejemplar, lo que obstaculiza el análisis de periódicos menos conocidos. Pese a esto, me planteé la posibilidad de por lo menos dar a conocer los periódicos que se pueden consultar para el periodo antes mencionado, en los acervos ya indicados.

Consulté la Hemeroteca Nacional por ser la que cuenta con el mayor acervo en el país, en ella, por ejemplo, podemos encontrar el que se ha considerado el primer periódico que circuló en nuestro territorio, *La Gazeta de México* en 1722. La Hemeroteca de la Biblioteca Lerdo es un complemento obligado, en algunos casos los periódicos se encuentran en mejores condiciones y hay posibilidades de localizar mayor número de ejemplares. Finalmente, la Hemeroteca del AGN también cuenta con un importante acervo, en algunos casos, los periódicos no están empastados, lo que facilita su consulta.

Como mencioné, mi búsqueda la inicié con los periódicos que comenzaron a publicarse en 1860, aunque retomé unos cuantos que salieron pocos años antes y continuaron su presencia hasta los primeros años de la década de los sesenta. Para la conclusión de dicha búsqueda, contabilicé todos los periódicos surgidos en 1869 aunque muchos de ellos nacieron en los últimos meses de ese año. La gráfica que presento a

continuación, muestra el ritmo de las publicaciones durante dicha década, cabe señalar que el anexo 1, al final del trabajo, contiene la relación completa de los periódicos que se registran aquí.

GRÁFICA 1³²



Aunque siempre hubo censura hacia la prensa, hay una constante aparición de periódicos como muestra la gráfica, se nota que hubo momentos en que su producción se redujo, cuestión que corresponde a los procesos políticos que vivía México en esta década.

Como presidente provisional, entre 1858 y 1861, Juárez había emitido las Leyes de Reforma. En el periódico *La Orquesta*, se opinaba que el mandatario no hacía sino utilizar

³² La elaboración de la gráfica es de mi autoría.

la Constitución como “un velo para que no se distinguiera la dictadura”³³ Es interesante que a pesar de que este periódico era de corte liberal, cuestionara las iniciativas de Juárez, lo que se explica porque al interior de ambos bandos, liberales y monarquistas, hubo discrepancias.³⁴

El 2 de febrero de 1861, Juárez decretó que la libertad de imprenta era inviolable. Así, quedó establecido que ninguna ley ni autoridad podía establecer previa censura ni exigir fianza a los autores e impresores, los límites de dicha libertad eran el respeto de la vida privada, la moral y la paz pública. Conforme al decreto presidencial, la manifestación de las ideas no podía ser objeto de ninguna inquisición judicial, aunque se enfatizó que la libertad de imprenta sería abusada cuando se atacara al orden público, se excitara a los ciudadanos a desobedecer las leyes o a las autoridades legítimas o hacer fuerza contra ellas.³⁵ Este decreto coincide con el alto número de periódicos que surgieron en 1861 como se muestra en la gráfica anterior. La cifra de los cuarenta y cuatro periódicos localizados para ese año, es la segunda más alta durante la década.

En páginas anteriores, señalé que en 1861 las tensiones políticas estaban fraccionando al grupo liberal, la mayor parte del Congreso pidió a Juárez que renunciara, argumentando que los fines por los que habían luchado se habían estancado. A pesar de esto Juárez no renunció, se apoyó en la otra parte del Congreso, lo que provocó un ambiente de hostilidad. Aunado a esto, había suspendido el pago de la deuda a las potencias europeas, lo que provocó la intervención armada.

³³ *La Orquesta*, ciudad de México, 28 de septiembre de 1861, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

³⁴ Véase: Will Fowler, “Dreams of Stability: Mexican Political Thought during the ‘Forgotten Years’”. An Analysis of the Beliefs of the Creole Intelligentsia. 1821-1853” En *Bulletin Latin American Research*. Vol. 14. No. 3, 1995, pp. 287-312; Elías Paltí, *La política del disenso. La polémica en torno al monarquismo (México, 1848-1850)... Y las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998; Erika Pani, “La ‘innombrable’: monarquismo y cultura política en el México decimonónico” en Brian Connaughton, *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, UAM, 2008, pp. 369-393.

³⁵ “Decreto sobre la Libertad de Imprenta”, 2 de febrero de 1861, AGN, Colección de Leyes y Circulares.

En la gráfica se muestra que para 1862 y 1863 hay un descenso importante en el número de periódicos publicados, en ambos años únicamente pude rastrear trece y doce títulos respectivamente. Esta situación la podríamos explicar por el ambiente de guerra que afectó al país debido a la intervención francesa. Por otro lado, el 13 de Julio de 1863, en las vísperas de la llegada de Maximiliano de Habsburgo, el gobierno provisional expidió una ley que regularía el uso de la prensa, inspección y sobrevigilancia al comercio de libros, dibujos, grabados y estatuas que se exponían a la vista del público para su venta, e interesarán en la moral pública, las buenas costumbres y los intereses generales de la sociedad. Esta nueva ley establecía que:

Los editores de los periódicos que se publicaban en la capital, remitirían a la Dirección un ejemplar de cada número al momento de ponerlo en circulación; que los dueños de librerías, editores, vendedores de libros, folletos, grabados, estampas, estatuas, etcétera, no podrán poner estos objetos en venta, sino después de haber obtenido la autorización respectiva; [...] los libros, folletos y objetos artísticos puestos en venta sin la autorización prevenida por este decreto, serán confiscados y vendidos por la autoridad judicial, la que procederá según la notificación del Ministerio, a virtud de informe del Director de la prensa.³⁶

El decreto fue firmado en el Palacio Imperial por Juan Almonte, J. Mariano de Salas, Juan B. Ormachea. Posiblemente esta medida se debió que algunos periódicos, como *La Orquesta*, atacaron enfurecidamente el establecimiento de la monarquía.

Días después de que la ley en cuestión fuera promulgada, el Ministro del Emperador Dubois Saligny, y el general de División Élie-Frédéric Forey, quien era senador y

³⁶ Colección de Leyes y Circulares, , 13 de Julio de 1863, AGN, Fondo Segundo Imperio, Caja 1, Exp. 57.

comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México, expidieron otra ley por la cual suspendieron momentáneamente la publicación de los periódicos en el país.³⁷ Esta medida excepcional, fue justificada la situación en que se encontraba el territorio mexicano. Argumentaban que después de la partida del gobierno de Juárez de la ciudad de México hacia el norte y antes del establecimiento del nuevo poder,

era de temer que abandonada así misma y sin otra dirección que la de sus redactores, la prensa -que en los Estados bien organizados era un medio poderoso para inculcar en las masas las ideas de orden y de sana política - siendo más que un instrumento puesto al servicio de las malas pasiones para agitar al país, desnaturalizando las intenciones de Francia y dividir a los buenos ciudadanos, vertía en ellos gérmenes de discordia.³⁸

La ley puntualizaba que bajo estas circunstancias, era indispensable tomar una medida que permitiera estudiar la situación antes de entregarla a la polémica de los periódicos, trazando a la prensa una línea de conducta que no la pusiera en oposición con la dirección de los poderes públicos.³⁹

El nuevo gobierno hablaba de una prensa propensa a descarriarse; y la consideraba peligrosa, pues atacaba a los gobiernos ya asentados poniéndolos en duda. También la acusaba de predicar doctrinas que minarían, antes de que fueran determinadas, las bases de las instituciones que según él, México esperaba del Emperador.⁴⁰

No obstante, los impresos aún tenían esperanzas, ya que se les ofreció regresar a la circulación siempre y cuando se ocuparan de los intereses generales del país e hicieran

³⁷ Colección de Leyes y Circulares, 15 de Julio de 1863, AGN, Fondo Segundo Imperio, Caja 1, Exp. 57.

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

conocer sus aspiraciones, esto en tanto la representación legal hubiera determinado sobre la forma del nuevo gobierno que se trataba de crear. “Si la prensa comprendía bien su misión, estaría llamada a hacer los más eminentes servicios, propagando las buenas ideas entre las masas y haciendo la guerra a las utopías que las corrompen”.⁴¹

La intención era aplicar a la prensa mexicana el mismo régimen establecido en Francia, en donde había “una libertad razonable”, pues según el nuevo gobierno, la libertad no es libertinaje. En un decreto del 15 de junio de 1863, Saligny, reglamentaría el sentido y régimen de la prensa, el cual sería transitorio y dispuesto a ser modificado por el Emperador. El decreto concedía ciertas libertades, tales como que toda persona domiciliada en México con un año de antigüedad, podría establecer un periódico que tratara temas políticos, civiles, comerciales, científicos y literarios, por supuesto, después de haber obtenido la autorización del gobierno. No se permitirían anonimatos, tampoco se le concedería cuestionar las leyes y las instituciones, mucho menos la religión. Si bien podría presentar una discusión moderada sobre los actos de la administración, tendría que hacerlo sin ocuparse de las personas de los representantes de la autoridad.⁴²

El nuevo gobierno hizo uso de la prensa, ya que la condicionaron a insertar por entero y gratis, los comunicados de su administración encargada de la vigilancia; los que no podían ser precedidos ni acompañados por alguna reflexión. De igual forma, las personas nombradas en los artículos de discusión, podrían insertar gratis, cualquiera que fuera la extensión, su respuesta o sus observaciones al artículo que le concerniera, siempre que éste no tuviera nada que motivara una represión de parte de la autoridad o una pena dictada por las leyes del país. En cuanto a las infracciones por el abuso de la libertad de imprenta, se

⁴¹ *Idem.*

⁴² Colección de Leyes y Circulares, 15 de Julio de 1863, AGN, Fondo Segundo Imperio, Caja 1, Exp. 59.

estableció que editores y autores de los artículos serían notificados cuando cometieran alguna y después de dos advertencias sucesivas, el periódico sería suspendido por un tiempo determinado, pero si daba lugar a una tercera notificación sería suspendido definitivamente.⁴³

Maximiliano publicó otra ley relativa a la prensa el 10 de abril de 1865 por la cual estableció que nadie pedía ser molestado por sus opiniones y todos tenían derecho para imprimirlas y circularlas sin necesidad de previa calificación o censura. Esta ley resultó en un incremento en el número de periódicos, veintidós, esto es, diez más que el año anterior, como se observa en la gráfica de arriba. De acuerdo a la nueva ley, no se exigiría fianza a los autores, editores o impresores, y sólo tendrían la obligación de pagar el timbre que señalaban las leyes fiscales. Empero, no todo era alentador para los críticos periodistas, pues el Emperador consideraba abuso de la libertad de imprenta cualquier ataque a su persona o a su gobierno, como también la incitación a la desunión o la desobediencia con sátiras que atacaran al gobierno, la religión o la moral.⁴⁴

Maximiliano también se ocupó de censurar los dibujos, pero no lo hizo de la misma forma con los artículos; es probable que esto se deba a que las caricaturas ridiculizan, exponen y hieren con más profundidad la susceptibilidad de los dibujados. No quiero decir que los artículos no tuvieran el mismo efecto, pero quizás no llegaban al mismo número de personas debido a la analfabetización y las caricaturas un medio al que podían acceder más fácilmente los interesados en política pero con problemas de lectura.

Como Juárez, Maximiliano insistió en decretar una libertad de imprenta limitada con medidas que de alguna manera, protegieran a su gobierno de críticas. Ambos gobiernos

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Colección de Leyes y Circulares, AGN, Fondo Segundo Imperio, 1865, Caja 2, Exp. 40. Recordemos que en la gráfica se muestra que 1862, 1863 y 1864 son las cifras más bajas de toda la década.

establecieron sus propios niveles de censura y libertad. En el caso del emperador, se aseguraba que todos los habitantes eran libres de expresar sus ideas; empero se obligó a los periódicos a no censurar sus actos públicos, es decir, se permitió que hablaran sobre él siempre y cuando no fuera ridiculizado.

El miedo del gobierno imperial a la prensa, se percibe en las penas impuestas a los delitos de imprenta, siendo la mínima una sanción de 100 pesos, aunque se podían alcanzar hasta seis meses de prisión y 300 pesos de multa. La simple omisión del nombre del autor se pagaba con una multa de 25 pesos; la reincidencia se pagaba con doble pena, y quedaba impedido a volver a escribir o dibujar. Los juicios por abuso a la libertad de imprenta tenían que ser verbales y públicos.⁴⁵ A los inculpados los llamaba delincuentes, concepto fuerte para la época, el cual se utilizó en gran medida debido a su descontento con la prensa y al riesgo que podían representar las críticas de ésta para la estabilidad del gobierno.

Cerca del derrocamiento del segundo Imperio encontramos nuevamente un descenso en el número de periódicos, el cual se recupera en los últimos tres años contenidos en la gráfica, 1867, 1868 y 1869, que corresponden a la etapa conocida como la República Restaurada. Luego del triunfo republicano, Juárez promulgó en 1868 la ley orgánica de libertad de imprenta, la cual conservó rasgos esenciales de la 1861.⁴⁶ No se prohibió vocear los papeles públicos anunciando su contenido, sino que por el contrario se aseguró dicha libertad.⁴⁷

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ María del Carmen Reyna, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, SEP, 1976, p. 52.

⁴⁷ En un decreto elaborado por José María Tornel en 1834, decía que: “se ha manifestado su extrañeza por el aumento del voceo de papeles impresos, que en su concepto fomenta la holgazanería y la consiguiente depravación de costumbres”. *El ciudadano José María Tornel, Gobernador del Distrito federal. México, a 22 de Marzo de 1834*, Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento, Ramo Justicia: Jurados de Imprenta, Volumen 2739, Legajo 1, Expediente 19.

Las publicaciones estaban presentes en todo el país. Los sucesos políticos se vieron reflejados en los periódicos estatales, aunque el centro de su atención no eran los grandes acontecimientos nacionales sino que se interesaban más en problemas con sus autoridades locales. Por esta razón, sugiero que la prensa decimonónica no sólo tuvo sus propios compases a lo largo del siglo, sino que también lo tuvieron en cuestiones locales. La prensa tuvo preocupaciones propias de acuerdo a su lugar de origen, aunque también las publicaciones locales tomaban notas de otros periódicos, ya fueran extranjeros, nacionales o estatales, y las publicaban. Para el caso de San Luis Potosí, en 1863 circularon seis periódicos, de los cuáles cinco comenzaron su circulación con la llegada de Juárez a esa ciudad, a la salida de éste, en el mismo año, las publicaciones cerraron. *El Potosino* comenzó a circular en marzo de 1863, mientras que se desconoce la fecha exacta de *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*; sin embargo, *El Monarca*, *La Independencia Mexicana*, *La Picota* y *La Guerra* iniciaron su publicación posteriormente al arribo de Juárez.

En el cuadro que muestro a continuación se puede observar la distancia numérica entre los periódicos publicados en la ciudad de México y en los diecinueve estados restantes que registré.

CUADRO 1⁴⁸
PERIÓDICOS POR ESTADOS, 1860-1869

ESTADOS	NÚM. DE PERIÓDICOS
CAMPECHE	3
CHIHUAHUA	1
COAHUILA	2
COLIMA	2
DURANGO	1
ESTADO DE MÉXICO	1
GUANAJUATO	15
GUERRERO	1
JALISCO	22
CIUDAD DE MÉXICO	122
MICHOACÁN	2
NAYARIT	1
NUEVO LEON	2
PUEBLA	5
QUERÉTARO	4
SAN LUIS POTOSÍ	72
SINALOA	2
VERACRUZ	6
YUCATÁN	14
ZACATECAS	6
TOTAL	284

Evidentemente, aún falta mucho trabajo por hacer en este rubro, pues una vez que conocemos los totales de las publicaciones, faltaría analizar cuantas semanas, meses o años subsistieron cada uno de ellos. Puedo adelantar que en promedio, los periódicos se

⁴⁸ La realización del cuadro es de mi autoría. Cabe señalar que en él se observa que San Luis Potosí es el segundo estado con mayor número de periódicos, sin embargo, esta cifra obedece a que fue el único estado en que revisé su hemeroteca local.

mantenían menos de un año en circulación, pocos fueron los que rebasaron un año y menos aún, los que abarcaron lustros o décadas.

Hubo algunos periódicos, como *El Cura de Tamajón*⁴⁹, que se fundó en Monterrey cuando Juárez y su comitiva se encontraron en aquel lugar en enero de 1864, con el fin de refrescar sus ideas liberales y contrarrestar las imperialistas. Publicaciones de este tipo podemos encontrar varias, por ello sería importante explorar las hemerotecas locales e indagar en la localización de periódicos, pues son una veta aún muy poco conocida.

Analizar la frecuencia de los periódicos nos permite determinar, de alguna manera, el interés de los periodistas por permanecer en el círculo de los impresos. No debemos perder de vista que al final de cuentas, los periódicos representaban un negocio, una ganancia, aunque no era su única función. Detrás de su publicación estaban los impresores, repartidores, editores, entre otros, los cuales debían contar con una manera de ganarse la vida.

El siguiente cuadro muestra la frecuencia de la circulación de los periódicos localizados.

⁴⁹ Esta publicación con caricaturas circuló de mayo a agosto de 1864 semanalmente, su editor fue Guillermo Prieto, quien utilizó el seudónimo de Juan Flores "El Sacristán". La Imprenta de Gobierno se encargó de imprimirlo. Algunos de colaboradores fueron Juan de Dios Arias, Pedro Santacilia y Agustín Siliceo. El cura de Tamajón es un personaje de la historia española: Martín Vinuesa, párroco de Tamajón, población de la provincia de Guadalajara. Tomó las armas contra el invasor francés y al regreso de Fernando VII fue de los primeros en adherirse al régimen absolutista, defendiéndolo desde el púlpito y por medio de la imprenta. En 1820 organizó una revolución para derribar al gobierno constitucional; fue descubierto, encarcelado y condenado a 10 años de prisión, pero el pueblo asaltó la cárcel y lo asesinó el 4 de mayo de 1821, arrastrando su cadáver por las calles. Prieto tomó este nombre para el periódico, ya que aseguraba que él también combatía a los franceses con la pluma. Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas del siglo XIX: 1856-1876. Parte I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

CUADRO 2⁵⁰**PERIODICIDAD DE LOS PERIÓDICOS, 1860,1869**

PERIODICIDAD	NÚM. DE PERIÓDICOS
DIARIO	27
BISEMANAL	36
SEMANAL	42
TRISEMANAL	10
QUINCENAL	8
MENSUAL	1
SEMESTRAL	1
SIN DÍA FIJO	6
NO DETERMINADO	153
TOTAL	284

Como se dijo antes, lo que hace al periódico es su periodicidad. Por ello despuntan las frecuencias semanal, bisemanal y diaria se observa que los intervalos más amplios son los quincenales y sólo uno semestral. También es importante puntualizar que muchos periódicos comenzaban su publicación más espaciadamente, y según su éxito entre los lectores, aumentaban su periodicidad.

La frecuencia de los periódicos está relacionada con el componente de los precios. Este indicador nos permite penetrar un poco en el mundo de los lectores, mi hipótesis radica en el sentido de que se puede emitir un cierto patrón entre los precios de los periódicos y quiénes podían comprarlos, sin dejar de lado al sector que sabía leer. Es decir, aunque los periódicos circulaban de manera informal –lectura en voz alta-, también había

⁵⁰ La realización del cuadro es de mi autoría.

quienes lo compraban y simpatizaban con unos más que con otros. Aunque este tópico es uno de los que más ha llamado la atención en lo que se refiere a estudios de la prensa, no contamos con los elementos necesarios para descubrirlo. ¿Para quiénes se escribían los periódicos?

Otro aspecto de la vida de los periódicos son los temas que abordaron, y los que causaban mayor interés entre los lectores. Como dije antes, prevaleció el tema político, aunque no son menos importantes los que se dedicaron a la ciencia, literatura, infancia, agricultura y medicina, entre muchos otros temas. Los títulos hablan muy a menudo por ellos mismos⁵¹ y nos ofrecen elementos para conocer cuál era el tema principal del periódico, por ejemplo, *La Voz liberal* (1860), *El Progreso* (1860), *El Cronista de México* (1862), *El Conservador mexicano* (1863), *La Revista eclesiástica* (1868), son algunos títulos que indican cuales son los temas de su interés. Por otro lado encontramos *La Burla* (1860), *Los Espejuelos del diablo* (1865), *La Madre celestina* (1861) o *El Títere* (1861), títulos bastante sugestivos en los cuales se percibe su tono satírico.

La sátira contra la Intervención y más tarde el imperio, fue copiosa y se volcó en los periódicos que aparecieron para combatir la intromisión extranjera, entre otros, *La Chinaca* (1862), *La Orquesta* (1861), *El Cura de Tamajón* (1864), *La Cucaracha* (1862), *El Buscapié* (1865), *La Tos de mi mamá* (1864), *El Monarca* (1863). En ellos se hizo burla implacable y feroz de los invasores y también de los mexicanos que habían propiciado la Intervención y el Imperio. Como mostraré en el siguiente capítulo, “la prensa satírica barrenó las personalidades de Napoleón III “el chiquito”, del embajador francés Saligny, de

⁵¹ Laurence Coudart, “Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)” en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, p. 130. Véase Lilia Vieyra Sánchez, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX” en Miguel Ángel Castro y Curiel, Guadalupe, *Publicaciones periódicas del siglo XIX: 1856-1876. Parte I*, México, UNAM, 2003, pp. 59-71.

los generales Laurencez, Forey, Baizaine, Almonte, Miramón, Márquez y otros muchos intervencionistas y, desde luego, zarandéo a los emperadores Maximiliano y Carlota.”⁵²

Podemos concluir que la vida de los periódicos en esta década estuvo dedicada, a la crítica política en su mayoría. Los editores llenaron sus contenidos de cuestiones políticas, de reproches al gobierno monárquico en algunos casos y, en otros, de gran apoyo al segundo Imperio, por ejemplo *El Pájaro Verde* (1861) y *La Sociedad* (1857-1867), los cuales son los más representativos del sector conservador. Aunque el periódico tenía una función más allá de lo informativo, figuraba como intermediario, como un espacio de expresión de los sectores que no sabían leer. Los periódicos se permitieron experimentar con diversas modalidades, la sátira, las caricaturas, la literatura, el teatro, los avisos de ocasión, los debates políticos, etcétera; por lo que también son instrumentos de información útiles para aquellos que buscan estudiar la vida cotidiana.⁵³

2.3 La imprenta y la prensa en San Luis Potosí.

La introducción de la imprenta y del grabado en la provincia de San Luis Potosí se efectuó a principios del siglo XIX, en una maraña de circunstancias muy peculiares. Por un lado, la imprenta y el grabado surgieron casi al mismo tiempo, hacía el ocaso de la dominación española y ya iniciada la independencia, con los miembros de la familia Infante, con instrumentos fabricados totalmente por ellos mismos, en una población del hoy estado de San Luis Potosí llamada Armadillo, ubicada a pocos kilómetros de la actual capital

⁵² Clementina Díaz y de Ovando, “La sátira en contra de la intervención francesa y el Segundo Imperio (1862-1867)” en *La definición del Estado mexicano 1857-1867*, México, AGN, 1999, p. 600.

⁵³ Para ampliar esta línea de investigación véase Francisco Peredo Castro, “La historia cultural de la vida cotidiana en el porfiriato tardío a partir de la hemerografía” en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel, *Op. Cit.*, pp. 137-153.

potosina. Aunque imprimieron un buen número de hojas sueltas, estampas y folletos, hasta ahora no se ha encontrado que de tales prensas saliera algún libro o publicación periódica. Lo que sí se puede confirmar es que la producción de grabados y tipográfica de los Infante consistió en impresos religiosos, ya que aún se conservan estos documentos.⁵⁴

Cabe recordar que la primera imprenta del Nuevo Mundo fue establecida en la ciudad de México y data de 1539; luego en Puebla en 1642; en 1720 en Oaxaca, 1793 en Guadalajara y 1794 en Veracruz. A ellas le sigue la imprenta potosina, aunque no se sabe con certeza el año en que se instaló, probablemente sucedió en 1813, 1818 o 1821. Según Carla de la Luz Santana Luna, las razones por las que la primera imprenta potosina en Armadillo son: el nacimiento hispánico de esta población entre el asedio de los chichimecas; la formación del extenso territorio de su jurisdicción eclesiástica; su intenso movimiento comercial en el siglo XVIII; los tumultos, la independencia, y su importante aportación al desarrollo cultural.⁵⁵ El impreso fechado más antiguo que se conoce de la imprenta de los Infante data de 1813, hay uno en que tan solo aparecen las dos primeras cifras del año (18), dejando en blanco el espacio para escribirse las dos últimas del año respectivo; existe otro documento similar al anterior que, a su vez, muestra las primeras tres cifras (181).⁵⁶ Estos impresos sirven de base para la hipótesis de que la introducción de la imprenta en San Luis Potosí fue anterior al citado año de 1813, y es posible suponer que el evento pudo haber tenido lugar entre 1800 y 1809.

Santana considera que una circunstancia que hizo factible el establecimiento de la imprenta de Armadillo fue la constitución liberal de Cádiz, redactada el año de 1812, y que

⁵⁴ Carla de la Luz Santana Luna, *Una semblanza de cinco siglos de grabado en México (XVI-XX)*, SLP, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Volumen I y II, 2007, p. 388.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 390.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 393.

fue promulgada en la capital de la Provincia de San Luis Potosí el 8 de mayo de 1813, pues otorgaba por primera vez en todos los dominios españoles la libertad de imprenta, así también, suprimía la más feroz de las trabas que hasta entonces había existido para que el uso de la libertad fuera efectivo: el Tribunal de la Santa Inquisición, estimulando con esto la aparición de nuevas imprentas en las colonias españolas de América, dando lugar a que las existentes entraran en una mayor actividad.⁵⁷

En 1813, en una carta dirigida al Soberano Congreso, se exponen las necesidades de gozar el impreso sin censura, pues “le cierran anticipadamente la puerta a todos sus eflujos y pretextos [de la libertad de imprenta]: quitan toda esperanza a la malignidad cavilosa”.⁵⁸

Alejo Infante aprovechó las facilidades que brindaba el momento político que entonces se vivía. Era, al parecer, leal a las autoridades españolas y no comulgaba con las ideas insurgentes, o si las tenía se las callaba, pues la citada imprenta comenzó a trabajar al servicio de las autoridades coloniales de la Provincia de San Luis, imprimiendo avisos y proclamas gubernamentales, las cuales se caracterizaron por carecer de pie de imprenta. Además de esa clase de trabajos se dedicó a publicar numerosas novenitas y otras obras de género religioso, siendo éste quizá, el motivo comercial que dio lugar a su origen, ya que todas estas obritas debieron haber tenido una gran demanda.⁵⁹

Durante la guerra de Independencia aparecieron algunas publicaciones clandestinas de los insurgentes que según Rafael Montejano lo lograron muchos adeptos. Dicha rebelión fue rápidamente apaciguada en San Luis Potosí y el fugaz paso de Mina no desbarató la

⁵⁷ *Ibidem*, p. 394.

⁵⁸ “Representación al Soberano Congreso sobre continuar suspensa la libertad de Imprenta en esta Capital”, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ramo Justicia: Jurados de Imprenta, 1813, Volumen 2739, Legajo 1, Expediente 1.

⁵⁹ Carla de la Luz Santana, *Una semblanza...*, *Op. Cit.*, p. 395.

paz.⁶⁰ El periodismo empezó a incubarse en la capital potosina con la consumación de independencia. El interés por la cosa pública se tornó más amplio y cobró nuevos bríos cuando, aniquilados los seculares valladares que levantó la dominación española, encontraron cause libre ideologías llegadas de fuera. Las señales pueden encontrarse, como fue común en todo lo demás, en las noticias, bandos y proclamas que se hicieron públicos, ya no por la boca del negro pregonero en las esquinas de rigor, sino por medio de la imprenta. El interés periodístico sobrepasó al de las simples hojas volantes. El primer intento para fundar un periódico en San Luis Potosí se remonta al mes de septiembre de 1822 por iniciativa de don José Mariano Cabrera.⁶¹

Concluida la guerra de Independencia y por acuerdo de la Regencia del Imperio, el 7 de noviembre de 1821, el ministro José Manuel Herrera, excitó al Ayuntamiento de San Luis para que procurara instalar una imprenta, con el objeto de que en ella se imprimieran los documentos más importantes para el público y que sirviera a su vez para pregonar ideas de “ilustración que tanto necesitaba ya la ciudad, por su importancia comercial y minera”.⁶² Propuso que si el Ayuntamiento no se encontrara en condiciones económicas desahogadas para establecerla, se invitara a algunos particulares para que lo hicieran como negocio, facultándolo desde luego para que extendiera los permisos necesarios. El 24 de diciembre de 1821, llegó a San Luis, bajo la dirección de Juan de Dios Rodríguez, un pequeño ramo de imprenta, quedando así obsequiados los deseos de la Regencia. La nueva imprenta, aunque pequeña y defectuosa, comenzó con la impresión de documentos expedidos por el

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ *Idem.*

⁶² *Idem.*

Gobierno, dedicándose exclusivamente a esta clase de trabajos en vista de que carecía de tipo suficiente para la edición de libros o periódicos.⁶³

El año de 1825, empezó nuevamente a trabajar en San Luis Potosí, la pequeña imprenta de los Infante que estuvo clausurada desde el año de 1822, la cual fue vendida a Francisco Estrada. Éste fue el segundo impresor, la adquirió en propiedad y en ella hacía impresiones oficiales y particulares. El primer trabajo que salió de su imprenta fue una felicitación que el Lic. Idefonso Díaz de León, primer gobernador potosino, dirigía al pueblo potosino por la retirada completa de los españoles del Castillo de San Juan de Ulúa, y en la que habían participado heroicamente el potosino general Miguel Barragan. Dicho impreso fue fechado el 28 de noviembre de 1825.⁶⁴

Si bien se cuenta con algunos datos que explican el inicio de la imprenta en San Luis Potosí, en gran medida se desconoce la historia de la imprenta potosina y no contamos con textos suficientes que nos permitan tener un mejor acercamiento a las características de la prensa.⁶⁵ Incluso, en el estado, tampoco se localizan los periódicos publicados en San Luis Potosí en 1863, objeto de este estudio.

Con el objetivo de conocer más a fondo la prensa potosina, me di a la tarea de rastrear el mayor número posible de periódicos que se publicaron durante el siglo XIX en este estado. Para esta investigación fue fundamental el texto de *Hemerografía potosina* de Rafael Montejano, ya que enumera 1,372 periódicos entre 1828 y 1978. Asimismo, consulté varias hemerotecas. Pude localizar un total de 396 periódicos publicados entre 1828 y 1899. El corte temporal se debió a que el periódico más antiguo que registré fue en

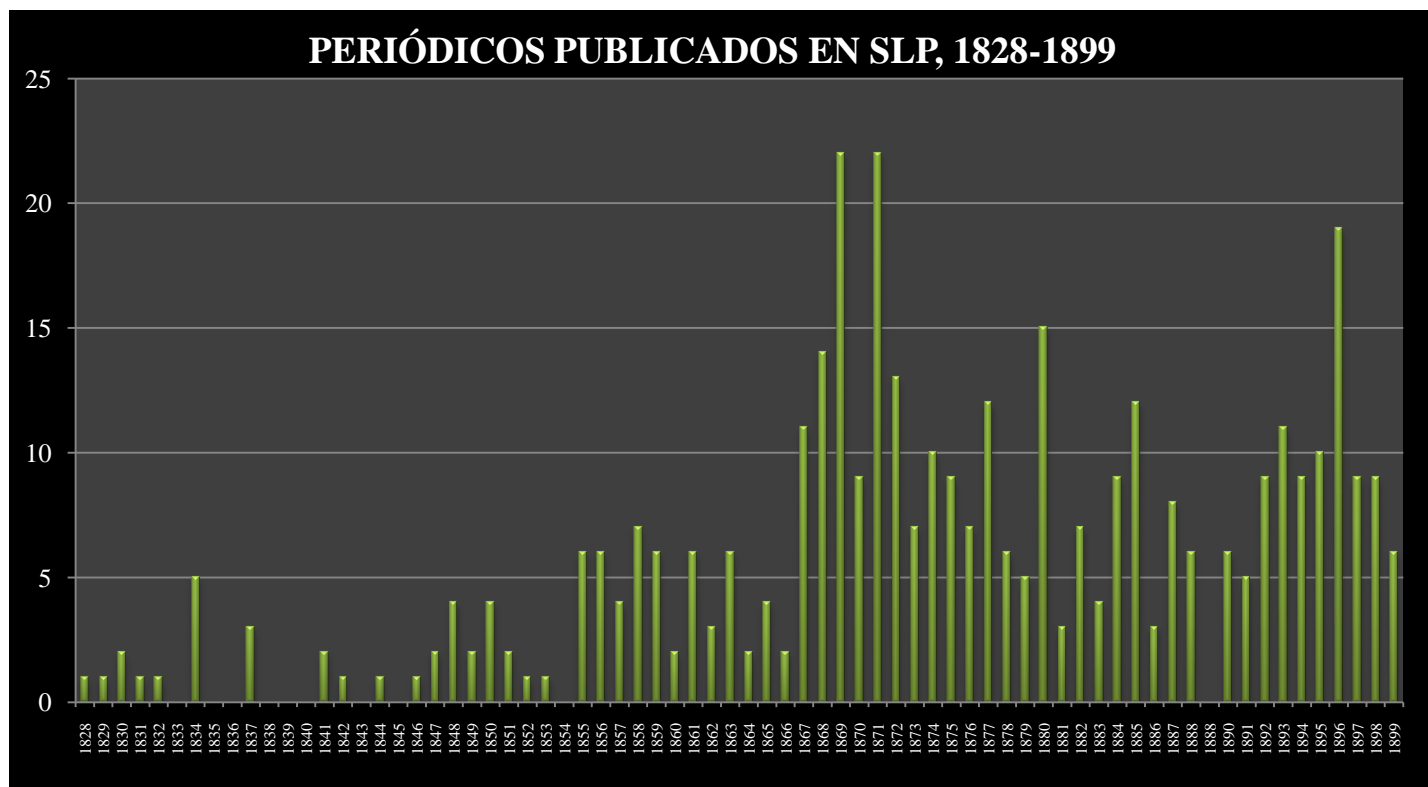
⁶³ *Ibidem*, p. 507.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 510.

⁶⁵ Se pueden consultar los textos sobre la hemerografía de San Luis Potosí de Rafael Montejano y Joaquín Meade, sin embargo, ambos se limitan únicamente a hacer un recuento de las publicaciones potosinas, y no ofrecen las características de los periódicos.

1828, cuyo título fue *El Mexicano Libre Potosinense*, redactado por Lugardo Lechón. El primer número salió el 24 de febrero y el último el 21 de diciembre de ese mismo año; se publicaron 85 números, dos cada semana y la suscripción costaba ocho reales cada mes.⁶⁶ Elegí el año de 1899 como el término de mi registro y el último del siglo decimonónico. Debo hacer hincapié en que el registro de periódicos corresponde al año en que fueron creados, lo que quiere decir que no es precisamente la cifra total de las publicaciones, pues conjuntamente circularon con otros periódicos que vieron la luz tiempo atrás. La siguiente gráfica muestra el número de periódicos publicados en San Luis Potosí durante el siglo XIX por año. En el anexo 2, al final del trabajo, se presenta la relación de los periódicos considerados en esta gráfica.

GRÁFICA 2⁶⁷



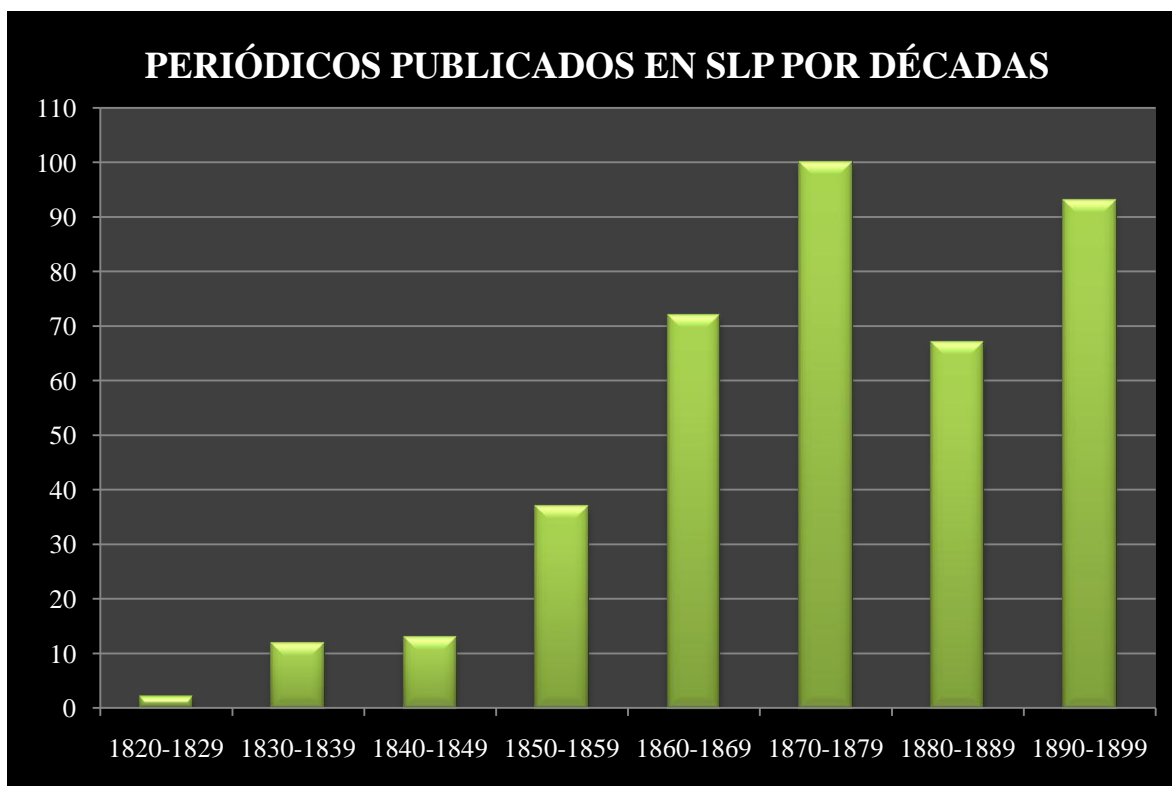
⁶⁶ José Francisco Pedraza Montes, *Historia de la ciudad de San Luis Potosí*, México, 1994, p. 33.

⁶⁷ La realización de la gráfica es de mi autoría.

En la gráfica anterior observamos que el número de periódicos por año no rebasa la cifra de veintidós correspondientes a los años 1869 y 1871. En algunos casos no localicé publicaciones, por ejemplo de 1838 a 1840, lo cual no significa que no haya habido publicaciones, lo más probable es que se hayan extraviado o se encuentren en algún archivo privado.

Me pareció pertinente realizar una gráfica por número de periódicos por décadas, ya que de esta manera, podemos tener una visión panorámica del desarrollo de la prensa potosina. Estos son los resultados.

GRÁFICA 3⁶⁸



⁶⁸ La realización de la gráfica es de mi autoría.

La gráfica nos indica que durante la primera mitad del siglo, hubo poca afluencia de periódicos comparada con la segunda mitad, despuntando la década de los setenta con un total de cien publicaciones. Se nota un incremento considerable en la década de los sesenta, con un total de setenta y dos periódicos, casi el doble de la cifra de la década anterior, que fue de treinta y siete.

Para explicar el aumento en el número de publicaciones en la década de los sesenta, es necesario considerar varios factores. En marzo de 1861, Sóstenes Escandón, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicó un decreto donde informaba que

es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos en cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y otro que aplique la ley.⁶⁹

Dicha ley corresponde a la decretada un mes antes por Juárez, el 2 de febrero, la cual permitió este incremento. Cabe señalar que las leyes de imprenta se aplicaban por igual en todo el territorio, hasta el momento no he conocido algún caso donde se hicieran modificaciones.

A partir de la década de los sesenta, se hace también hincapié en que debe haber un registro de los periódicos que se publiquen, en el cual debía tener los datos del dueño del periódico, las firmas de sus colaboradores y la imprenta donde se imprimían. Del mismo

⁶⁹ *Colección de Leyes y Decretos*, 2 de marzo de 1861, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

modo, las imprentas también debían obtener el permiso correspondiente para su funcionamiento. Esta misma ley de 1861, decretó que

Los ayuntamientos de los lugares en que hubiere imprentas formarán una lista por orden alfabético de los individuos de su demarcación que tengan las circunstancias expresadas [...]. La que se rectificará al principio de cada año, conservándolas en sus respectivos archivos firmadas por todos los miembros que las hayan firmado y ratificado.⁷⁰

Desafortunadamente no pude localizar las listas a las que dicha ley se refiere, pues hubiese sido de gran ayuda para conocer a los impresores potosinos, obteniendo nuevos datos que facilitarían los estudios sobre la prensa en este estado.

La década de los sesenta fue muy importante en la historia de la prensa potosina, pues además de que se observa una mayor circulación de periódicos, también se instaló el primer taller litográfico del estado, en julio de 1860. Los encargados de hacerlo fueron Campillo y Ponce de León.⁷¹ Al mes de establecidos abrieron en su propio taller una academia de dibujo, seguramente con el fin de fomentar el arte del dibujo, indispensable en los trabajos de litografía. Desde entonces se comenzó a popularizar en San Luis Potosí la litografía, generando otros talleres litográficos, entre ellos los de Abraham y Vicente Exiga, Genaro y José María Dávalos, Silverio M. Vélez, sus hijos y nietos; los Esquivel, Bruno García; los Cabrera; Aurelio B. Cortés. De acuerdo a Francisco Pedraza, puede afirmarse que los últimos litógrafos potosinos trabajaron ya muy entrado este siglo en los talleres de los señores Káiser.⁷²

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ José Francisco Pedraza, *Historia de la ciudad...*, *Op. Cit.*, p. 43.

⁷² *Idem.*

Debido a que las imprentas y las litografías potosinas en su mayoría se localizaron en la capital, el número de periódicos en esta ciudad fue el más alto entre 1818 y 1899, de un total de 396, corresponden a este lugar 353. El siguiente cuadro muestra el número de periódicos por lugar de publicación en San Luis Potosí.

CUADRO 3⁷³

LUGARES DE EDICIÓN EN SLP, 1828-1899

LUGAR	NÚM. DE PERIÓDICOS
Armadillo	2
Cedral	5
Charcas	1
Guadalcazar	1
Matehuala	14
Rayón	1
Real de Catorce	13
San Luis Potosí	353
Venado	3
Villa de Reyes	3
TOTAL	396

Después de la capital potosina, Matehuala y Real de Catorce son las entidades con mayor número de publicaciones, con catorce y trece respectivamente. Es interesante que ambas localidades secunden a la capital, pues coinciden en que son muy cercanas respectivamente. Caso contrario de Armadillo, lugar donde únicamente registré dos publicaciones, siendo este lugar la cuna de la imprenta en el Estado.

⁷³ La realización del cuadro es de mi autoría.

La periodicidad de los periódicos varió de igual manera que en otros estados. El siguiente cuadro muestra la frecuencia en que circularon.

CUADRO 3⁷⁴

PERIODICIDAD DE LOS PERIÓDICOS EN SLP, 1828-1899

PERIODICIDAD	NÚM. DE PERIÓDICOS
ANUAL	1
DIARIO	2
BISEMANAL	22
CADA 5 DÍAS	2
SEMANAL	58
TRISEMANAL	2
QUINCENAL	10
MENSUAL	7
BIMESTRAL	1
SIN DÍA FIJO	7
NO DETERMINADO	284
TOTAL	396

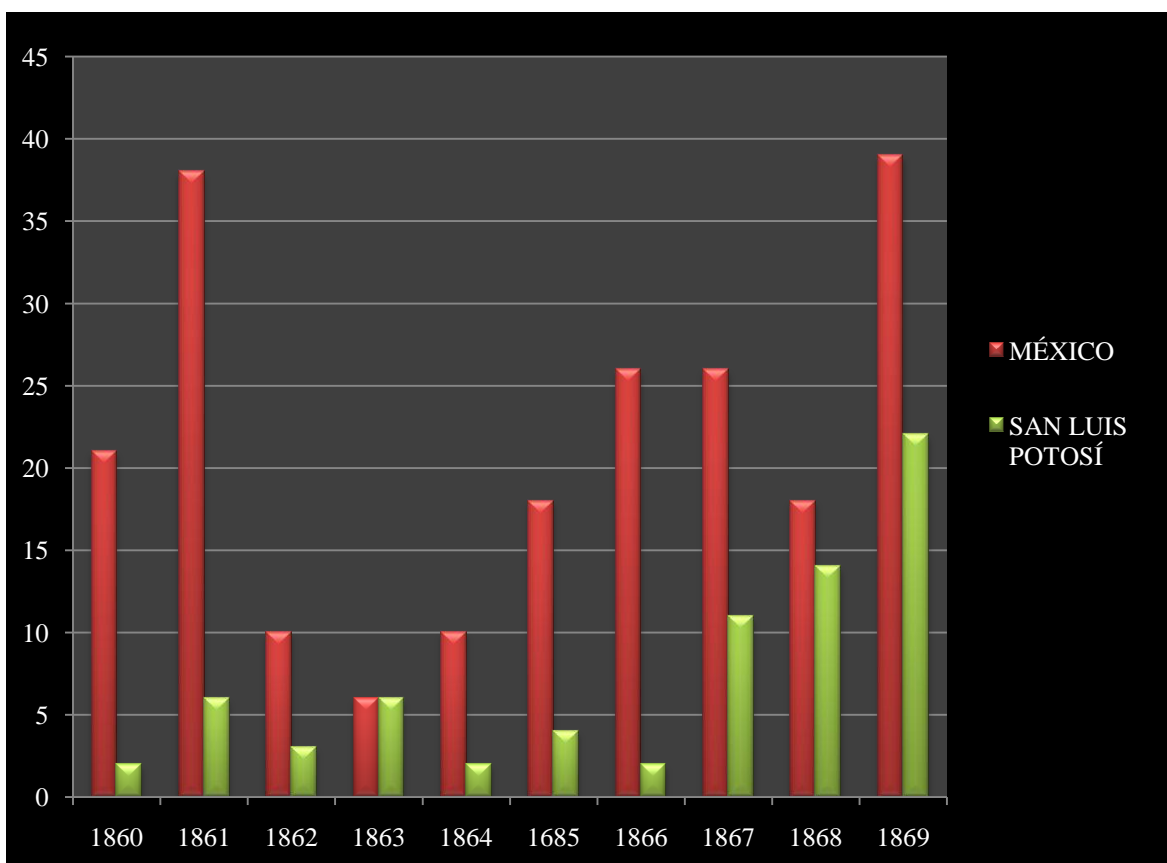
Según se observa en el cuadro, los periódicos semanales fueron los que prevalecieron, lo cual fue muy común durante el siglo XIX, esto se debió al proceso, no sólo de impresión, sino también a que se tenían que hacer varias revisiones de las publicaciones antes de imprimirlos. Los editores y los impresores se reunían para revisar las faltas de ortografía, la redacción, la colocación de los artículos, la tipografía y muchos otros elementos característicos de la producción de un periódico. Lo que nos hace suponer las dificultades

⁷⁴ La realización del cuadro es de mi autoría.

de imprimir un periódico diariamente, quizás por esta razón sólo hallé dos periódicos que se imprimían a diario. Llama la atención que hubiera un periódico que, de acuerdo al registro de Montejano, hubiera un periódico que se publicara anualmente, es el primer caso que me encuentro de esta índole. Dicho periódico fue *La Sombra de Don Julián*, y se publicó de 1858 a 1875.⁷⁵

Como he venido mencionando, la década de los sesenta fue un momento relevante en la prensa potosina, por lo que consideré necesario hacer una gráfica comparativa que mostrara los periódicos potosinos y los periódicos del resto del país durante esta década.

GRÁFICA 4⁷⁶



⁷⁵ Montejano, *Nueva hemerografía...*, Op. Cit., 1982.

⁷⁶ La realización de la gráfica es de mi autoría.

La gráfica nos muestra que en algunos casos, la prensa de San Luis Potosí tuvo una presencia importante en México en cuanto a número de periódicos. Incluso en 1863, año correspondiente a este estudio, los periódicos potosinos representaron el 50% de la producción.⁷⁷ Anteriormente mencioné que en este año se decretó una ley que establecía la suspensión temporal de los periódicos en México, por lo cual el número de periódicos es bajo comparado con otros años.

Para observar con más detalle esta comparación, el siguiente cuadro muestra el número de periódicos publicados por año en San Luis Potosí y el resto del país, así como el porcentaje que corresponde al estado potosino del total nacional.

CUADRO 3⁷⁸

PERIÓDICOS PUBLICADOS EN MÉXICO Y SLP, 1860-1869

AÑO	MÉXICO	SLP	%
1860	23	2	8.69
1861	44	6	13.63
1862	13	3	23.07
1863	12	6	50.00
1864	12	2	8.69
1865	22	4	18.18
1866	28	2	8.69
1867	37	11	29.72
1868	32	14	43.75
1869	61	22	56.41
TOTAL	284	72	

⁷⁷ Recordemos que para el caso de los números de periódicos publicados en México en la década de los sesenta, sólo me remitió a una aproximación.

⁷⁸ La realización del cuadro es de mi autoría.

El cuadro nos indica que hubo tres años muy relevantes en esta década en San Luis Potosí. El primero, como ya mencionamos, fue 1863, ya que de las doce publicaciones que registré en el país seis son potosinas; el segundo es el año de 1868, pues hubo catorce periódicos potosinos de los treinta y dos que circularon en México; el tercero es el año siguiente, 1869, donde el 56.41% corresponden a publicaciones en el estado potosino.

La presencia de la prensa potosina se fue incrementando a partir de 1867, pues las cifras nos muestran un índice más alto en comparación a los años anteriores. De tal manera, la producción de las publicaciones en el estado de San Luis Potosí fue tomando fuerza al paso de los años, y se fue incrementando en las décadas posteriores como se observó en las gráficas 2 y 3.

1.4 Conclusiones

La prensa es una fuente que ha sido aprovechada por la historiografía, sin embargo, como objeto de estudio aún tiene carencias, sobre todo se requieren trabajos de índole local los cuales aborden sus características específicas. Aunque en su mayoría los periódicos tuvieron contenidos políticos, no todos se encargaron de los asuntos nacionales, pues algunos se enfocaban en los sucesos de su localidad y sólo mencionaban someramente las noticias de otras entidades.

Si bien no es el tema de estudio, aquí he afirmado que el periódico también fue una mercancía, aspecto poco explotado en los estudios sobre la prensa. Considero que en el siglo XIX la producción periodística también se veía como un negocio pues por un lado, en general no se trataba de ejemplares gratuitos y por otro, editores, escritores, impresores y otros, recibían ingresos por la venta de ejemplares. Profundizar en el análisis de este

aspecto de la prensa, probablemente rompa con el paradigma de que los editores de los periódicos solamente se preocuparon por dar a conocer a la opinión pública sus posturas políticas. Esta sería una línea de investigación muy interesante, pues también conoceríamos aspectos sobre los insumos requeridos para la producción de las publicaciones, ya que es sabido que en el siglo XIX la escasez de papel representó un problema muy grave.

Por otro lado, la producción periodística en la década de los sesenta en México fue muy variada, pues podemos encontrar publicaciones de todo tipo de géneros. Habría que voltear nuestra mirada a otras publicaciones que no han sido estudiadas, indagar más en las hemerotecas locales y rescatar aquellos periódicos que no son tan conocidos por los historiadores. En este sentido, la prensa potosina se presenta como una oportunidad para reflexionar sobre nuevos estudios que contemplen a la prensa como fuente y objeto de estudio, pues como pudimos darnos cuenta, en la segunda mitad del siglo XIX ésta tuvo un gran auge, el cual aún no ha sido del todo abordado.

CAPÍTULO 3

LA PRENSA COMO ARMA POLÍTICA: PERIÓDICOS POTOSINOS DE 1863

Sabemos que nada es un periódico sino representa una opinión; creíamos que el nuestro representaba la opinión oprimida y que era conveniente que día a día se presentara al gobernante con la mordaza en la boca. Hemos tenido que sufrir, y sin embargo preservamos porque creíamos que era útil un periódico que reducido al silencio no incensaba a los ídolos de barro y podía presentar, aunque incompleta, una crónica de los acontecimientos, indicando siempre de dónde venían las alabanzas.

Francisco Zarco

“Prieto, con su elocuencia, salva a Juárez y sus compañeros”



Los periódicos políticos del siglo XIX se utilizaron como armas en contra de sus opositores. Se valían de poder, pero en sí mismos también lo eran, ya que para su publicación y circulación, era necesario ubicarse dentro de una elite que les permitiera a los editores crear periódicos, pues los recursos requeridos para esta empresa no estaban al alcance de todos los individuos de la sociedad. Los periódicos formaron parte de la opinión pública, ellos mismo aseguraron que su principal labor era guiar a una sociedad poco informada, además, los editores de los periódicos, le otorgaron a la prensa una connotación de progreso, esta idea se fue consolidando al termino del siglo XIX.

En este capítulo abordaré los seis periódicos que circularon en la capital del estado de San Luis Potosí en 1863. El primero de ellos fue *El Monarca*, periódico satírico con caricaturas, cuyo editor fue Guillermo Prieto. El segundo, *La Independencia Mexicana*, el cual estuvo a cargo de Francisco Zarco. El tercero, *El Potosino*, sus editores fueron Rafael Villegas, Francisco T. Sustaita, Francisco Macías Valadez y Rafael Vega. El cuarto, *La Picota*, el cual estuvo a cargo de Estevan Ávila. El quinto, *La Guerra*, el cual también tuvo como editor a Estevan Ávila. Finalmente, la sexta publicación, *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*, cuyo editor fue Manuel María Zamacona.

Estos periódicos comenzaron a publicarse a raíz de la llegada de Juárez y su comitiva a la ciudad de San Luis Potosí el 9 de junio de 1863, y como anoté arriba, entre ellos figuraban periodistas como Prieto y Zarco, quienes tenían gran experiencia en la producción editorial. Cuando Juárez salió de San Luis Potosí, el 22 de diciembre del mismo año también dejaron de publicarse estos periódicos. Cabe señalar que en las fuentes y acervos consultados no encontré evidencia de que hayan circulado otros durante el año en cuestión.

3.1 Periódico El Monarca. Periódico soberano y de origen divino.

El Monarca empezó a publicarse en la ciudad de San Luis Potosí el 26 de agosto de 1863 y concluyó su tiraje el 6 de diciembre del mismo año. Cabe señalar que no obstante este periódico ha sido citado en diversas ocasiones en la historiografía de la prensa, ha sido poco trabajado. Por otro lado, en la hemeroteca de la Biblioteca Sebastián Lerdo de Tejada, sólo se encuentran los ejemplares del 16 de agosto de 1863 al 25 de octubre de 1863, aunque la Hemeroteca Nacional custodia más ejemplares.

Quien firmaba como el editor responsable de este periódico era J. Valdés, empero, diversas referencias¹ confirman que Guillermo Prieto era el creador de la publicación. Prieto acompañó a Juárez durante la “peregrinación de la República” y fundó varios periódicos en diferentes ciudades del país durante su recorrido hacia el norte.² Como ya mencioné, además de su actividad periodística, ocupó cargos políticos, por ejemplo, en las elecciones de 1862, fue elegido diputado propietario por Guanajuato y suplente por San Luis Potosí y el Distrito Federal.

Los editores de *El Monarca*, aseguraron que el eje de su publicación serían las caricaturas, girando a su alrededor los textos en forma de versos satíricos de fácil repetición. Así, el peso principal lo tenían las caricaturas, las cuales estuvieron a cargo de Melchor Álvarez, quien estableció un taller litográfico en San Luis Potosí también en 1863,³ y B. Ortiz. Álvarez fue asimismo caricaturista de *El Buscapié*, periódico satírico que se publicó en la ciudad de México en 1865, aunque como la mayoría de los caricaturistas

¹ Véase (Compilador), *La prensa crítica en la época imperial: El Monarca, El Buscapié, Los Espejuelos del Diablo, La Tarántula y El Boquiflojo*, México, Cámara de Senadores, LVII Legislatura, 2000; Guillermo Prieto, *Obras Completas*, Compilación de Boris Rosen Jélomer, México, CONACULTA, 1993.

² Por ejemplo, *El Cura de Tamajón* en Monterrey.

³ Véase Inmaculada Rodríguez Moya, *El retrato en México: 1781-1867. Héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006; Manuel Toussaint, *La Litografía en México*, México, Biblioteca Nacional, 1934; Esther Acevedo, *Un periodo intermedio en la caricatura mexicana del siglo XIX: 1861-1872*, Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2010.

mexicanos de la época, no tuvo ninguna formación académica. Del caricaturista B. Ortiz no encontré ningún dato, las únicas dos referencias sobre él aluden a su participación en *El Monarca*.

Los periódicos con caricaturas eran muy novedosos en aquella época, pues además del ácido humor que expresaban, las caricaturas venían en hojas sueltas que en ocasiones eran pegadas en lugares públicos con el fin de que todos accedieran a su contenido, incluso aquellos que no sabían leer. *El Monarca* fue el primer periódico publicado en San Luis Potosí con caricaturas, a pesar de que la larga tradición de impresión de grabados en este estado, recordemos que así llegó la imprenta con la familia Infante. Cabe mencionar que los ejemplares de este periódico se localizan en su totalidad en las hemerotecas arriba mencionadas, virtud que no podemos presumir de la mayoría de las publicaciones, mucho menos si se trata de periódicos con caricaturas, pues como he mencionado, éstas venían en hojas sueltas, lo que provocaba que se perdieran. No obstante, *El Monarca* se puede consultar desde que vio la luz su primer número hasta que cerró su publicación, asimismo, se conservan las 20 caricaturas de cada uno de los ejemplares.

EL MONARCA.

Periódico Soberano y de Origen divino.

Nuestra codicia no abarca — a los tales que ocupen milias, — por cuatro pobres cuartillas — damos cuatro “Monarcas.” — ¡Roy barato! — que los domingos impera — en San Luis, donde á montones — Exiga dá suscripciones — y un buen rato.

Quienes fuera de San Luis — quieran “Monarca,” el remedio es que uno les cueste medio — y comprarán en un tris — sus deseos — adelantando la plata — bien en sellos ó doblones — en las administraciones — de correos.

DIEU SAUVE L' EMPEREUR

UN PADRE.

Tenemos amo y señor
Y entre tanto la regencia;
Digamos, pues, con fervor
Y en señal de penitencia:
¡Que viva el emperador!

CORO DE VIEJAS.

¡Quiera Dios que el Pontífice Romano
Consagre á nuestro rey Maximiliano!

VARIACIONES DE TROMPA.

SOBRE EL TEMA DE „EL BROQUEL AMPARADOR.”

[CARICATURA.]

En este pícaro mundo, (figuramos quien fué el honradote que así lo calificó) no solo cambian las cosas, sino hasta los nombres de esas cosas; y dicen los sábios, que eso de cambiar los nombres se debe al justo deseo de enriquecer los idiomas, y á los adelantos de la civilización que no permite se usen ya ciertos vocablos antiguos, porque suenan mal á veces, y se hace necesario modificar tanta claridad para no lastimar los oídos: de manera, que, el día en que á fuerza de no ser claros nadie se entienda, ese día habremos llegado al zenit de la perfección.

Para explicarnos mejor, vamos á poner unos ejemplos, que, si no se parecen por lo raro á los del Padre Parra, tienen la ventaja de la exactitud.

NOMBRES ANTIGUOS. NOMBRES MODERNOS.

Tomado, acqueroso	Desaseado, abandonado
Pillo, haragan, tramposo	Caballero de industria
Ladron, detentador	Débil, travieso
Sinvergüenza, vil	Veterano, aguantador
Asesino, cruel	Violento, enérgico
Traicion, parjario	Error político
Tresero, asentaderas	Posaderas
Encubridor, tapadera, alcah....	Broquel amparador, tercero.

Y despues de todo, es muy bonito ese modo de decir porque no raspa los oídos. Veamos una aplicacion práctica y capaz de convencernos de la bondad del nuevo lenguaje, sirviéndonos de los nombres ya escritos, en ahorro de trabajo y para no cansar al paciente lector.

ENSAYO DE NOMBRES MODERNOS.

Los *desaseados* y *abandonados* intervencionistas, como *caballeros de industria* entre quienes el que no es débil es travieso, tuvieron la ocurrencia, á fuer de *veteranos* y *aguantadores*, de pedir al *violento* y *enérgico* Napoleón tercero, su intervencion en México, aun cuando eso fuese un *error político*, y aunque para obtenerla tuviesen que sufrir un vapuleo en las *posaderas*, puesto que para consumar tan grande obra se necesita el *broquel amparador* de S. M.

¡Magnífico! cambien ustedes los nombres modernos por los antiguos y sale una cosa muy rasposa, un párrafo tabernario ó de cuerpo de guardia. No hay duda, nos decidimos por los nombres y frases modernos.

La que mejor nos suena es aquella del *Broquel amparador*, que sobre ser de dulce pronunciacion, es, ademas, caballeresca y tiene un olor de antigüedad raro entre los modernos. Esa frase salió del chirúmen del “Pajaro verde,” si mal no recordamos, el cual temblando y temiendo que la *intervencion francesa* repentinamente abandonase á los *veteranos* y *aguantadores*, ha dicho entre sollozos y suspiros que „*sin base no hay edificio*,” y que todo se lo llevaria *Patetas* (nombre moderno) el día que les faltase el *broquel amparador* de Napoleón el *tercercero*. Esto en lenguaje antiguo se llama *desvergüenza* para confesar que los intervencionistas por sí solos valen lo que la carabina de Ambrosio.

El día en que el susodicho broquel se retire, porque de retirarse tiene, ¡qué de cosas estupendas aparecerán!

¡Cuantos soldados hambrientos!
¡Cuantos galgos! ¡cuantas liebres!
¡Cuantos frailes sin pesebres!
¡Cuantas viejas sin conventos,
Y mayordomos sedientos!
¡Cuantas niñas sin pudor!
¡Cuanto viejo pecador
Y canónigos sin papa,
A quienes benigno tapa
El *broquel amparador*!

El Monarca se inserta en el periodo de auge de las caricaturas, pues a pesar de que existen varios antecedentes de publicaciones con caricaturas, fue hasta la década de 1860 que se considera el apogeo de estos dibujos.⁴ Más allá de una historia política, la caricatura figuró como otra forma de expresión que incluyó a la elite y a las clases subalternas. Era un nuevo espacio que en México se fue hilando desde la llegada de Claudio Linati en 1826, pues fue este personaje quien trajo consigo la litografía. Fundó el periódico *El Iris*, el cual contenía caricaturas, pero por inmiscuirse en asuntos de política local y debido a su filiación de *carbonari*⁵, fue expulsado del país alegándose como pretexto su nacionalidad italiana, y *El Iris* fue clausurado el 2 de agosto de 1826.

La caricatura, fue el lugar de creación de un imaginario político elaborado como respuesta a un acontecimiento; inventó un universo de símbolos y de figuras, así como un lenguaje gráfico articulado, dotado del arma de la risa.⁶ Aún en la actualidad, muchas veces son las caricaturas lo primero que la gente observa al hojear un periódico, ya que sintetiza de mejor manera la opinión de ciertos grupos en comparación con los artículos escritos. Así, la caricatura ofrece un acercamiento más íntimo entre lo político y la sociedad.

Durante las primeras décadas del siglo decimonónico, la litografía mexicana había alcanzado los más altos niveles posibles dentro del arte. No obstante la inquietud política y la incertidumbre económica, los litógrafos, así como los tipógrafos, buscaron y lograron la excelencia; pero con la intervención francesa de 1862-1867, los métodos, estilos y

⁴ Esther Acevedo define varias etapas de la caricatura, sin embargo, considera que fue a partir de 1861 que la caricatura tuvo un desarrollo palpable debido a la consolidación del liberalismo, además que ya eran más comunes las litografías en México. Véase Esther Acevedo, “La caricatura como lenguaje crítico de la ideología liberal, 1861-1877” en *Historia del Arte Mexicano*, México, Secretaria de Educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes/Salvat, Tomo 8, 1982, pp. 76-93.

⁵ Los *carbonari* fue una sociedad secreta de carácter liberal que se enfrentó en Nápoles a la Restauración, también lo hizo después en Francia, Inglaterra y España. Los militantes de esta agrupación son expulsados de varios países de Europa.

⁶ Antoine de Baeque, *La caricature Revolutionnaire*, París, Presses du CNRS, 1988, p. 13.

tecnología de la litografía como forma de arte, se fueron haciendo más especializados en México hasta entrar al fin en un estado de absoluta decadencia.⁷

Los periódicos de caricaturas permiten ver con claridad los niveles de libertad de expresión de que goza una sociedad y estudiar los mecanismos de censura que ejerce un régimen.⁸ A los caricaturistas generalmente se les denominó como irrespetuosos de las autoridades, ocultándose la mayoría de ellos en el anonimato. Cabe mencionar como ejemplo el caso francés de Daumier en 1832. El “rey ciudadano”, Luis Felipe I, al sentirse agraviado por unos grabados de este caricaturista francés, lo mandó a encerrar al caricaturista no en la cárcel, sino en un asilo para *lunáticos*. Para el gobernante, los dibujos de Daumier no desafiaban las leyes de Francia sino las de la razón, y en particular las de la *razón de Estado*.⁹

México no fue la excepción, en la capital del país, en octubre de 1850, se publicó una caricatura junto con un artículo sobre el diputado Antonio García y García en el periódico *El Tío Nonilla*, donde se ridiculizaba al legislador. El diputado reprochó a uno de los editores del periódico, Anselmo Cano, la insolencia cometida a su persona y la discusión se tornó de tinte trágico. Sintiendo ofendido, el diputado trató de averiguar qué persona había hecho la caricatura. Los informes, verdaderos o falsos, que recibió, lo hicieron creer que su autor era el Sr. Juanguito, a quien reprendió desafiándolo enseguida. Aceptado por este último el reto, no le dio gran importancia y comisionó al Sr. Cano para que lo arreglara. Los dos individuos tuvieron una entrevista, en la que después de mediar algunas injurias iniciadas, concluyó de una manera alarmante. Anselmo Cano, que se

⁷ Mathes, Miguel, “La litografía y los litógrafos en México, 1826-1900: un resumen histórico” en *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*, México, Museo Nacional de Arte, 1994, p. 51.

⁸ Barajas, Rafael, *El País de “El Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 20.

⁹ *Ibidem*, p. 18.

hallaba enteramente indefenso, recibió una puñalada del diputado García, con una de dos navajas que tenía su bastón. Cano se encontró gravemente enfermo a consecuencia de la herida y García fue preso bajo su palabra, en el Ministerio de Relaciones.¹⁰

La prensa se defendió y amparó a las caricaturas. En 1850, una publicación de Campeche, *El Fénix*, declaró su inconformidad sobre el rumor de que se promulgaría una ley que prohibiría las caricaturas. Sus redactores afirmaron que la prensa no debía callar por un ataque que como el que se daría a la libertad del pensamiento:

El ridículo y las caricaturas son un arma que algunas veces sirve para infamar; pero muchas también para corregir; entre nosotros, la mayor parte de las ocasiones que se ha usado de la caricatura, ha sido retratando, y eso es lo que las leyes podrán impedir: mas las alusiones no se hallan sujetas a la voluntad de los gobiernos, y el que se considere retratado, mientras el pintor no haya dicho como Orvaneja: “este es Fulano”.¹¹

Guillermo Prieto estaba consciente de lo significativo que era incluir caricaturas en un periódico debido a su gran experiencia como periodista, actividad en la que destacó como un ágil e inteligente defensor de las ideas republicanas y liberales. Además de sus colaboraciones en *El Siglo Diez y Nueve*, Prieto participó como articulista en otros periódicos de la época, como *El Semanario Ilustrado* y *Don Simplicio*, este último contó también con la contribución de Ignacio Ramírez.¹² Lo mismo que Francisco Zarco, periodista del que nos ocuparemos más tarde, Guillermo Prieto consideraba que las

¹⁰ *El Monitor Republicano*, 30 de octubre de 1850, Ciudad de México; *El Universal*, 30 de octubre de 1850, Ciudad de México. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹¹ *El Fénix*, 10 de diciembre de 1850, ciudad de México, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹² Leonor Ludlow, “Guillermo Prieto” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, Vol. III Galería de Escritores, 2005, p. 194.

caricaturas eran un retrato que exageraba el principal rasgo de la fisonomía, conservando los otros más o menos a semejanza de los demás, para dar a conocer lo feo, o para afear lo que no era bello; además, servía para corregir, ridiculizar las costumbres o vicios, exagerándolos para hacerlos despreciables, odiosos y ridículos. Según Zarco, “más vale reírse de todo esto para no llorar”.¹³

Prieto escribió lo mismo oraciones cívicas que obras de teatro, cuentos y poesía, los cuales difundía en la prensa, cuyo espacio significó no un medio, sino un fin para su generación, además contribuyó a construir la nacionalización de la cultura.¹⁴ De tal manera la prensa fue su principal recurso para este escritor, que si no era editor de alguna publicación era un colaborador destacado de otros. En uno de sus artículos publicados en *El Siglo Diez y Nueve*, decía que “la prensa venía siguiéndolo como perro de rabia y no le permitía distracción alguna”, añadiendo que, “la prensa es influyente cuando atina con la fórmula del buen sentido, y es de todo punto insignificante, cuando deja traslucir miras privadas o esfuerzos por torcer las opiniones”.¹⁵

En diversas ocasiones Guillermo Prieto defendió a la libertad de imprenta argumentando que no todos los periodistas eran faltos de ética, por tanto no debía recaer sobre el periodismo la mancha de tres o cuatro escritores venales, corrompidos y sin conciencia:

No. La prensa mexicana ha dilucidado con el más grande acierto las más grandes cuestiones y ha ilustrado la opinión pública anticipándose a las asambleas legislativas. Recuérdese si no, cómo ha tratado la cuestión del trabajo, la de los cultos y con qué brillo ha defendido los principios de la

¹³ María del Carmen Ruiz Castañeda, “El joven Zarco” en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 223.

¹⁴ Leonor Ludlow, “Guillermo Prieto”, *Op. Cit.*, pp. 194-195.

¹⁵ Guillermo Prieto, *Obras Completas*, México, CONACULTA, Tomo VIII, 1997, p. 93.

democracia. No acepto el paralelo entre los delitos, como el robo y el asesinato, con los que por la imprenta pueden cometerse. En estos últimos hay que examinar la intención del escritor, su carácter y, si las calificaciones que el proyecto contiene parecen demasiado vagas, cuando llegue el debate en lo particular, se verá que comprenden todos los casos posibles de abuso”.¹⁶

Consideraba que la prensa era el freno más fuerte para sujetar las demasías de los gobernantes y poderosos, el apoyo más firme de la libertad y el medio más eficaz de difundir los conocimientos y popularizar la instrucción. Más, para que se logaran tan estimables bienes, Prieto consideraba indispensable seguir cierto camino trazado por la razón y la prudencia, y que los escritores no se propusieran más objeto que procurar la felicidad pública y el engrandecimiento de su patria. Como escribió en *El Monitor Republicano*, el que al tomar la pluma en la mano para dirigirse al público, se sintiera animado de otros sentimientos; el que en vez de resolverse a sostener a todo trance la libertad y la justicia, se constituyera defensor de un partido y se aferrara por hacerlo triunfar a cualquier costa, prostituiría lo más noble convirtiéndolo en vil instrumento de posiciones mezquinas y rastreras.¹⁷

A partir de lo anterior, Prieto se mantuvo muy activo en el ámbito periodístico. Antes de su llegada a la capital de San Luis Potosí en 1863, fundó en la ciudad de México *La Chinaca* periódico satírico que estaba “escrito única y exclusivamente para el pueblo”.¹⁸

¹⁶ “Debate sobre la ley orgánica de imprenta. Discurso pronunciado en la sesión del 4 de febrero de 1857” en Guillermo Prieto, *Obras Completas*, México, CONACULTA, Tomo IX, 1997, pp. 111-113.

¹⁷ *El Monitor Republicano*, 21 de febrero de 1847, Ciudad de México. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹⁸ Este periódico se publicó bisemanalmente en la ciudad de México del 16 de abril de 1862 al 8 de mayo de 1863. Algunos de sus colaboradores fueron Alfredo Chavero, Pedro Santacilia, Joaquín Alcalde, F. Schiafino, José María Iglesias, Ireneo Paz y José María Ramírez. Era una publicación liberal que combatió la Intervención haciendo uso de la sátira. Exaltó el nacionalismo y el patriotismo como reacción a la invasión,

Como escribió a Manuel Doblado en 1861, su principal finalidad era burlarse de los franceses, y la cumplió tan bien, que para el tercer número las suscripciones pagadas habían aumentado a 500 ejemplares.¹⁹ Debido a la proximidad de las fechas, podríamos pensar que *El Monarca* fue la continuación de *La Chinaca*, aunque este último no contenía caricaturas.

El Monarca pretendía como fin la defensa de la República, haciendo blanco de sus burlas a Maximiliano, de ahí el título del periódico. Su redacción está conformada de versos y no incluía una editorial como sucedía en la mayoría de los periódicos. Estos versos estaban firmados por seudónimos que hacían alusión a la corte del emperador, por ejemplo, “El Duque de la Manteca” o “El Marqués del Huitlacoche”. A pesar de que Maximiliano era la víctima principal de esta publicación, Saligny y Forey aparecieron recurrentemente en sus páginas, ya que de este último conocían una debilidad que engranaba perfectamente en la sátira: su alcoholismo. Mientras que a Saligny, lo dibujaban como una figura monstruosa que representaba todo lo negativo del país. Juan Nepomuceno Almonte también fue otro de los personajes que aparecieron en *El Monarca*, ahí lo llamaron “Juan Pamuceno” y los ataques a él fueron más incisivos debido a que consideraran una contradicción que fuera hijo de José María Morelos.

En su primer número, publicado como dije antes el 26 de agosto de 1863, el periódico se burla de la definición de “monarca” en los siguientes versos:

Según San Isidoro de Sevilla,
Que en lingüística es una maravilla,
Nunca ha sido *monarca* voz del griego,
Derivase de voces castellanas

recurriendo constantemente a la Historia. El periódico arremetió en contra de Saligny y los errores de Francia, pero afirmó que el pueblo francés se sentía avergonzado de su gobernante. *La Chinaca*, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

¹⁹ “Carta de Guillermo Prieto a Manuel Doblado, 9 de enero de 1861”, en Guillermo Prieto, *Obras Completas*, México, CONACULTA, Tomo XXVI, 1997, pp. 70-72.

Conocidas de todos y muy llanas;
Mono y *arca* lo forman de contado,
 Que el monarca es un mono colocado
 Sobre un arca, dónde se halla aquel tesoro
 Y esa arca, sustentáculo del mono,
 Es lo que en español llamamos *trono*,
De tronar derivado, por supuesto,
 Porque cuando, en las fiestas de palacio,
 En el trono se están muy largo espacio
 Los monarcas, impávidos, serenos,
 Por debajo se escuchan sordos truenos,
 De su terrible majestad indicio,
 ¿Qué es un trono? En leyenda seductora
 Es un arca, y no más, el regio trono,
 Dónde se sienta el monarca, que es un mono,
 Para cuidar mejor el contenido.
 Quién a México venga decidido
 A sentarse en el solio soberano
 Asiendo el cetro con potente mano
 No ha de ser un monillo como quiera,
 Sino un mono monísimo, tronera,
 Que asegurando el cetro con la cola,
 Aunque hiciere lindísima cabriola
 Sobre el trono a la mona su pareja,
 No tema allí tronar como arpa vieja.
 (*Wanton, autor del país de las Monas*)²⁰

Como se observa en el verso, uno de los arquetipos usados por los redactores de este periódico fueron los monos, con esta figura representaban a los monarquistas, delgados y con gran cola. También en el verso anterior es muy clara la definición del concepto de monarquista, a quienes se les consideraba ambiciosos y deseosos del erario ajeno. Por otro lado, el verso deja ver que Maximiliano se valdría de todos los medios para afianzar la corona que se le ofreció.

²⁰ *El Monarca*, 23 de junio de 1863, San Luis Potosí.

El Monarca publicó una caricatura sobre la idea de que el enemigo (los monarquistas y Napoleón), eran producto del mal. La caricatura muestra a Napoleón como el diablo, quien está amamantando al embajador Saligny el cual está cobijado por el fraude que cometió con los bonos Jecker, que financiaron la intervención francesa.²¹

“Tanto quiso el diablo a su hijo”



Fuente: B. Ortiz, *El Monarca*, 11 de octubre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca del Archivo General de la

²¹ *El Monarca*, 11 de octubre de 1863, San Luis Potosí.

Nación.

La publicación hizo énfasis en representar a los franceses como una esfinge de enorme cabeza que apareció como fantasma que asustaba a los pueblos, a los que personificó como enanos espantados, los cuales veían como el monstruo con su gran boca los devoraría aplastando sus derechos políticos.

“Otra esfinge, otro monstruo”



Fuente: *El Monarca*, 6 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca del Archivo General de la Nación

En sus páginas, el periódico aseguró que los mismos miembros de la Regencia del Imperio Mexicano ya se habían percatado de las verdaderas intenciones de Napoleón y por ello estaban perdiendo su poder y presencia en las decisiones políticas.²² Sin embargo, aunque *El Monarca* sostuviera que era evidente que Napoleón buscaba apoderarse del territorio mexicano, incluso para los mismos monarquistas, éstos últimos no dejaron de atacarlos poniéndoles el adjetivo de mordaces. En respuesta, el periódico argumentó que de ser así, los hombres que lograron la independencia de España años atrás también lo serían, lo cual hablaba del nulo sentido patriótico de los defensores de la Monarquía.²³

En una de las caricaturas de *El Monarca*, dibujaron a la monarquía como el nuevo Noé que pretende, con su arca, salvar a un país que no se lo pidió. Sin embargo, éste sólo salvaría a las familias simpatizantes de la monarquía y no al pueblo entero, dejando fuera a todos aquellos que no comulgaran con este sistema de gobierno. Según el periódico, los lectores debían estar conscientes de que la República no desamparaba a nadie. En la caricatura mencionada se puede ver a Forey como un pajarraco que se asoma a la ventana y que obedece con solo tronarle los dedos. También aparece la Asamblea de Notables, representados como pájaros, ratas, burros y borregos, que asisten al llamado del nuevo Noé.²⁴

²² *El Monarca*, 23 de agosto de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca del Archivo General de la Nación.

²³ *Idem*.

²⁴ *El Monarca*, 4 de octubre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca del Archivo General de la Nación.

“Nueva arca de Noé”



Fuente: Melchor Álvarez, *El Monarca*, 23 de agosto de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca del Archivo General de la Nación.

Es importante mencionar que en las páginas de *El Monarca* no se habla directamente de la República, es decir, sabemos que dicha publicación tenía como fin apoyar a Juárez, sin

embargo, no es mencionado en ninguno de sus números; tampoco se retoma la ideología liberar para argumentar sus artículos. Así, su medio de defensa es el ataque semanal a la monarquía y sus simpatizantes. Forey aparece en la mayoría de las caricaturas, siendo uno de los personajes más atacados por la pluma de Prieto, no obstante, Almonte también es mencionado recurrentemente, pues según el periódico, es la gran contradicción de la monarquía, ya que sus orígenes no concordaban con sus acciones, incluso hasta ponen en duda su parentesco con Morelos.

En el último número de *El Monarca*, no se anuncia que se dejará de publicar, pero se puede notar el gran énfasis en los ataques contra los periódicos monarquistas –sobre todo *Le Estafette*²⁵–, pues aunque en algunos números retomaron notas de estos periódicos, en este ejemplar en especial hacen un llamado a los periodistas:

Duérmanse los periodistas, sueñen lo que deseen, toman el sueño como aviso del cielo, y allá te va, sueltan sus noticias a cual más disparatadas en sus respectivos periódicos, seguros de que nadie ha de decirles esta boca es mía.²⁶

Después de la salida de Juárez de San Luis Potosí, Guillermo Prieto lo acompañó a Monterrey y Saltillo, sin embargo, en 1865 abandonó las filas juaristas para incorporarse a la familia política de Jesús González Ortega. Prieto rompió relaciones con Juárez debido a que éste, el 8 de noviembre de dicho año, promulgó una prórroga indefinida a su mandato, lo que provocó la protesta tanto de González Ortega²⁷ como de otros jefes republicanos, así

²⁵ *Le Estafette. Journal francais universal*, comenzó a publicarse en 1861 en la ciudad de México. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²⁶ *El Monarca*, 6 de diciembre de 1863, San Luis Potosí.

²⁷ En 1861 Jesús González Ortega había sido electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, por tanto era sucesor de Juárez en caso de que éste llegara a faltar.

como el mismo Prieto. Meses más tarde Guillermo Prieto se dirigió a Estados Unidos, volviendo a México después de la muerte de Juárez y reiniciando sus actividades literarias y periodísticas.²⁸

3.3 Periódico La Independencia Mexicana. Diario político, literario y comercial.

Este periódico se publicó diariamente en San Luis Potosí. Los ejemplares que se conservan parten del 24 de junio y concluyen el 19 de diciembre de 1863, aunque el periódico comenzó a publicarse el 15 de junio de ese mismo año.²⁹ Uno de sus colaboradores más importantes fue Guillermo Prieto, quien, como ya mencionamos, fue también el editor de *El Monarca*. Al igual que aquella publicación, *La Independencia Mexicana* se imprimía en la imprenta de Abraham Exiga³⁰. Su precio era de dos pesos mensuales adelantados en San Luis y de dieciocho reales fuera de esta ciudad, franco de porte. Los números sueltos valían un real. Según la propia publicación, tenía suscriptores en diversos lugares de México, lo relevante es que no sólo en territorios vecinos, también en lugares como Chiapas, Guerrero, Sonora, Jalisco, Tlaxcala, Colima, Chihuahua, Morelos, Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Tamaulipas.³¹

²⁸ Ludlow, "Guillermo Prieto", *Op. Cit.*, pp. 198-199.

²⁹ Raymond Wheat asegura que en la Biblioteca de la Universidad de Texas, se encuentra microfilmada la colección casi completa de esta publicación, la cual fue construida a partir de los ejemplares que resguarda la Hemeroteca Nacional y la Hemeroteca de la Biblioteca Lerdo en la ciudad de México. Sin embargo, en mi búsqueda en estas mismas hemerotecas, sólo localicé 123 números, a diferencia de los 188 que Wheat enumeró. No obstante, coincidimos en la fecha de inicio y conclusión de la publicación. Véase Raymond Wheat, *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la Reforma*, México, Editorial Porrúa, 1957, p. 270.

³⁰ Abraham Exiga tenía a su cargo la imprenta de gobierno, la cual después publicó los periódicos liberales de 1863. Archivo Histórico de San Luis Potosí, fondo Secretaria General, legajo 1864.29.

³¹ *La Independencia Mexicana*, 30 de junio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la Biblioteca Sebastián Lerdo de Tejada (en adelante BSLT), Fondo Reservado.

“La Independencia Mexicana”



Fuente: *La Independencia Mexicana*, 24 de junio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

Francisco Zarco fue el redactor de esta publicación. Como sabemos, Zarco fue uno de los intelectuales más destacados del siglo decimonónico mexicano, asimismo, fue un personaje activo en la política liberal, por esta razón dedicaré algunos párrafos para hablar sobre su trayectoria e ideología.

A Zarco no le tocó vivir la aparente calma del periodo virreinal, ni tampoco fue partícipe de la lucha por la independencia, a él le tocó formarse y vivir en el México de los cuartelazos, el de la pérdida de los territorios y de la intervención francesa. Sus escritos responden a su visión del país, tanto como a una crítica de aquella sociedad que lo había moldeado, así como al genuino deseo de la República y de que sus habitantes se construyesen en una nación moderna y ecuménica.³² Sin duda alguna, fue el prototipo del revolucionario mexicano decimonónico, pues si bien podía foguearse en alguno de los múltiples y diversos encuentros militares, su principal arma fueron las letras, las críticas y el hecho de ser representante de la soberanía nacional como la de funcionario público al servicio de una causa, cuyo fin último era la formación y afianzamiento de México como nación.³³

El episodio de la invasión estadounidense marcó a Zarco como a todos los de su generación, pues lo ayudó a confirmar su idea de que el pasado virreinal era un lastre, aunque reconocía que era parte de la vida mexicana, sin embargo a este pasado lo

³² Silvestre Villegas Revueltas, “La experiencia literaria de Francisco Zarco” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III Galería de Escritores, 2005, p. 302.

³³ Silvestre Villegas Revueltas, “Francisco Zarco” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, UNAM, Colección Historiografía Mexicana Vol. IV, 1996, p. 121.

responsabilizaba del atraso del país, y consideraba que era urgente movilizar a la sociedad para superar aquel pasado.³⁴

En 1850, Zarco se profesionalizó como periodista, pues en conjunto con Antonio Pérez Gallardo fundó el periódico *El Demócrata*, donde utilizó el seudónimo de “Fortún”. Este periódico era de tendencia moderada e hizo eco de la política adoptada por el gobierno federal a cargo de José Joaquín de Herrera, quien entre 1844 y 1851 tres veces estuvo al frente de la presidencia. Herrera proponía una política de conciliación entre las distintas facciones que existían en el país, ya que había un ambiente de tensión, que excluía a otros grupos políticos y que, en su opinión, desencadenaría una guerra civil.³⁵ Esta visión creó un choque directo con el partido conservador, pues Zarco denunció a varios personajes y medios que este grupo utilizó. Además el periodista reproducía la idea de los ilustrados latinoamericanos, ya que daba a la educación un papel determinante en el desarrollo moral y material de las naciones, una educación laica que no estuviera al servicio de los conservadores.

La trayectoria periodística de Zarco comenzó en 1848 su labor periodística en *El Demócrata*, y fue uno de los colaboradores del periódico *El Siglo diez y nueve*, el cual tuvo gran relevancia a lo largo de ese siglo, pues fue uno de los pocos que sobrevivieron a todos los embates que enfrentaron las publicaciones periódicas. Su participación en esta publicación no fue la única, ya que Zarco veía en la prensa una manera más eficaz de combate frente a los conservadores, quienes se habían valido del monopolio educativo, el cual era religioso, para mantener a una sociedad pasiva que fuera de acuerdo a los intereses monárquicos que desde los albores de la independencia habían tratado de sobrevivir. Así,

³⁴ *Ibidem*, p. 122.

³⁵ *Ibidem*, p. 125.

Zarco fue uno de los promotores más importantes de la prensa, sin embargo también criticaba el papel de ésta en la sociedad. Decía que un periódico no es nada

si no representa una opinión; creíamos que el nuestro [*El Siglo Diez y Nueve*] representaba la opinión oprimida y que era conveniente que día a día se presentara al gobernante con la mordaza en la boca... Hemos tenido que sufrir, y sin embargo perseveramos porque creíamos que era útil un periódico que reducido al silencio no incensaba a los ídolos de barro y podía presentar, aunque incompleta, una crónica de los acontecimientos, indicando siempre de dónde venían las alabanzas.³⁶

Era común que la prensa se prestara a adular al gobierno en turno, podríamos pensar que las convicciones políticas eran las que privilegiaban las páginas de la prensa, pues en las columnas se podían leer insultos y duelos entre periodistas, sin embargo, los escritores luego comían juntos y se burlaban de lo que escribían. Por ello, Zarco argumentaba que *perro que ladra no muerde*, puesto que en aquellos tiempos no “hay perro más ladrador que un escritor asalariado para defender o atacar a los que mandan”.³⁷

Zarco tenía muy claro que la función social de la prensa era la de difundir ideas cuyo fin se remitía a la formación de una opinión pública, la cual tenía que ver con el análisis cotidiano de la situación política, lo que le permitiría orientar al pueblo mexicano y, por medio de sus escritos, influir en las decisiones de los gobernantes.³⁸ En este sentido, consideraba que era fundamental que los dedicados a escribir la prensa no fueran simples compiladores de datos para la historia contemporánea, pues afirmaba que el verdadero

³⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de agosto de 1855, Ciudad de México.

³⁷ Francisco Zarco, *Obras Completas*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, Tomo XVII, 1989, p. 257.

³⁸ *Idem*. Esta idea de Zarco sobre orientar e influir al pueblo y al gobierno, nos evoca a la teoría de Habermas sobre la esfera pública, no obstante ya analizamos las limitaciones de utilizar esta teoría en la prensa mexicana decimonónica. Resultan muy interesante las similitudes.

periodista no debía recabar datos sin un orden alguno, por el contrario, su tarea era adoptar una postura, crear una conciencia histórica que posibilitara a los ciudadanos a comprender el sentido de la revolución.³⁹

Asimismo, Zarco reprendía a aquellos periódicos que habían sido un negocio mercantil como cualquier otro, pero en cuyas utilidades

han tenido menos parte que nadie los que escriben éstos, escribiendo a sueldo, son unos verdaderos dependientes sin más obligación que servir a quien les paga, sufriendo su previa censura, y expresando opiniones ajenas, por supuesto con la mayor frialdad. El público, que no ignora estas circunstancias ha conocido lo que hay que esperar de semejantes diarios. Además, un hombre que sólo trata de especular con un periódico, como se especula con vender paños o mantas, no puede tener principios fijos ni energía para sostener una opinión ni valor para atacar ciertos abusos.⁴⁰

En este tenor, el objetivo de Zarco en la prensa fue la de comentar los sucesos cotidianos, para crear en el público un criterio interpretativo en torno a la problemática nacional que redundara en el apoyo al proyecto liberal. Consideraba que sus aseveraciones y críticas debían influir, como mencioné en el párrafo anterior, en las decisiones de los gobernantes, de esta manera se llevaría con éxito la consolidación del sistema republicano el cual se materializaría en el ejercicio de la soberanía, lo que conllevaba al establecimiento de la división de poderes, especialmente del Legislativo el cual representaba al pueblo.⁴¹

Como periodista, Zarco se preocupaba por la libertad de imprenta, la cual era regida por leyes modificadas frecuentemente, de ahí que considerara a la prensa no sólo “como el

³⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de septiembre de 1862, ciudad de México. Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁴⁰ *El Demócrata*, 5 de junio de 1850, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁴¹ Silvestre Villegas, “Francisco Zarco”, *Op. Cit.*, p. 141.

arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino como el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización”.⁴² En este tenor, percibía que, “cuando el partido retrógrado [conservadores] ha dominado el país, toda libertad ha desaparecido y sólo se han permitido las publicaciones que adulaban a mandarines déspotas, imbéciles y criminales”.⁴³ Consideraba que en México jamás había habido libertad de imprenta, pues los gobiernos conservadores, los que se habían hecho llamar liberales, todos tuvieron miedo de las ideas, todos habían sofocado la discusión, todos habían perseguido y martirizado el pensamiento.⁴⁴

Me parece muy pertinente hacer hincapié en esta crítica hecha por Zarco, pues si bien una parte de la historiografía reciente se ha preocupado por hacer un lado la división entre liberales y conservadores, aún los enfoques se inclinan sobre esa tradición historiográfica. Zarco nos muestra que se sintió víctima de ambos grupos, pues a pesar de que él se consideraba liberal no comulgaba del todo con las posturas de este grupo, incluso años más tarde romperá su relación y simpatía por Juárez con no estar de acuerdo en ciertas decisiones que más adelante abordaré.

Zarco participó en diversos órganos periodísticos, la más relevante fue en *El Siglo Diez y Nueve*, donde fue redactor desde 1849. Más tarde escribió en *Las Cosquillas*, periódico satírico que atacó el gobierno de Mariano Arista (1851-1853); también dirigió el *Presente Amistoso*, el cual estaba dedicado a las mujeres; *La Ilustración* fue otra de las publicaciones que dirigió. Uno de sus seudónimos, quizás el más reconocido, fue *Fortún*, con el cual firmó artículos sobre historia, literatura, crítica, costumbres y moral. Es

⁴² Francisco Zarco, “Libertad de prensa” (Discurso pronunciado el 25 de julio de 1856 ante el Congreso Constituyente) en *Materiales de cultura y divulgación política mexicana*, México, PRI, 1974, p. 3.

⁴³ María del Carmen Ruiz Castañeda, “El joven Zarco”, *Op. Cit.*, p. 219.

⁴⁴ Francisco Zarco, “Libertad de prensa”, *Op. Cit.*, pp. 3-4.

considerado como un escritor costumbrista por preocuparse por relatar la cotidianidad de la época.

Por otro lado, Zarco fue un político activo, y al triunfo de la revolución de Ayutla (1854-1855) fue designado por un distrito electoral de Durango para que formara parte del Congreso, donde se destacó como buen orador defendiendo la postura liberal. Sin embargo, tiempo después estuvo en cautiverio, desde ahí publicó el *Boletín Clandestino* y un folleto *Los Asesinatos de Tacubaya*. Estuvo en prisión de mayo a diciembre de 1860 por órdenes del gobierno de Félix María Zuloaga. En enero de 1861 fue llamado por Juárez para que formara parte de su gabinete, puesto que dejó en mayo de ese año para aceptar el cargo de diputado. Nuevamente tuvo a su cargo la redacción de *El Siglo Diez y Nueve*, pero en mayo de 1863 se retiró para acompañar a Juárez en su salida de la ciudad de México por la llegada de los franceses. A su llegada a San Luis Potosí fue electo presidente de la Comisión Permanente del Congreso Nacional. Al mismo tiempo fundó *La Independencia Mexicana*, con el objetivo de defender al sistema republicano, pues como he mencionado, Zarco consideraba a la prensa como la mejor arma para esa batalla. Debido a esto, Juárez le proporcionaba un subsidio para financiar el periódico, sin embargo, Zarco aceptó esta ayuda sólo por un corto tiempo, pues consideraba que el periódico podía sostenerse por sí mismo.⁴⁵

En sus artículos expuso sus ideas sobre la manera en que se debía gobernar el país. Interpretó las maquinaciones de Napoleón III y su gabinete; sermoneó al público norteamericano y criticó a los tráfugas del partido liberal en México.⁴⁶ En las páginas de *La Independencia Mexicana*, también se pueden leer cartas y circulares de los gobernadores

⁴⁵ Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Secretaria de Fomento, 1884, p. 1100.

⁴⁶ Silvestre Villegas, "Francisco Zarco", *Op. Cit.*, p. 152.

de los estados vecinos; así como la reproducción de las reformas a algunas leyes, cambios en los precios de los principales productos comerciales, notas relevantes de los estados vecinos, avisos de negocios locales, notas médicas, etcétera. Es decir, esta publicación, también abarcaba otros ámbitos que eran de interés general, no sólo para la sociedad potosina, sino para otras localidades. Esto refleja el tamaño de la red de informantes y colaboradores de esta publicación, pues recordemos que circulaba diariamente, por ello se necesitaba una exhaustiva búsqueda de contenido. De ahí el éxito del periódico, pues es evidente que para que circulara una publicación con estas características, no sólo se necesitaba de talento, también de ciertos recursos monetarios y de una posición respetable en el medio. Zarco conocía a la perfección su oficio y contaba con los recursos necesarios para crear un periódico, pues de alguna manera pertenecía a una elite privilegiada de intelectuales.

Como en el caso de muchos otros periódicos, *La Independencia Mexicana* intercambiaba información con otras publicaciones. Zarco hacía llegar el periódico a otros estados a cambio de que también le hicieran llegar ejemplares de sus publicaciones locales. Esta transacción fue determinante para el funcionamiento de la prensa decimonónica, además, de esta manera nos podemos explicar por qué en los archivos de otras localidades encontramos periódicos foráneos. Sin embargo, en plena guerra de intervención se complicaba este intercambio, pues el correo no se encontraba en condiciones óptimas para cumplir los encargos. El mismo Zarco, por medio de una nota, les pidió a los estados de Querétaro y Guanajuato que le hicieran llegar los ejemplares retardados de los periódicos.⁴⁷

⁴⁷ *La Independencia Mexicana*, 24 de junio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

Zarco aprovechaba la información que le llegaba de otros territorios de México, no sólo a través de la prensa, sino también de sus contactos personales. En la editorial del 25 de junio de 1863, mostró su indignación al saber que una facción de la sociedad en la ciudad de México expresaba simpatía por la monarquía, argumentando que los invasores iban a terminar con los problemas que desde décadas atrás no se habían podido resolver.⁴⁸ Francisco Zarco intentaba hacer conciencia en estos grupos, argumentando que la República estaba en peligro y que si bien los periódicos conservadores habían intentado desviar y confundir a la opinión pública, había que confiar en el criterio de cada mexicano que no estaría de acuerdo con las humillaciones del invasor. En este sentido, argumentaba que la prensa de oposición pretendía convencer a la opinión pública de que los franceses y el próximo emperador, no vulneraban la autonomía y la libertad que desde los albores del siglo XIX se había conseguido.⁴⁹ Este argumento se fue construyendo con más fuerza al paso del imperio, pues al restaurarse la República en 1867, se hablaba de una segunda independencia.

La Independencia Mexicana criticaba a los periódicos monarquistas que, financiados por los franceses, promovían la lisonja a Maximiliano, el cual, desde su punto de vista, lejos estaba de conocer realmente el sentir del pueblo mexicano. Uno de estos periódicos fue *El Cronista*⁵⁰, publicación con la cuál Zarco permaneció en constante

⁴⁸ Silvestre Villegas, "Francisco Zarco", *Op. Cit.*, p. 155.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Este periódico se publicaba diariamente en la ciudad de México, excepto los domingos. Su redactor era José Sebastián Segura y algunos de sus colaboradores fueron Faustino Chimalpopoca Galicia, Ricardo Ituarte, Francisco de Paula Hidalgo, José María Roa Bárcena, Marcelino de Ezeta y Domínguez, Lázaro Negrete, Dolores e Ignacio Montes de Oca, Ignacio Piqueiro, Manuel Pardo y Mangino. Luis G. Cuevas, Niceto de Zamacois, Lorenzo Elízaga, Luis G. Ortíz, Manuel Pérez Salazar, Jesús Velázquez y Cordero, Miguel García Vargas, J. Abadiano, J. M. Ramírez, Anselmo de la Portilla y Antonio Plaza. Según su redactor, su objetivo era hacer una crónica de los sucesos que ocurrían en México, por este motivo publicó noticias nacionales y extranjeras que tomaba de la prensa mexicana y exterior. Los responsables de la publicación manifestaron que trabajarían para el sostenimiento, defensa y orden de la sociedad, la legalidad y el respeto a la Iglesia, el amparo de las Leyes de Reforma; aseguraron que desde 1860 presagiaba una terrible catástrofe para México.

debate, pues en la mayoría de los números del periódico que editaba aparecieron refutaciones a los artículos de aquella publicación. *El Cronista* fue sucesor de *La Unidad Católica*, *El Ómnibus* y *El Diario de Avisos*, que se habían encargado de la difamación y de no establecer una postura clara, lo cual según Zarco sólo reflejaba su miedo por declararse adeptos a la monarquía, pues de sobra sabían que este sistema no era el adecuado para México, además la sociedad se lo reclamaría.⁵¹ *La Independencia Mexicana* que no obstante las máscaras ya habían caído y, *El Cronista* en conjunto de otros periódicos, estaba mostrando su degradación y villanía; sus artículos no estaban firmados, lo cual se atribuía a la falta de valor civil por parte de sus autores.⁵²

Además, Zarco resaltaba la importancia de que en 1863 la capital del país y sede del sistema republicano fuera San Luis Potosí, ya que la ciudad de México no es todo el territorio de México, y según él la gran mayoría de sus habitantes apoyaba a distancia el gobierno de Juárez reconociendo aún sus instituciones, a pesar de que los traidores buscaron vender la patria, traer un rey y oprimir de nuevo al pueblo como en tiempos de la colonia.⁵³ Por ello, la postura liberal siempre condenó severamente a aquellos mexicanos que participaron en la Asamblea de Notables y a todos los que apoyaron la monarquía,

Los responsables del diario se mostraron a favor de la Intervención pues aseguraron era necesaria para la salvación social de México, a pesar de que con ella se sacrificara su situación política. Se propusieron luchar por la unidad nacional, la defensa del catolicismo y de la Iglesia. En la segunda época su estilo cambió, se ocupó más de cuestiones políticas y mostró un tono más combativo para los liberales. Patricia Galeana señala que días antes del establecimiento de la Asamblea de Notables, el diario hizo gran publicidad en pro de la monarquía. Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas del siglo XIX: 1856-1876. Parte I*, México, UNAM, 2003; Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁵¹ *La Independencia Mexicana*, 25 de junio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

consideraron su traición alevosa y con fines personales, y aseguraron que no les interesó el bienestar de la patria, siendo este acto lo más deshonroso que la República había vivido.⁵⁴

La Independencia Mexicana le apostaba a la inteligencia y cordura del pueblo, pues consideraba que éste no iba a permitir que lo engañaran, muy a pesar de los periódicos de oposición que sólo pretendían justificar sus actos y lavar su conciencia de los atropellos a los que habían sometido al pueblo. Sostenían esta afirmación asegurando que ninguna invasión podía ser amistosa y aseveraban además que fue evidente que Francia tenía otras metas, e incluso al darse cuenta de esto, los gobiernos de España e Inglaterra se hicieron a un lado.⁵⁵

Zarco aceptó que la República vivía una crisis y por ello la oposición pudo erigirse de nuevo, empero, afirmó también que el partido conservador tenía un descrédito generalizado en sus representantes y sus doctrinas, por ello llegaron hasta tomar las armas en contra de la voluntad general, debido a que no habría otro camino para posicionarse de nuevo en el poder. Incluso retaba a los monarquistas a que consultaran la opinión de todos los mexicanos, pues con ello confirmarían que eran pocos los que esperaban la llegada del emperador. Hecho que no se atreverían a hacer, continua Zarco, ya que el discurso que manejaron en la prensa conservadora se caería, pues hacía referencia a que sólo la porción conservadora era sabia y privilegiada, los demás eran una masa de idiotas que se dejaban guiar por la prensa libertina.⁵⁶

En este tenor, la postura de la prensa liberal aludía a la soberanía popular, reconociendo como legítimos a los gobiernos y las instituciones que emanaban de la

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *La Independencia Mexicana*, 26 de junio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

⁵⁶ *Idem.*

voluntad pública. Además, aseguraba que solamente la República había permitido el derecho de formar parte en las cuestiones públicas, la prensa y las tribunas, espacios que habían sido campo abierto para todos los partidos. A diferencia del grupo conservador, que desde 1810 había limitado las libertades y se había valido en varias ocasiones del apoyo extranjero para imponer.⁵⁷ Ejemplo de ello, afirmaba, era el hecho de que las publicaciones conservadoras se habían sujetado a las restricciones de la prensa que Forey había impuesto, incluso elogiaron la suspensión provisional de las publicaciones. Por obvias razones, *La Independencia Mexicana* se indignó con tales sucesos, por ello comentó varias notas de periódicos de oposición que justificaban las arbitrariedades de los monarquistas, contraponiendo a la prensa liberal que defendía no sólo a la República, sino también los derechos de todo mexicano.⁵⁸ Evidentemente eran momentos de gran tensión, pues si bien es cierto que la prensa siempre tuvo su grado de censura, en este año en particular se incrementaron sus restricciones, al grado de prohibir todo comentario sobre los hechos del 5 de mayo, además de retirar de la vista pública cualquier litografía que retratara aquella batalla.⁵⁹

La Independencia Mexicana también retomó algunas notas de sus colegas periodistas de otros países, tal fue el caso de Cuba, Estados Unidos y la misma Francia, los cuales apoyaban sin reservas a la prensa liberal mexicana por su compromiso con la defensa de la República.

Otro argumento al que recurrió esta publicación fue el uso de la historia. En el caso de Zaragoza no resulta sorprendente, pues consideraba que el periodismo debía brindar los

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *La Independencia Mexicana*, 3 de julio de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

⁵⁹ *Idem.*

materiales necesarios para con ellos elaborar la historia contemporánea. De tal manera que retomaba hechos relevantes en la historia reciente para argumentar sus artículos, y qué mejor que el movimiento independentista ocurrido en los albores del siglo XIX para compararlo con lo acontecido a principios de la década de los sesenta. Según él, al igual que la Nueva España se independizó por los trastornos políticos de la metrópoli, México se libraría de los franceses. Así, relataba a detalle lo sucedido desde 1808, haciendo hincapié en las Cortes de Cádiz, símbolo indiscutible de la integración de los americanos en las decisiones de su territorio.⁶⁰ Caso contrario a los argumentos de José María Hidalgo, quien había escrito un artículo sobre los males que la República había traído, el cual Zarco reprodujo en las páginas de *La Independencia Mexicana*.

Según Hidalgo, el imperio de Agustín de Iturbide no tuvo oportunidad de mostrar sus bondades, incluso le otorgó el crédito a Estados Unidos por maniobrar maquiavélicamente la abdicación del emperador. Decía que la República había roto con las tradiciones, desencadenó pasiones, cundió el desorden, debilitó el poder, quebrantó la moral pública, arruinó el comercio, produjo el descrédito en el extranjero, arraigó el reinado de la anarquía y orilló al país varias veces a la pérdida de su nacionalidad. Esto según él a diferencia de los 300 años de colonia, donde había paz y tranquilidad entre los habitantes, aunque Hidalgo reconocía que no había libertad política, pero suponía que quizás era mejor, pues para él, República era sinónimo de Anarquía.⁶¹

No hubo una respuesta directa por parte de Zarco al artículo de Hidalgo, sin embargo en las páginas de *La Independencia Mexicana*, la publicación nombraba al monarquista en reiteradas ocasiones como traidor y anti-patriótico. Zarco no daba crédito a

⁶⁰ Silvestre Villegas, “Francisco Zarco”, *Op. Cit.*, p. 159.

⁶¹ *La Independencia Mexicana*, 25 de agosto de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

que hubiese mexicanos que privilegiaran sus objetivos a los de su país, pero consideraba pertinente darles espacio en sus publicaciones para que todos los mexicanos se convencieran que la República si buscaba el bienestar de México.

Si bien es cierto que Zarco consideraba que todo el mundo tenía el sano derecho de expresarse, no lo creía de la misma manera en el caso de la prensa imperialista parisina, pues argumentaba que ésta distorsionaban la verdadera situación política de México al decir que la causa de la independencia y la defensa de la República era exclusiva y personal de Juárez. Premisa que también la prensa imperialista mexicana había retomado, incluso los documentos oficiales también concordaban con lo dicho. Así, se atacó el argumento más utilizado para legitimar la República, la batalla del 5 de mayo, puesto que se decía que aquella ofensiva fue un simple ardid de Juárez.⁶²

La Independencia Mexicana se indignó por tales acusaciones, pues consideraba que el esfuerzo de la prensa y de todo el pueblo se veía ensombrecido por un vocablo con uso peyorativo, que reducía la causa de todo el territorio. El juarismo no degradaba el movimiento, decía Zarco, por el contrario, sólo engrandecía a Juárez, presentándolo al mundo como la personificación de la causa sagrada de la independencia y de la soberanía de las naciones.⁶³

Zarco argumentaba que si Juárez encontró defensores en la prensa independiente de todos los países y en los oradores de las asambleas legislativas de Europa y América, se debió a que para la prensa monarquista todas las publicaciones de Madrid, Londres, París y Turín eran juaristas, del mismo modo que el general Prim, Sir Charles Wyke, el senador Mc Douglas y el ministro Seward, los diputados Favre y Picard, los oradores Olézag y Rivero,

⁶² *La Independencia Mexicana*, 5 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca de la BSLT, Fondo Reservado.

⁶³ *Idem*.

el senador Avezza y el general Garibaldi.⁶⁴ De acuerdo a Zarco, este diversificado apoyo a Juárez se debía a su causa, pues para todo el pueblo era indignante la intervención, incluso el editor de esta publicación habló de una segunda conquista que indignaba a los mexicanos. Zarco objetaba que el pueblo mexicano defendía la causa de un solo hombre, pues luchaba por su autonomía, soberanía, independencia, libertad, decoro, su progreso en la civilización, pero sobre todo, por su derecho por gobernarse así mismo.⁶⁵

Los números subsecuentes a septiembre de 1863 de *La Independencia Mexicana*, carecieron en su mayoría de las editoriales de Zarco. Lo recurrente son los partes oficiales y los artículos reproducidos de la prensa estadounidense. En el último número de este periódico no se percibe ya la pluma de Zarco. Como sucedió en el caso de *El Monarca*, tampoco dieron aviso de que era el último número que salía a la luz, aunque si hubo una petición a los suscriptores por los pagos atrasados.

La influencia de Zarco en Juárez fue escandalosa para la época, pues sus resoluciones se acataron y obedecieron sin discusión ni examen.⁶⁶ Juárez admiraba a Zarco por su talento y sus ideas que consideraba originales, no sólo compartían sus posturas políticas, también una amistad que años más tarde se vería rota por las mismas razones que Prieto dio por terminada su relación con el benemérito, ninguno estuvo de acuerdo en que Juárez no cediera la presidencia a González Ortega.

El 19 de diciembre de 1863 se publicó el último número de *La Independencia Mexicana* sin dar ninguna explicación al público. Seis días más tarde, el 25 de diciembre, Juárez y su comitiva abandonaron la capital potosina para dirigirse a Saltillo, ciudad a la que llegaron el 9 de enero del siguiente año. En esa ciudad, Zarco fundó el periódico *La*

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Wheat, *Francisco Zarco...*, *Op. Cit.*, p. 272.

Acción, dónde siguió con la línea de *La Independencia Mexicana*, la defensa de la República. El 15 de agosto de 1864 se dirigió a Matamoros. para de ahí llegar hasta Texas, pasar por Nueva Orleans y finalmente asentarse en Nueva York. En aquella ciudad trabajó como traductor, colaboró con diversos periódicos, fue presidente del Club Mexicano de Nueva York y mantuvo correspondencia recurrente con la Legación Mexicana en Washington.⁶⁷

El exilio de Zarco fue voluntario, como muchos otros, prefirió observar el conflicto desde el extranjero. Al término del segundo imperio mexicano, en conjunto con otros liberales festejó la que consideraron la segunda independencia y regresó a México. Reanudó su actividad periodística en *El Siglo Diez y Nueve*, bajo la dirección de Pantaleón Tovar en 1867, además, en diciembre de ese año fue electo diputado del Congreso. Finalmente, en octubre de 1869 murió en la ciudad de México.⁶⁸

Desde San Luis Potosí, Saltillo o Nueva York, Zarco defendió a la República con artículos combativos, pero *La Independencia Mexicana*, tiene méritos propios, pues es el primer periódico del que se tiene noticia que se publicó diariamente en la ciudad de San Luis Potosí, además de la calidad de su contenido. Fue también uno de los pocos periódicos que hasta ese momento se tienen registrados como no oficiales. La publicación se sostuvo por méritos propios, aunque es bien sabido que diversas familias potosinas colaboraron con el gobierno de Juárez y por supuesto un porcentaje se destinaba a la prensa. Zarco, además de que contaba con un intelecto privilegiado, conocía a la perfección la empresa periodística, lo que le permitió una producción a gran escala de su publicación.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 284-287.

⁶⁸ *Idem*; Silvestre Villegas, "Francisco Zarco", *Op. Cit.*, pp. 153-157.

3.4 Periódicos El Potosino, La Picota, La Guerra y El Diario Oficial del Supremo Gobierno.

Desafortunadamente algunos periódicos potosinos no corrieron con la misma suerte de los dos anteriores, pues aunque contamos con algunas referencias que avalan su existencia, falta la localización física de los ejemplares para incorporarlos de forma más puntual en el análisis de la prensa potosina. Asimismo, habría que dejar la puerta abierta a la hipótesis de que posiblemente hayan circulado en 1863 más periódicos de los aquí mencionados, ya que el contexto político de aquella época se inserta en un auge importante de la prensa nacional. Recordemos que en la década de los sesenta del siglo decimonónico, en San Luis Potosí circularon 72 periódicos, es decir el 25.35% del total de los periódicos en México en esos años, así que no debería sorprendernos si en el acervo de algún archivo privado se resguardan otros títulos.

En este tenor, parafraseando a Laurence Coudart y Celia del Palacio, debemos trabajar con el material que contamos, dándole su respectivo valor, no por la cantidad, sino por la calidad e importancia.⁶⁹ Por esta razón incorporé en este trabajo cuatro periódicos que, si bien es cierto, son pocas las referencias que pude obtener de ellos, no podría ignorarlos toda vez que el tema de estudio se refiere a la prensa que circuló en la ciudad de San Luis Potosí durante 1863.

a) El Potosino

Fue el periódico oficial del gobierno del estado en 1863, siendo Vicente Chico Sein el gobernador y comandante en jefe, quien en febrero de ese año declaró a San Luis Potosí en

⁶⁹ Laurence Coudart, “En torno al correo...”, *Op. Cit.*; Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (Coordinadoras), *Prensa decimonónica en México*, México, Universidad de Guadalajara-Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003.

estado de sitio.⁷⁰ Montejano supone que este periódico fue la continuación de la publicación *El Garibaldi*, el cual también fungió como periódico oficial en 1861 y 1862. Esta publicación salía bisemanalmente y sus editores eran Rafael Villegas, Francisco T. Sustaita, Francisco Macías Valadez y Rafael Vega.⁷¹

De *El Potosino* sólo se conservan 2 ejemplares –al menos fueron los que pude revisar-, los del 7 y 11 de marzo de 1863, correspondientes al número 2 y 3 respectivamente. Empero, Rafael Montejano hace referencia a un ejemplar del 17 de mayo de 1863, en cual publicaba el prospecto de *La Guerra*.⁷² La imprenta donde se editaba la publicación estaba a cargo de Silverio María Vélez.

Estevan Ávila aparece como el editor, quien fungió como gobernador del estado de Aguascalientes de 1860 a 1862, además fue un promotor de la cultura, a él se le debe el himno de aquel estado. Ávila también fue dramaturgo y poeta, fundador de muchos periódicos y activo colaborador de otros. Fue un liberal que abandonó su cargo para enfrentar a los franceses durante la intervención. Se le considera uno de los fundadores del partido liberal en Aguascalientes, incluso participó en la elaboración de la Constitución local de 1857.⁷³

Ávila fue un gran protector de la prensa y estimuló a los literatos, impulsó la instrucción pública y abrió una biblioteca. Entre otros periódicos, fundó el semanario *El Calavera* en 1865, con la que siguió oponiéndose al imperio de Maximiliano. En enero de 1866 fue detenido conjuntamente con otros liberales estando a punto de ser fusilado. A la

⁷⁰ Cabe mencionar que por enfermedad del general Chico Sein, a mediados de marzo, el gobierno potosino recayó en el general Francisco Alcalde, quien fungió como gobernador hasta el 25 de diciembre de 1863.

⁷¹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Nueva hemerografía potosina, 1828-1978*, México, UNAM, 1982.

⁷² *Idem*.

⁷³ Giacinti Comte, Alicia, “Estevan Ávila. Poeta y político” en Martha Lilia Sandoval (Coord.), *Horizontes literarios en Aguascalientes: escritores de los siglos XIX y XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005, p. 25.

caída del imperio, Jesús Gómez Portugal fue designado gobernador de Aguascalientes a disgusto de Ávila y otros liberales. Gómez lo encarceló por el supuesto delito de imprenta, ya que el periódico *Don Simón* atacaba constantemente al nuevo gobernador. La publicación fue clausurada, debido a esto, Ávila se estableció en Fresnillo, Zacatecas donde reanudó la publicación de *Don Simón*.⁷⁴

Entre otros seudónimos, Ávila firmaba como “El Padre Cobos”, “Pero Grullo”, “Fabio”, “Don Simón”, “Ruperta Sietelengas” y “El Cócono”. En abril de 1861, se asoció con Martín W. Chávez para fundar una imprenta, ya que la consideraba una poderosa palanca de la civilización. Comenzaron por editar *El Porvenir*, periódico semanal caracterizado como semioficial. También apoyó *La Risa*, un semanario satírico producido por Juan N. Alcázar, aunque la publicación tuvo una vida más que breve, sólo se publicaron dos números.⁷⁵

No obtuve referencias de la participación de Ávila en la prensa potosina, pero en la editorial de *El Potosino* del 7 de marzo de 1867, donde son claros los fines políticos del periódico, Ávila arremete contra Forey;

[el general] como de costumbre, calumnia al partido liberal y al gobierno, haciéndolo aparecer como un tirano que manda y domina por medio del terror, y que hace un uso deplorable del poder que la nación ha puesto en sus manos. Tal groseras y de mala ley son tales calumnias que no merecen los honores de la refutación: á ellas han apelado los traidores desde el principio de sus trabajos y son una arma gastada que no debe

⁷⁴ *Ibidem*, p. 29.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 35.

hacer mella ni impresionar á los espíritus que creen en la responsabilidad del instrumento ciego del Emperador Luis Napoleón.⁷⁶

Ávila legitima la lucha liberal por mantenerse en el gobierno, ya que destaca que fue la nación quien puso el poder en sus manos y los simpatizantes del imperio son los que habían impedido esa voluntad general. Incluso, tacha a Napoleón de querer esclavizar a los mexicanos y aseguraba que por ello el uso excesivo de las bayonetas, pues esa sería la única manera en que cumplirían sus propósitos, ya que el pueblo se había encargado de manifestarse en contra de la monarquía. En este sentido, Ávila argumentaba que

públicas han sido las manifestaciones y protestas de todos los pueblos de la república a favor del gobierno supremo y del orden legal que representa; y público el entusiasmo general para acudir á la defensa de la patria, como pueden dar testimonio los mismos invasores que probaron ese entusiasmo el memorable 5 de mayo de 1862.⁷⁷

No es de extrañarse que *El Potosino* retomara la batalla del 5 de mayo en Puebla, pues resultó muy útil para argumentar que México defendería el sistema republicano bajo cualquier circunstancia. Algunas publicaciones se remitían a la valentía mostrada no sólo por los soldados mexicanos, sino por el pueblo que elogió y apoyó la defensa del gobierno, legitimando de esa manera la postura liberal. Incluso se decía que los soldados eran los defensores de la independencia, la libertad y la reforma, los cuales habían triunfado sobre

⁷⁶ *El Potosino. Periódico oficial del gobierno del estado*, 7 de marzo de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁷⁷ *Idem.*

los mejores soldados del mundo.⁷⁸ El periódico *El Siglo Diez y Nueve*, había escrito en su editorial del 6 de mayo de 1862 que

México ha desmentido ayer en los campos de batalla, las calumnias de los traidores que han andado en Europa mendingando el yugo de un príncipe extranjero, y que han hecho creer al emperador de los franceses, que aquí las poblaciones se alzarían contra el gobierno democrático y reformista para implorar de rodillas la intervención. México ha luchado, no sólo por su propia causa, sino por la de todo el continente americano, amenazado de insensatos proyectos de reconquista y de intervención, ha combatido por la libertad del género humano, por la independencia de todas las naciones de la tierra.⁷⁹

Los partidarios de la reforma no solamente le apostaban a la defensa del territorio mexicano, inclusive se asumieron como voceros de todo el continente, aludiendo a una reconquista por parte de los europeos. *El Potosino* no sólo puso énfasis en este punto también cuestionó la forma tan incivilizada del comportamiento francés. Acusaba a este ejército comandado por Forey de robos, saqueos e incendios cometidos en varios pueblos que sin resistencia alguna habían ocupado.⁸⁰ Esta publicación reconoció que la prensa había sido el único medio que había hecho públicos estos hechos, asombrando a otras naciones que apostaban por el progreso y se encontraban en desacuerdo con las disposiciones francesas y de los mexicanos que creían en las monarquías. Sin embargo la prensa jugaba un papel importante, pues para Ávila, ésta servía para proteger y salvaguardar la República.

⁷⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de mayo de 1862, Ciudad de México.

⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ *El Potosino. Periódico oficial del gobierno del estado*, 7 de marzo de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

En el siguiente número de *El Potosino*, se siguió abordando la batalla de Puebla, con el objetivo de que el pueblo se preparara para los acontecimientos que estaban por venir, pues los franceses seguían avanzando en el territorio mexicano. No solamente invitaba a tomar las armas en contra del ejército de Napoleón, también exigía que los habitantes de los pueblos ocupados por los franceses los desocuparan de inmediato. Acusaba de traidores a los mexicanos que continuaran residentes en las poblaciones ocupadas por el enemigo, a menos que por falta de recursos no hubieran podido abandonar el lugar.⁸¹

En este ejemplar se transcribe un decreto de Juárez que indicaba que se crearía un fondo para las clases pasivas: retirados, independientes, antiguos patriotas, ilimitados, cesantes, jubilados, pensionados, viudas civiles y militares, cuerpo de jefes y oficiales, y en general todo individuo que no prestara servicio de guarnición o de campaña o perteneciera a la planta de algún ministerio de oficina. Con el fin de que no hubiese pretexto alguno para que los faltos de recursos económicos permanecieran en las localidades ocupadas por franceses. Asimismo, refiere las donaciones de Crispin Castillo, quien aportó 500 libranzas y de Lagüera Muriedas que donó 400 libranzas. Estas contribuciones se destinaron al general Escandón y las tropas que estaban a sus órdenes para la defensa del gobierno juarista.⁸²

Resultan muy interesantes todos los datos que arrojan estos dos ejemplares de *El Potosino*, ya que de alguna manera se dejan ver las intenciones de preparar el terreno para el recibimiento de Juárez meses más tarde. Aunque no se habla de este tema abiertamente, el periódico manifiesta el apoyo, no sólo político, sino también económico, respaldado por

⁸¹ *El Potosino. Periódico oficial del gobierno del estado*, 11 de marzo de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁸² *Idem.*

importantes familias potosinas. Sin estos dos nexos, Juárez no habría podido implantar en San Luis Potosí la nueva capital de la República.

b) La Picota. Periódico de represalias.

De este periódico solamente se conserva un ejemplar, el del 13 de septiembre de 1863. Se proponía incluir caricaturas por considerarlas de gran interés para el público, aunque sus editores argumentaron que por la carga de trabajo en la litografía no había sido posible incorporarlas.⁸³ Es una verdadera lástima que no se haya concretado este proyecto, pues hubiese sido una gran aportación a la prensa potosina, además hubiera secundado a *El Monarca*, el único periódico que circuló en la capital potosina que contaba con caricaturas conocido hasta el momento.

La Picota anunció que su precio sería de una cuartilla, aunque según el editor, probablemente por la situación del momento, su precio aumentaría. Como editor figuraba A. González, desconozco los datos de este personaje, posiblemente pudo ser algún seudónimo, lo cual no era nada raro en la época aunque en 1863, se había establecido que todos los editores de los periódicos debían identificarse ante las autoridades antes de publicar⁸⁴, lo cual no fue acatado por esta publicación, ya que algunos de sus artículos ni siquiera están firmados y en otros, los autores utilizaron seudónimos. *La Picota* está escrita en versos, recordemos que los periódicos satíricos recurrían mucho a esta herramienta para que la lectura fuera ágil y de fácil repetición. Esta publicación también estuvo a cargo de la imprenta de Abraham Exiga, como la mayoría de los periódicos potosinos en ese año.

⁸³ *La Picota. Periódico de represalias*, 13 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁸⁴ *Colección de Leyes y Circulares*, AGN, Fondo Segundo Imperio, 13 de julio de 1863, Caja 1, Exp. 37.

Resulta muy interesante el título de este periódico, pues según el Diccionario de la Real Academia Española, picota era un rollo o columna de piedra o de fábrica que había a la entrada de algunos lugares, donde se exponían públicamente las cabezas de los ajusticiados, o los reos. Sin duda, el título se refiere al interés por exponer a los simpatizantes de la monarquía, no sólo limitándose a los grupos políticos, sino también su ataque iba directo a sus colegas escritores de otras publicaciones:

¿Qué merece el escritor
Farsante, estúpido, idiota,
Que adula al emperador
Y elogiando al invasor
Todo el chirúmen agota?
La Picota.⁸⁵

Asimismo, acusó a otros periódicos, como *El Siglo Diez y Nueve*, por retomar ideas monarquistas que promovían o ponían en duda el régimen republicano. Argumentó que todo mexicano que apoyara a Maximiliano se degradaba, ya que no se podía permitir que un extranjero gobernara al país. Por ello, *La Picota* invitó a leer sus publicaciones, pues consideró que sólo la inteligencia podía salvar a México de una monarquía.

En uno de sus artículos evoca a Napoleón como el tirano sin escrúpulos que tenía a su servicio a Forey, al igual que lo hizo en otros países, en México también había sembrado episodios sangrientos por su ambición. Acusaba a la Regencia y a la Asamblea de Notables de ser una farsa, pues además de varios otros vicios, algunos de sus integrantes eran clérigos con pensamientos heredados de Pedro Arbués, quien fuera uno de los primeros agentes de la inquisición española. Si bien el artículo no atacó directamente a la religión,

⁸⁵ *La Picota. Periódico de represarías*, 13 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

crítico fuertemente los excesos de riquezas y los privilegios que aún disputaban, incluso condenan que los pecados se perdonaran con dinero.⁸⁶ Por ello, afirmó a sus lectores, el interés de la Iglesia en que se estableciera la monarquía en México, pues, los clérigos veían la posibilidad de que les fueran devueltos sus privilegios.

La Picota hizo una fuerte crítica a los mexicanos que a sabiendas de todos los males que el extranjero había traído, sobre todo en el caso de los franceses, se quedaron con las manos cruzadas. Los monarquistas denominaron a los liberales como la parte enferma del pueblo, mientras la prensa republicana invitaba a luchar y no quedarse conformes con lo que otros les impusieran, pues afirmaba que no bastaba con sufrir y quejarse, había que actuar determinantemente para combatir al invasor. *La Picota* aseguró a sus lectores que la monarquía aún podía detenerse si el pueblo colaboraba en dicha empresa, aunque afirmó que

Renegando están allá
Los que sufren esa infame
Opresión de los franceses;
Pero, pues así les place
Que padezcan resignados
Y la intervención aguanten,
*Que el que por su gusto es buey
Hasta la coyunda lame.*
La picota bien afana
A los míseros que caen
En las garras de los crueles
Instrumentos miserables
De la intervención maldita
Prorectora de rufianes...
Más, el que de grado es buey
*Hasta la coyunda lame.*⁸⁷

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *La Picota. Periódico de repesariás*, 13 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

Esta publicación satirizó el hecho de que los monarquistas quisieran imponer el discurso de que en México todos estaban conformes con ese sistema, por ello argumentó que lo único benévolo que habían traídos los franceses era la galanura de los zuavos.

Porque ya mucho me quemán
Estas ansias por mirar
Tantas gentes extranjeras
Yo me figuro que son
Diferentes á las nuestras
¡Que cuerpos tan bien formados!
¡Que cosas tan corpulentas
Deben ser todas las tuyas!
Quisiera Dios que yo las vea
Y hasta pondré mil adornos.⁸⁸

En el comienzo de este apartado señalé que éste era el único ejemplar que pude localizar de *La Picota*, sin embargo, no puedo determinar con exactitud si fue el único ejemplar que circuló, o bien, los ejemplares secundantes están perdidos o en algún archivo privado, por ello no nos queda más que la especulación.

c) *La Guerra*

Rafael Montejano hace referencia a este periódico que se publicó en 1863 en San Luis Potosí,⁸⁹ empero, físicamente no lo localicé en alguna hemeroteca, como tampoco el

⁸⁸ *La Picota. Periódico de repesariás*, 13 de septiembre de 1863, San Luis Potosí, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

⁸⁹ Rafael Montejano, *Hemerografía potosina...*, *Op. Cit.*, p. 152. Montejano cita otras referencias sobre *La Guerra*, sin embargo, no me fue posible corroborar dicha información.

prospecto que cita Montejano. No obstante me parece pertinente mencionarlo, aunque sólo contemos con someros detalles de esta publicación.

Según Montejano, el prospecto de *La Guerra* se publicó en *El Potosino* en mayo de 1863. Cabe señalar que esta información me resulta contradictoria, pues el mismo Montejano argumenta que *La Guerra* circuló desde abril de ese año, por tanto el prospecto debió publicarse antes, o en su defecto, vio la luz hasta mayo de 1863. Del mismo modo, Niceto de Zamacois sostiene que el periódico circuló los meses de abril, mayo y junio de 1863.⁹⁰ Desafortunadamente no me fue posible corroborar esta información, debido a la falta de otras referencias.

El prospecto de *La Guerra* que cita Montejano, dice que será un periódico semanal y la imprenta de Abraham Exiga sería la encargada de su impresión. La redacción estaría a cargo de Estevan Ávila, quien también fuera redactor de *El Potosino* y cuya actividad editorial expliqué arriba. También se decía que Exiga obsequiaría a los suscriptores algunas estampas que presentarían escenas de interés y episodios de la guerra de aquel momento. Llevaba por lema las siguientes palabras que resumen su credo político: Independencia, Constitución y Reforma.⁹¹ Buscaba combatir la intervención extranjera y excitar al pueblo a la defensa nacional.

d) *El Diario Oficial del Supremo Gobierno.*

Esta publicación se encuentra en las mismas circunstancias que el periódico anterior, físicamente no pude hallarlo en alguna hemeroteca. Montejano toma referencia de *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*, a través de *El Correo de San Luis* de 1891, donde se

⁹⁰ Niceto de Zamacois, *Historia de México*, 1886, p. XVII y 98.

⁹¹ Rafael Montejano, *Hemerografía potosina...*, *Op. Cit.*, p. 152.

dice que esta publicación estaba a cargo de Manuel María Zamacona, circulaba diariamente, del mismo modo que *El Potosino*, esta publicación aseguraba que era el órgano del gobierno constitucional establecido en 1863 en San Luis Potosí.⁹²

A pesar de los escuetos detalles de este periódico, es de suma importancia considerarlo, debido a lo poco que se conoce de la prensa potosina en aquella época. Pues si bien es cierto que he recalcado la importancia del análisis del contenido de los periódicos, también tiene gran valía trabajar con las pocas fuentes que se cuentan, con el optimismo de que en investigaciones futuras se amplié lo aquí planteado.

3.5 Conclusiones.

Durante el siglo XIX la prensa política fue un instrumento de poder que sirvió, entre otras cosas, para la difusión de ideas. Los intelectuales de la época jugaron un papel determinante en la creación de periódicos con el fin de dar a conocer sus posturas y debatirlas públicamente, por ello algunos historiadores han denominado que la guerra de papel fue un elemento indispensable en la vida política de México.

La conformación de una opinión pública impulsó la publicación de periódicos durante la segunda mitad del siglo decimonónico, aunque no debemos olvidar que únicamente un grupo muy reducido podía acceder a la lectura de los periódicos, habría que adentrarnos al mundo de los lectores, tarea difícil pero necesaria.

En el caso de la prensa potosina de 1863, la publicación de periódicos no estuvo a cargo de editores potosinos, pero tampoco debemos descartar la posibilidad de que entre

⁹² *Ibidem*, p. 117.

sus colaboradores si hubiera intelectuales locales, a pesar de que las firmas de los artículos eran seudónimas. Además en el caso concreto de *El Monarca*, periódico con caricaturas, pudo concretarse debido a que en San Luis Potosí se contó con los elementos necesarios para su realización, pues recordemos que en 1861 se creó el primer taller litográfico a cargo de litógrafos potosinos.

La Independencia Mexicana fue una publicación que no sólo tenía artículos de opinión, también reprodujo decretos y leyes y tenía una sección de avisos, lo cual nos hace pensar que buscaba un público más amplio, ya que si bien es cierto que la política fue el género que prevaleció, no fue el único que abordó este periódico.

El Potosino, *La Picota*, *La Guerra* y *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*, que, a pesar de su breve duración, no les podemos restar mérito, por el contrario, fueron publicaciones que sobrevivieron a la suspensión momentánea que Forey había determinado en todo el territorio mexicano. Representando el 50% de las publicaciones localizadas en todo el país en 1863.

Guillermo Prieto y Francisco Zarco, tuvieron las herramientas necesarias que les permitió editar las publicaciones, pues a su llegada a la capital potosina, contaron con el apoyo de Abraham Exiga, impresor de vasta experiencia en el medio, además, por supuesto, de los subsidios de las autoridades para sostener los periódicos.

De tal manera, la prensa potosina se fue configurando a lo largo del siglo, estuvo a la par de la prensa nacional, es decir, también durante la década de los sesenta del siglo decimonónico tuvo un gran auge que permaneció hasta los últimos años de esta centuria. Considero que fue el año de 1863, el que marcó el inicio de esta nueva etapa en la prensa de San Luis Potosí.

REFLEXIONES FINALES

El que al tomar la pluma en la mano para dirigirse al público, se siente animado de otros sentimientos; el que en vez de resolverse a sostener a todo trance la libertad y la justicia, se constituye defensor de un partido y se aferra por hacerlo triunfar a cualquier costa, prostituye lo más noble convirtiéndolo en vil instrumento de posiciones mezquinas y rastreras.

Guillermo Prieto

“Marcha de la cosa pública en México”²⁸²



Fuente: Constantino Escalante, *La Orquesta*, 10 de agosto de 1867, ciudad de México, Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

²⁸² La caricatura muestra una marcha de los principales políticos de la República Restaurada, miembros del Ayuntamiento, algunos hombres que estuvieron presos durante el Imperio, políticos disfrazados de obispos cargando el pendón del Registro Civil, los 22 políticos que acompañaron a Juárez al Paso del Norte, los periodistas leales a la causa liberal cargando unos cirios y los caricaturistas Escalante y Villegas. También se puede observar a Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Porfirio Díaz, Benito Juárez, entre otros.

La prensa se erigió como un instrumento político donde el poder jugó un papel de primer orden, ya que la prensa, entre otras cosas, funcionó como un medio de expresión en el cual los diferentes grupos políticos plasmaron sus ideas y posturas ideológicas. Además se configuró como un tribunal dónde se criticaban las acciones de los grupos políticos opositores, se legitimaron y expusieron los sistemas políticos que durante el siglo decimonónico ocuparon los principales debates entre políticos e intelectuales.

Sin embargo, los grupos políticos no fueron bloques homogéneos, pues en su interior también hubo diferencias entre sus miembros que terminaron en conflictos que desmembraron en varios niveles los acuerdos que los unían. Asimismo, estos grupos pertenecieron a una elite que les permitía ejercer varios poderes, entre ellos, el uso de la prensa como arma política, en la cual, no todos los individuos podían participar, a pesar de que las leyes de imprenta señalaban que cualquier persona era libre de expresar sus ideas, pues el alto índice de analfabetización entre la población y los recursos económicos políticos y económicos, sólo privilegiaban a un pequeño sector.

En México, la Monarquía fue el primer paso a seguir después de la Independencia en los albores del siglo XIX, ya que como han señalado varios historiadores, fue el único sistema de gobierno que se había conocido. No obstante el fracaso de aquel primer imperio, los proyectos monárquicos perduraron hasta la segunda mitad del siglo, consolidándose con la erección del segundo imperio en 1863. Sin embargo, el pensamiento monárquico se extinguió con el fusilamiento de Maximiliano, quedando coartado definitivamente.

Con el triunfo de la República, se hablaba de una segunda independencia, la cual había librado al país de la presencia de extranjeros en el gobierno mexicano. De la misma manera que en los primeros años del siglo XIX, Miguel Hidalgo y José María Morelos y

Pavón –según lo indica la historiografía posterior al segundo imperio-, habían dado fin al periodo vergonzoso que representaba el virreinato.²⁸³

El pensamiento liberal de la época aseguraba que este triunfo se había debido a la perseverancia de Juárez, pues aún con la victoria de la batalla del 5 de mayo de 1863 ante el ejército francés, los zuavos habían logrado recuperar Puebla y así avanzar a la ciudad de México. Por ello, Juárez se vio obligado a tomar simbólicamente la República y establecer su sede en la ciudad de San Luis Potosí.

En esta ciudad, Juárez había encontrado el apoyo necesario por parte de algunas familias acaudaladas, autoridades locales y las condiciones geográficas del territorio, para establecer la nueva capital y sede de la República. En el transcurso de los nueve días que tardó el traslado de Juárez y su gabinete a la capital potosina, los opositores de la Monarquía visitaron localidades del Estado de México, Querétaro y Guanajuato. En este último, le otorgó la condición de ciudad al pueblo de Dolores, enarbolando los hechos ocurridos en ese lugar en 1810.²⁸⁴

Durante su primera estancia en San Luis Potosí, pues en 1867 Juárez llega por segunda vez a esta capital. En esa primera ocasión se vio obligado a cambiar su gabinete debido a las divisiones que se estaban gestando en grupo político.²⁸⁵ Además, pidió en calidad de préstamos, dinero para el financiamiento de su campaña, del cual cierto porcentaje lo dedicó al financiamiento del periódico *La Independencia Mexicana*, como mencioné arriba.

²⁸³ Véase Vicente Riva Palacio (Director), *México a través de los siglos*, México, UAM (Edición en CD), 2007; Francisco Zarco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa (1861-1863)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1929; Guillermo, *Obras Completas*, Compilación de Boris Rosen Jélomer, México, CONACULTA, 1993; entre otros.

²⁸⁴ Raymond Wheat, *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la Reforma*, México, Editorial Porrúa, 1957, p. 269.

²⁸⁵ *Ibidem*, p. 271.

La prensa fungió como un elemento legitimador, pues si bien es cierto fue un espacio dónde las ideas políticas tuvieron cabida, también cumplía con el papel de mostrar las bondades que la República tenía como sistema político. A diferencia, en menor grado, que la prensa monarquista, pues como Erika Pani señala, los periódicos que apoyaron la venida de Maximiliano como emperador de México, se vieron obstaculizados por las ideas liberales del austriaco –como los mismos monarquistas denominaron-, llegando al grado de ser amonestados por las disposiciones del emperador había implementado en las leyes de imprenta.²⁸⁶

En este sentido, la prensa liberal tuvo nuevos bríos a partir de la década de los sesenta y se ha considerado que en aquellos años la prensa de combate tuvo su consolidación, lo cual podemos comprobar con los datos arrojados con el rastreo de las publicaciones en todo el territorio mexicano cuyos resultados mostré en este trabajo.

Esta prensa de combate tuvo eco en las caricaturas políticas, las cuales fueron un elemento que permitió una crítica más incisiva por parte de la corriente liberal, ya que sólo las publicaciones adheridas a esta postura utilizaron este recurso. Por ello es importante hacer más estudios que tomen a los periódicos como fuente de estudio, pues de esta forma conoceremos de mejor manera el mundo de las imprentas, así como a los editores y a los colaboradores de las publicaciones, entre muchos otros datos.

La prensa potosina es un ejemplo claro de que los estudios locales son muy necesarios, ya que si bien es cierto que encontramos trabajos sobre esta temática, aún hay periódicos desconocidos que servirían como base de nuevas líneas de investigación para la

²⁸⁶ Erika Pani, “Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes: los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, Vol. II, 2005, pp. 119-130.

historia de San Luis Potosí. Aquí radica la importancia de la sistematización de las publicaciones, pues de esta manera podemos obtener un amplio panorama del desarrollo de la prensa.

Puntualmente en 1863, la prensa en San Luis Potosí se vio auxiliada por intelectuales como Guillermo Prieto, Francisco Zarco o Estevan Ávila, los cuales crearon periódicos locales que desafortunadamente con su salida de la ciudad desaparecieron, aunque dejaron como legado el primer periódico con caricaturas en este estado.

Como se mostró, *El Monarca*, editado por Guillermo Prieto, se convirtió en la primera publicación que contó con caricaturas políticas en la capital potosina. Aunque pudo ser secundado por *La Picota*, el cual prometió incluirlas en números posteriores, no se puede determinar si este periódico continuó con su publicación o sólo se redujo a sacar un número. No obstante, es muy importante hacer hincapié que en un periodo menor a seis meses, surgieron estos dos periódicos que innovarían la prensa local.

El Monarca tuvo como objetivo atacar al imperio y a todos aquellos que lo apoyaron, haciendo burla incluso de las características físicas de Maximiliano y los franceses, pues en sus páginas se puede leer que este elemento era muy significativo, ya que eran muy evidentes las diferencias entre los europeos y los americanos.

Por su parte, a Francisco Zarco le interesaba debatir con otras publicaciones, transcribir las proclamas de las acciones de los partidarios de Juárez y Maximiliano, así como los avisos de ocasión que muy probablemente sostenían económicamente a *La Independencia Mexicana*. De esta manera, este periódico pudo circular diariamente, pues aunque en la mayoría de los números se incluía una editorial de Zarco, eran pocos los artículos que reflexionaban directamente con la ideología republicana.

Aunque no contemos con muchos datos de *El Potosino*, *La Guerra* y *El Diario Oficial del Supremo Gobierno*, estas publicaciones se complementaron entre sí, incluidos los tres periódicos anteriores, pues representaron un cambio significativo en la temática periodística. Prueba de ello es que en 1862, año anterior al de este estudio, sólo se publicaron tres periódicos, los cuales eran de carácter oficial y militar. Así, los seis periódicos abordados en este estudio adquieren una mayor significación al proponer temas, contenido y presentaciones novedosas en relación a sus antecesores inmediatos.

ANEXO 1

PERIÓDICOS PUBLICADOS EN MÉXICO, 1860-1869

AÑO	PERIÓDICO	LUGAR DE EDICIÓN
1848	El Monitor Republicano	Ciudad de México
1855	El Heraldico	Ciudad de México
1857	La Sociedad	Ciudad de México
1859	El Constitucional	Veracruz
1860	El Amigo del Pueblo	Guanajuato
1860	El Chinaco	Guanajuato
1860	La Verdad	Guanajuato
1860	El Periódico	Ciudad de México
1860	El Perico	Ciudad de México
1860	El Reforma	Ciudad de México
1860	Boletín de las Noticias	Ciudad de México
1860	El Movimiento	Ciudad de México
1860	Boletín Oficial del Ejército	Ciudad de México
1860	Diario de Avisos	Ciudad de México
1860	La Esperanza	Ciudad de México
1860	La Idea progresista	Querétaro
1860	El Mocho	Querétaro
1860	La Crónica	San Luis Potosí
1860	El Cronicón	San Luis Potosí
1860	El Progreso	Veracruz
1860	El Tío Cualandas	Veracruz
1860	La Burla	Yucatán
1860	La Voz liberal	Yucatán
1861	El Espíritu público	Campeche
1861	La Acción	Coahuila
1861	Anales de la minería mexicana, o sea: Revista de minas, metalurgia y mecánica, y de las ciencias de la aplicación de la minería.	Guanajuato

1861	El Libre examen	Guanajuato
1861	El Sacristán	Guanajuato
1861	El Espejo	Jalisco
1861	El Día	Jalisco
1861	El 93	Jalisco
1861	La Avispa	Jalisco
1861	La opinión liberal	Ciudad de México
1861	Mexican Extraordinary	Ciudad de México
1861	La Unión Federal	Ciudad de México
1861	El Pájaro Verde	Ciudad de México
1861	Gaceta de los Tribunales de la República Mexicana	Ciudad de México
1861	El Siglo diez y nueve	Ciudad de México
1861	La Independencia	Ciudad de México
1861	La Voz del Valle de México	Ciudad de México
1861	La Unidad católica	Ciudad de México
1861	Las Cosquillas	Ciudad de México
1861	Guillermo Tell	Ciudad de México
1861	La Madre Celestina	Ciudad de México
1861	El Títere	Ciudad de México
1861	La Orquesta	Ciudad de México
1861	La Pulga	Ciudad de México
1861	El Títere	Ciudad de México
1861	Le Trait d' Unión	Ciudad de México
1861	L'Estafette	Ciudad de México
1861	El Rayo	Ciudad de México
1861	Fray Gerundio	Ciudad de México
1861	La Campaña	Ciudad de México
1861	El Amigo del Pueblo	Ciudad de México
1861	El Noticioso de ambos mundos	Ciudad de México
1861	Cuestión Social	Ciudad de México
1861	El Correo de las Cámaras	Ciudad de México
1861	El Gran Club Rojo	Puebla
1861	El Cronicon	San Luis Potosí
1861	El Chinaquito	San Luis Potosí

1861	La Idea Liberal	San Luis Potosí
1861	El Pueblo	San Luis Potosí
1861	La Voz de la Frontera	San Luis Potosí
1861	El Garibaldi*	San Luis Potosí
1861	La Guirnalda	Yucatán
1861	El Clamor público	Yucatán
1861	El Repertorio pintoresco o miscelánea instructiva y amena consagrada a la religión, la historia del país, la filosofía, la industria y las bellas artes	Yucatán
1862	El Tribuno	Estado de México
1862	El Cronista de México	Ciudad de México
1862	La Crisis	Ciudad de México
1862	La Chinaca	Ciudad de México
1862	La Cuchara o El Cucharon	Ciudad de México
1862	La Borrasca	Ciudad de México
1862	El látigo	Ciudad de México
1862	El Palo de Ciego	Ciudad de México
1862	Boletín Oficial del Cuerpo del Ejército del Centro	San Luis Potosí
1862	Boletín Oficial del Gobierno del Estado	San Luis Potosí
1862	Estandarte de los Chinacates	San Luis Potosí
1862	Boletín del Cuerpo de Ejército de Oriente	Veracruz
1862	La Campaña	Yucatán
1863	El Conservador mexicano	Ciudad de México
1863	Boletín de las leyes del Imperio Mexicano, ósea Código de la restauración.	Ciudad de México
1863	La Justicia	Ciudad de México
1863	El Domingero	Ciudad de México
1863	El Fuerte de Guadalupe	Puebla
1863	El Monarca	San Luis Potosí
1863	La Picota	San Luis Potosí
1863	El Potosino	San Luis Potosí
1863	La Independencia Mexicana	San Luis Potosí
1863	Diario Oficial del Supremo Gobierno	San Luis Potosí
1863	La Guerra	San Luis Potosí
1863	La Opinión de Oaxaca	Veracruz

1864	La Independencia	Colima
1864	La República	Jalisco
1864	La Razón de México	Ciudad de México
1864	La Tos de mi mamá	Ciudad de México
1864	Don Pancracio	Ciudad de México
1864	Mi Muger	Ciudad de México
1864	La Rabia	Ciudad de México
1864	Boletín oficial	Nuevo León
1864	El Cura de Tamajón	Nuevo León
1864	Correo del Comercio	San Luis Potosí
1864	La Magistratura y la Judicatura del Departamento	San Luis Potosí
1864	La Esperanza	Yucatán
1865	La Bandera Nacional	Campeche
1865	El Pueblo	Guanajuato
1865	El Pensamiento	Guanajuato
1865	La Religión y la sociedad	Jalisco
1865	El Payaso	Jalisco
1865	El Entremetido	Jalisco
1865	Boletín de Noticias	Jalisco
1865	Mexican Times	Ciudad de México
1865	El Año Nuevo	Ciudad de México
1865	La Sombra	Ciudad de México
1865	Don Folias	Ciudad de México
1865	Doña Clara	Ciudad de México
1865	Anales del Foro Mexicano	Ciudad de México
1865	El Buscapié	Ciudad de México
1865	Los Espejuelos del Diablo	Ciudad de México
1865	L'Ere Nouvelle	Ciudad de México
1865	La Bandurria	Ciudad de México
1865	Bertoldino	Ciudad de México
1865	El álbum potosino	San Luis Potosí
1865	El álbum de las señoritas potosinas	San Luis Potosí
1865	El Eco Nacional	San Luis Potosí
1865	La Palabra	San Luis Potosí

1866	Periódico Oficial del Departamento de la Laguna	Campeche
1866	Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana	Chihuahua
1866	El Espejo	Guanajuato
1866	La Voz del pueblo	Guerrero
1866	El Noticioso	Jalisco
1866	La Unidad Nacional	Jalisco
1866	La Zarzuela	Ciudad de México
1866	El Mexicano	Ciudad de México
1866	La Nación	Ciudad de México
1866	The Mexican Times	Ciudad de México
1866	El Impolítico	Ciudad de México
1866	Boletín de Noticias de México	Ciudad de México
1866	Don Quijote	Ciudad de México
1866	La Patria	Ciudad de México
1866	El Orden	Michoacán
1866	La Época	Michoacán
1866	El amigo del orden nacional. Periódico oficial del gobierno del departamento de Nayarit.	Nayarit
1866	La Conciencia Pública	Puebla
1866	La Uniformidad	Puebla
1866	Boletín de Noticias	San Luis Potosí
1866	La Revista Mercantil	San Luis Potosí
1866	La Píldora	Yucatán
1866	Yucatán	Yucatán
1866	El Diario de Mérida	Yucatán
1866	La Guerra de Castas	Yucatán
1866	El Mus	Yucatán
1866	La República	Zacatecas
1866	La Esperanza	Zacatecas
1867	La Voluntad del Pueblo	Colima
1867	El Regenerador	Guanajuato
1867	La Máscara	Guanajuato
1867	La Voz de Aldama	Guanajuato
1867	El Tío Canillitas	Guanajuato

1867	El Guanajuatense	Guanajuato
1867	La Unión Liberal	Jalisco
1867	La Revista Universal	Ciudad de México
1867	México científico	Ciudad de México
1867	Boletín del Pájaro Verde	Ciudad de México
1867	El Boletín republicano	Ciudad de México
1867	El Diablo Amarillo	Ciudad de México
1867	La Jácara	Ciudad de México
1867	Mexican Standard	Ciudad de México
1867	Juventud Literaria	Ciudad de México
1867	El Globo	Ciudad de México
1867	El Correo de México	Ciudad de México
1867	La Pluma roja	Ciudad de México
1867	El Ferrocarril	Ciudad de México
1867	La Iberia	Ciudad de México
1867	La Sociedad mercantil	Ciudad de México
1867	La América Libre	Ciudad de México
1867	El Constitucional	Ciudad de México
1867	La Unión	Ciudad de México
1867	El Gallo Ilustrado	Ciudad de México
1867	Boletín de noticias	Querétaro
1867	El 5 de Mayo	San Luis Potosí
1867	El Fantasma	San Luis Potosí
1867	Fitituti	San Luis Potosí
1867	La Idea Progresista	San Luis Potosí
1867	La Ilustración	San Luis Potosí
1867	La Luz del Siglo	San Luis Potosí
1867	El Monarca	San Luis Potosí
1867	El Progresista	San Luis Potosí
1867	Sombra de Arriaga	San Luis Potosí
1867	La Sombra de Zaragoza	San Luis Potosí
1867	La Unión	San Luis Potosí
1868	La Ilustración espirita	Jalisco
1868	La Unión Liberal	Jalisco

1868	La Civilización	Jalisco
1868	La Gaceta de Policía	Ciudad de México
1868	La Opinión Nacional	Ciudad de México
1868	El Derecho	Ciudad de México
1868	El Semanari ilustrado	Ciudad de México
1868	La Constitución Social	Ciudad de México
1868	Revista política comercial	Ciudad de México
1868	El Recopilador	Ciudad de México
1868	La Vida de México	Ciudad de México
1868	La Tarántula	Ciudad de México
1868	Le Trait d' Unión	Ciudad de México
1868	Gaceta de policía	Ciudad de México
1868	La Revista Eclesiástica	Puebla
1868	Boletín de la 3a. División	San Luis Potosí
1868	La Cola del Diablo	San Luis Potosí
1868	La Charanga	San Luis Potosí
1868	Diario del Congreso	San Luis Potosí
1868	El Fénix	San Luis Potosí
1868	El Legislador	San Luis Potosí
1868	Martín Vega	San Luis Potosí
1868	La Oposición	San Luis Potosí
1868	El Republicano	San Luis Potosí
1868	Restauración	San Luis Potosí
1868	El Tribuno	San Luis Potosí
1868	El Censor	San Luis Potosí
1868	El Observador	San Luis Potosí
1868	La Opinión	San Luis Potosí
1868	El Pacifico	Sinaloa
1868	Biblioteca para señoritas	Yucatán
1868	La Linterna mágica	Zacatecas
1869	La Linterna de Diógenes	Coahuila
1869	Boletín de la cuarta División Militar	Durango
1869	La Revista católica	Guanajuato
1869	Lucas Gómez	Jalisco

1869	El Filopolita	Jalisco
1869	La Cencerrada	Jalisco
1869	Boletín judicial	Jalisco
1869	El Eco del Pueblo	Jalisco
1869	Don Quijote	Jalisco
1869	El Sentido Común	Jalisco
1869	L'Opinión Nationale	Ciudad de México
1869	El Renacimiento	Ciudad de México
1869	La Naturaleza	Ciudad de México
1869	El Padre Cobos	Ciudad de México
1869	Semanario católico	Ciudad de México
1869	Fra-Diávolo	Ciudad de México
1869	El Boquiflojo	Ciudad de México
1869	El Porvenir	Ciudad de México
1869	La Regeneración social	Ciudad de México
1869	El Amigo del pueblo.	Ciudad de México
1869	La Bala Roja	Ciudad de México
1869	El Anáhuac	Ciudad de México
1869	San Baltasar	Ciudad de México
1869	La Constitución	Ciudad de México
1869	El Observador médico	Ciudad de México
1869	La Sociedad católica	Ciudad de México
1869	El Teatro	Ciudad de México
1869	Revista literaria	Ciudad de México
1869	Felix de Salm Salm	Ciudad de México
1869	Fra diávolo	Ciudad de México
1869	La Idea progresista	Ciudad de México
1869	El Herald de México	Ciudad de México
1869	La República	Querétaro
1869	La Opinión	San Luis Potosí
1869	La Sombra de Zaragoza	San Luis Potosí
1869	Club Zaragoza	San Luis Potosí
1869	El Lego Borreguito	San Luis Potosí
1869	El Potosino	San Luis Potosí

1869	El Regulador Social	San Luis Potosí
1869	La Religión Católica	San Luis Potosí
1869	La Sotana	San Luis Potosí
1869	La Unión	San Luis Potosí
1869	El Voto Público	San Luis Potosí
1869	La Voz del Pueblo	San Luis Potosí
1869	La Ley	San Luis Potosí
1869	La Mesa Electoral	San Luis Potosí
1869	El Fantasma	San Luis Potosí
1869	El Defensor del Pueblo	San Luis Potosí
1869	El Centinela del Pueblo	San Luis Potosí
1869	La Ilustración potosina	San Luis Potosí
1869	El Eco Potosino	San Luis Potosí
1869	Don Quijote	San Luis Potosí
1869	El Restaurador de la Libertad	San Luis Potosí
1869	El Pilluelo	San Luis Potosí
1869	La Unión	San Luis Potosí
1869	El Occidental	Sinaloa
1869	La Voz de Orizaba	Veracruz
1869	La Revista de Mérida	Yucatán
1869	Don Simón	Zacatecas
1869	El Pueblo agricultor	Zacatecas
1869	El Defensor de la Reforma	Zacatecas

ANEXO 2

PERIÓDICOS PUBLICADOS EN SAN LUIS POTOSÍ, 1828-1899

AÑO	PERIÓDICO	LUGAR DE EDICIÓN
1828	El Mexicano Libre Potosinense*	San Luis Potosí
1829	El Telégrafo Potosinense	San Luis Potosí
1830	El Sol*	San Luis Potosí
1830	Vindicato de los Potosinos*	San Luis Potosí
1831	Gaceta del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1832	El Yunque de la Libertad*	San Luis Potosí
1834	La Balanza de Astrea*	San Luis Potosí
1834	La Bandera Negra*	San Luis Potosí
1834	El Basilisco*	San Luis Potosí
1834	el hacha de Phoción*	San Luis Potosí
1834	La Opinión*	San Luis Potosí
1837	El Cosmópola*	San Luis Potosí
1837	Gaceta del Departamento de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1837	El Independiente*	San Luis Potosí
1841	La Opinión del Ejército*	San Luis Potosí
1841	Gaceta del Gobierno en Palacio a cargo de Ventura Carrillo	San Luis Potosí
1842	Boletín Oficial*	San Luis Potosí
1844	El Mosquito*	San Luis Potosí
1846	La Época*	San Luis Potosí
1847	El Independiente*	San Luis Potosí
1847	Independiente de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1848	El Grito del Pueblo*	San Luis Potosí
1848	El Loro*	San Luis Potosí
1848	El Zurriago*	San Luis Potosí
1848	El látigo*	San Luis Potosí
1849	La Luz*	San Luis Potosí
1849	El Potosino*	San Luis Potosí
1850	El Argos Potosino	San Luis Potosí

1850	El Colibrí	San Luis Potosí
1850	La Ley*	San Luis Potosí
1850	La Aurora	San Luis Potosí
1851	La Verdad*	San Luis Potosí
1851	La Voz de la Religión*	San Luis Potosí
1852	La Reforma*	San Luis Potosí
1853	La Luz*	San Luis Potosí
1855	La Antorcha de la Democracia*	San Luis Potosí
1855	Antorcha del Norte*	San Luis Potosí
1855	La Convicción*	San Luis Potosí
1855	El Genio*	San Luis Potosí
1855	La Integridad Nacional*	San Luis Potosí
1855	El Monitor*	San Luis Potosí
1856	Boletín de los Hoteles*	San Luis Potosí
1856	Boletín de Noticias*	San Luis Potosí
1856	La Colmena*	San Luis Potosí
1856	El Liberal*	San Luis Potosí
1856	El Liberal Verdadero*	San Luis Potosí
1856	El Vinculo de la Verdad*	San Luis Potosí
1857	Boletín Oficial*	San Luis Potosí
1857	La Razón*	San Luis Potosí
1857	El Rebenque*	San Luis Potosí
1857	El Tío Canillitas*	San Luis Potosí
1858	Boletín de las Fuerzas de la Frontera*	San Luis Potosí
1858	Boletín Oficial*	San Luis Potosí
1858	Boletín Oficial del Ejército del Norte*	San Luis Potosí
1858	Presente Amistoso de las Señoritas Potosinas*	San Luis Potosí
1858	El Pueblo Constituyente*	San Luis Potosí
1858	La Reacción*	San Luis Potosí
1858	La Sombra de Don Julián*	San Luis Potosí
1859	Anales de la instrucción primaria de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1859	Boletín del Ejército Federal*	San Luis Potosí
1859	Boletín Oficial*	San Luis Potosí
1859	El Liberal*	San Luis Potosí

1859	La Restauración*	San Luis Potosí
1859	La Sombra de Robespierre*	San Luis Potosí
1860	La Crónica*	San Luis Potosí
1860	El Cronicón*	San Luis Potosí
1861	El Cronicón*	San Luis Potosí
1861	El Chinaquito*	San Luis Potosí
1861	La Idea Liberal*	San Luis Potosí
1861	El Pueblo*	San Luis Potosí
1861	La Voz de la Frontera*	San Luis Potosí
1861	El Garibaldi*	San Luis Potosí
1862	Boletín Oficial del Cuerpo del Ejército del Centro*	San Luis Potosí
1862	Boletín Oficial del Gobierno del Estado*	San Luis Potosí
1862	Estandarte de los Chinacates*	San Luis Potosí
1863	Diario Oficial del Supremo Gobierno*	San Luis Potosí
1863	La Guerra*	San Luis Potosí
1863	El Monarca	San Luis Potosí
1863	La Picota	San Luis Potosí
1863	El Potosino	San Luis Potosí
1863	La Independencia Mexicana	San Luis Potosí
1864	Correo del Comercio*	San Luis Potosí
1864	La Magistratura y la Judicatura del Departamento*	San Luis Potosí
1865	El álbum potosino*	San Luis Potosí
1865	El álbum de las señoritas potosinas*	San Luis Potosí
1865	El Eco Nacional*	San Luis Potosí
1865	La Palabra*	San Luis Potosí
1866	Boletín de Noticias*	Matehuala
1866	La Revista Mercantil*	San Luis Potosí
1867	El 5 de Mayo*	San Luis Potosí
1867	El Fantasma	San Luis Potosí
1867	Fitituti*	San Luis Potosí
1867	La Idea Progresista*	San Luis Potosí
1867	La Ilustración*	San Luis Potosí
1867	La Luz del Siglo*	San Luis Potosí
1867	El Monarca*	San Luis Potosí

1867	El Progresista*	Matehuala
1867	Sombra de Arriaga*	San Luis Potosí
1867	La Sombra de Zaragoza	San Luis Potosí
1867	La Unión*	San Luis Potosí
1868	Boletín de la 3a. División*	San Luis Potosí
1868	La Cola del Diablo*	San Luis Potosí
1868	La Charanga*	San Luis Potosí
1868	Diario del Congreso*	San Luis Potosí
1868	El Fénix*	San Luis Potosí
1868	El Legislador*	San Luis Potosí
1868	Martín Vega*	San Luis Potosí
1868	La Oposición*	San Luis Potosí
1868	El Republicano	San Luis Potosí
1868	Restauración*	San Luis Potosí
1868	El Tribuno	San Luis Potosí
1868	El Censor	San Luis Potosí
1868	El Observador	San Luis Potosí
1868	La Opinión	San Luis Potosí
1869	Club Zaragoza*	San Luis Potosí
1869	El Lego Borreguito	San Luis Potosí
1869	El Potosino	San Luis Potosí
1869	El Regulador Social*	San Luis Potosí
1869	La Religión Católica*	San Luis Potosí
1869	La Sotana	San Luis Potosí
1869	La Unión	San Luis Potosí
1869	El Voto Público*	San Luis Potosí
1869	La Voz del Pueblo*	San Luis Potosí
1869	La Ley	San Luis Potosí
1869	La Mesa Electoral	San Luis Potosí
1869	El Fantasma	San Luis Potosí
1869	El Defensor del Pueblo	San Luis Potosí
1869	La Sombra de Zaragoza	San Luis Potosí
1869	La Opinión	San Luis Potosí
1869	El Centinela del Pueblo	San Luis Potosí

1869	La Ilustración potosina	San Luis Potosí
1869	El Eco Potosino	San Luis Potosí
1869	Don Quijote	San Luis Potosí
1869	El Restaurador de la Libertad	San Luis Potosí
1869	El Pilluelo	San Luis Potosí
1869	La Unión	Matehuala
1870	El Azicate*	San Luis Potosí
1870	El Comercio	San Luis Potosí
1870	El Chorlito	Charcas
1870	La Fe	San Luis Potosí
1870	La Nueva Era*	San Luis Potosí
1870	El Padre Anselmo*	San Luis Potosí
1870	La Razón*	San Luis Potosí
1870	El Relámpago	San Luis Potosí
1870	El Yunque de la Libertad	San Luis Potosí
1871	La Aspiración Pública*	San Luis Potosí
1871	La Constitución*	San Luis Potosí
1871	El Eco del Pueblo*	San Luis Potosí
1871	La Esperanza Potosina*	San Luis Potosí
1871	La Filantropía*	San Luis Potosí
1871	El Independiente	San Luis Potosí
1871	El Iris*	San Luis Potosí
1871	El Jorobado*	San Luis Potosí
1871	La Oposición*	San Luis Potosí
1871	La Palabra*	San Luis Potosí
1871	La Paz*	San Luis Potosí
1871	El Perjuicio*	San Luis Potosí
1871	Porvenir Nacional*	San Luis Potosí
1871	El Progresista*	San Luis Potosí
1871	El Rasca-Rabias	San Luis Potosí
1871	La Situación*	San Luis Potosí
1871	Sol de Mayo	San Luis Potosí
1871	El Soldado*	San Luis Potosí
1871	El Sufragio Público*	San Luis Potosí

1871	El Único*	Real de Catorce
1871	La Voluntad de San Luis*	San Luis Potosí
1871	La Verdad	San Luis Potosí
1872	La Bandera del Pueblo*	San Luis Potosí
1872	La Concordia*	San Luis Potosí
1872	El Constitucional*	San Luis Potosí
1872	El Chicote*	San Luis Potosí
1872	El Defensor del Orden	San Luis Potosí
1872	El Ferrocarril*	San Luis Potosí
1872	El Filantrópita*	San Luis Potosí
1872	El Guardían de la Democracia*	San Luis Potosí
1872	El Imparcial	San Luis Potosí
1872	Malcriado*	San Luis Potosí
1872	El Pollino	San Luis Potosí
1872	El Zurriago*	San Luis Potosí
1872	La Hoja Suelta	San Luis Potosí
1873	Fray Bartolo	San Luis Potosí
1873	El Hogar del Pobre	San Luis Potosí
1873	El Barbero	San Luis Potosí
1873	Los Mártires de la Reforma	San Luis Potosí
1873	El Sol de Dolores	San Luis Potosí
1873	La Unión Democrática	San Luis Potosí
1873	La Razón Católica	San Luis Potosí
1874	El Eco de las Montañas	Armadillo
1874	La Fraternidad*	San Luis Potosí
1874	La Paz	San Luis Potosí
1874	Pero Grullo*	San Luis Potosí
1874	El Perro*	San Luis Potosí
1874	El Porvenir*	Matehuala
1874	El Potosino	San Luis Potosí
1874	El Progreso*	San Luis Potosí
1874	El Recopilador	San Luis Potosí
1874	La Paz	San Luis Potosí
1875	Boletín Municipal*	San Luis Potosí

1875	El Correo de Niños*	San Luis Potosí
1875	El Defensor Católico	San Luis Potosí
1875	El Estudiante*	San Luis Potosí
1875	La Juventud*	San Luis Potosí
1875	El Porvenir de Catorce*	Matehuala
1875	El Sufragio Libre*	San Luis Potosí
1875	El Azteca	San Luis Potosí
1875	La Infancia	San Luis Potosí
1876	El Búcaro*	San Luis Potosí
1876	Las Clases Productoras*	San Luis Potosí
1876	El Gatillero*	San Luis Potosí
1876	El Obrero	San Luis Potosí
1876	El Peine*	San Luis Potosí
1876	La Razón Católica*	San Luis Potosí
1876	La Unión Democrática	San Luis Potosí
1877	La Brocha Gorda*	San Luis Potosí
1877	El Constitucional	San Luis Potosí
1877	El Eco Potosino*	San Luis Potosí
1877	La Esperanza*	San Luis Potosí
1877	Las Garantías*	San Luis Potosí
1877	La Instrucción Primaria*	San Luis Potosí
1877	La Opinión*	San Luis Potosí
1877	La Opinión Libre*	Matehuala
1877	El Porvenir*	San Luis Potosí
1877	Regeneración	San Luis Potosí
1877	Regenerador*	San Luis Potosí
1877	El Tunero*	San Luis Potosí
1878	El Artesano*	San Luis Potosí
1878	El Azote*	San Luis Potosí
1878	El Cáustico*	San Luis Potosí
1878	El Ferro-carril*	San Luis Potosí
1878	El Pensamiento*	San Luis Potosí
1878	La Quincena*	San Luis Potosí
1879	El Correo Potosino*	San Luis Potosí

1879	La Esmeralda*	San Luis Potosí
1879	La Fraternidad*	San Luis Potosí
1879	El Porvenir*	San Luis Potosí
1879	El Trueno*	San Luis Potosí
1880	Anales de la sociedad yatrodélfica*	San Luis Potosí
1880	El Borrego*	San Luis Potosí
1880	El Escolar*	San Luis Potosí
1880	La Fe Católica*	San Luis Potosí
1880	La Fe Razonada*	San Luis Potosí
1880	La Industria*	San Luis Potosí
1880	El Mentor de los Niños*	Matehuala
1880	El Minero Potosino*	San Luis Potosí
1880	El Obrero Potosino*	San Luis Potosí
1880	La Opinión*	San Luis Potosí
1880	El Pensamiento*	San Luis Potosí
1880	El Pensamiento Católico*	San Luis Potosí
1880	El Pueblo Potosino*	San Luis Potosí
1880	Renacimiento*	San Luis Potosí
1880	El Telegrama*	San Luis Potosí
1881	La Boquilla*	San Luis Potosí
1881	Orden de Levantamiento*	San Luis Potosí
1881	La Revista*	San Luis Potosí
1882	La Bandera Católica*	San Luis Potosí
1882	El Correo de San Luis	San Luis Potosí
1882	La Familia Católica*	San Luis Potosí
1882	La Juventud Progresista*	San Luis Potosí
1882	El Neófito*	San Luis Potosí
1882	El Noticioso de San Luis*	San Luis Potosí
1882	El Diablo Cojuelo	San Luis Potosí
1883	Boletín de la Voz de San Luis*	San Luis Potosí
1883	El Eco del Comercio*	San Luis Potosí
1883	La Fama *	San Luis Potosí
1883	La Voz de San Luis*	San Luis Potosí
1884	El Cohete*	San Luis Potosí

1884	La Dinamita*	San Luis Potosí
1884	El Disparate*	San Luis Potosí
1884	El Duende*	Guadalcazar
1884	La Época*	San Luis Potosí
1884	La Estampilla*	San Luis Potosí
1884	La Idea*	San Luis Potosí
1884	El Ranchero*	San Luis Potosí
1884	El Vigilante*	San Luis Potosí
1885	El Cólera*	San Luis Potosí
1885	El Estandarte	San Luis Potosí
1885	El Estandarte del Pueblo*	San Luis Potosí
1885	El Faro*	San Luis Potosí
1885	La Ilustración*	San Luis Potosí
1885	El Laberinto*	Real de Catorce
1885	[Sin nombre]*	Rayón
1885	Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1885	El Proletario*	San Luis Potosí
1885	La Pulga*	San Luis Potosí
1885	La Restauración*	San Luis Potosí
1885	La Tempestad*	San Luis Potosí
1886	El Bibliófilo*	San Luis Potosí
1886	El Porvenir*	Cedral
1886	El Restaurador+	San Luis Potosí
1887	El Escolar*	San Luis Potosí
1887	La Esmeralda*	San Luis Potosí
1887	El Heraldo*	San Luis Potosí
1887	El Hijo del Combate*	San Luis Potosí
1887	La Juventud Literaria*	San Luis Potosí
1887	La Libertad*	San Luis Potosí
1887	La Lidia*	San Luis Potosí
1887	El Partido de Catorce*	Matehuala
1888	La Democracia*	San Luis Potosí
1888	El Eco Minero*	Real de Catorce
1888	La Juventud*	San Luis Potosí

1888	El Pendón de la Religión*	San Luis Potosí
1888	Progreso Potosino*	San Luis Potosí
1888	El Rancherito*	San Luis Potosí
1890	El Eco Potosino*	San Luis Potosí
1890	El Fénix*	Venado
1890	El Imparcial*	San Luis Potosí
1890	El Pensamiento*	San Luis Potosí
1890	[Sin nombre]*	Venado
1890	La Voz del Pueblo*	Real de Catorce
1891	Juventud*	San Luis Potosí
1891	El Porvenir*	San Luis Potosí
1891	El Progreso*	San Luis Potosí
1891	La Revista*	Real de Catorce
1891	La Voz*	San Luis Potosí
1892	El Centenario de Colón	San Luis Potosí
1892	Cosmos*	San Luis Potosí
1892	El Jején*	San Luis Potosí
1892	El Mensajero*	Real de Catorce
1892	El Mensajero*	San Luis Potosí
1892	La Noticia*	San Luis Potosí
1892	La Pachorra*	San Luis Potosí
1892	La Voz Catorceña*	Real de Catorce
1892	La Voz Popular*	San Luis Potosí
1893	El Anunciador Comercial*	San Luis Potosí
1893	El Chisme*	San Luis Potosí
1893	El Debate*	Venado
1893	La Divisa*	San Luis Potosí
1893	El Entreacto*	San Luis Potosí
1893	Juan del Jarro*	San Luis Potosí
1893	El Maestro Hiram*	San Luis Potosí
1893	El Mensajero*	San Luis Potosí
1893	El Monitor Ferrocarrilero*	San Luis Potosí
1893	El Periquillo Sarniento*	San Luis Potosí
1893	El Tecolote*	San Luis Potosí

1894	Boletín Demográfico Metereológico de la Inspección General de Salubridad Pública del Estado de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1894	El Chango*	San Luis Potosí
1894	El Eco de la Montaña*	Real de Catorce
1894	El Enano de Dolores*	San Luis Potosí
1894	El Laúd*	San Luis Potosí
1894	El Obrero*	San Luis Potosí
1894	La Palabra*	San Luis Potosí
1894	El Pendón Liberal*	San Luis Potosí
1894	El Proletario*	Real de Catorce
1895	Ariel*	Matehuala
1895	El Contra Látigo*	Cedral
1895	La Ilustración Potosina*	San Luis Potosí
1895	El Látigo*	Cedral
1895	El Obrero de San Luis*	San Luis Potosí
1895	El Pensamiento*	San Luis Potosí
1895	Revista Potosina*	San Luis Potosí
1895	El Sable*	Cedral
1895	El Tecolote*	San Luis Potosí
1895	La Chispa*	San Luis Potosí
1896	Anales del Hospital Infantil de San Luis Potosí*	San Luis Potosí
1896	El Anunciador*	San Luis Potosí
1896	La Bicicleta*	San Luis Potosí
1896	Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*	San Luis Potosí
1896	El Campeón del Pueblo*	San Luis Potosí
1896	El Católico Convertido*	Matehuala
1896	El Contemporáneo*	San Luis Potosí
1896	El Cruzado*	Cedral
1896	La Esperanza*	Matehuala
1896	Gaceta Mercantil Minera*	San Luis Potosí
1896	El Jueves*	San Luis Potosí
1896	Juventud*	San Luis Potosí
1896	La Juventud Potosina*	San Luis Potosí

1896	El Legislador*	San Luis Potosí
1896	La Linterna*	San Luis Potosí
1896	La Muleta*	San Luis Potosí
1896	Las Nobedades	San Luis Potosí
1896	El Tiempo*	Villa de Reyes
1896	La Voz Pública*	San Luis Potosí
1897	La Antorcha Literaria*	Armadillo
1897	La Estrella Polar*	Matehuala
1897	El Faro*	Villa de Reyes
1897	El Gladiador*	San Luis Potosí
1897	Independiente*	San Luis Potosí
1897	La Opinión Pública*	Real de Catorce
1897	La Pelota*	San Luis Potosí
1897	El Potosino*	San Luis Potosí
1897	El Siglo Futuro*	San Luis Potosí
1898	La Época	San Luis Potosí
1898	Club Independiente*	Real de Catorce
1898	Cultura Literaria*	Matehuala
1898	El Demócrata*	San Luis Potosí
1898	El Eco de Catorce*	Real de Catorce
1898	El Fénix*	Venado
1898	El Independiente*	Real de Catorce
1898	La Opinión Pública*	San Luis Potosí
1898	El Siglo Futuro*	San Luis Potosí
1899	El Bibliófilo*	San Luis Potosí
1899	El Centenario*	Matehuala
1899	La Noticia*	San Luis Potosí
1899	La Pluma*	San Luis Potosí
1899	Progreso Médico*	San Luis Potosí
1899	San Luis Moderno*	San Luis Potosí

* Periódicos citados por Rafael Montejano en *Hemerografía potosina*, los cuáles, no localicé físicamente en Hemerotecas.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS Y HEMEROTECAS CONSULTADOS

- ❖ Archivo General de la Nación
- ❖ Archivo Histórico del Distrito Federal
- ❖ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí
- ❖ Hemeroteca Nacional
- ❖ Hemeroteca de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada
- ❖ Hemeroteca del Archivo General de la Nación

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ❖ 50 Aniversario de la Hemeroteca Nacional, *Las Publicaciones periódicas y la historia de México: ciclo de conferencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- ❖ Abramo Lauff, Marcelo, *El Estadio. La prensa en México (1870-1879)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- ❖ Acevedo, Esther, “La caricatura como lenguaje crítico de la ideología liberal, 1861-1877” en *Historia del Arte Mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes/Salvat, Tomo 8, 1982, pp. 76-93.
- ❖ _____, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, México, Editorial Círculo de Arte, 2000.
- ❖ _____, “La gráfica: testigo de lo cotidiano” en Esther Acevedo (coord.), *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, pp. 218-238.
- ❖ _____, *Un periodo intermedio en la caricatura mexicana del siglo XIX: 1861-1872*, Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2010.
- ❖ Aguilar Plata, Blanca (coord.), *La Prensa en México: momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, México, Addison-Wesley Longman, 1998.
- ❖ Alamán, Lucas, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia desde el año de 1808 hasta la época presente*, México, Instituto Cultural Helénico, 1985.
- ❖ Alcorta Guerrero, Ramón, “La primera imprenta potosina. Nuevas aportaciones para su historia y bibliografía” en *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, 1969.

- ❖ Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- ❖ Arrangoiz, Francisco de Paula, *Apuntes para la historia del segundo imperio*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1869.
- ❖ _____, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1999.
- ❖ Arteta, Begoña, “Guillermo Prieto” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Historiografía Mexicana Vol. IV, 1996, pp. 35-53.
- ❖ Ávila, Alfredo, *Para la libertad, los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, UNAM, 2004.
- ❖ Baecque, Antoine, *La caricature Revolutionnaire*, París, Presses du CNRS, 1988.
- ❖ Barajas, Rafael, *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- ❖ _____, *El País de “El Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ❖ Bonilla, Helia “La gráfica satírica y los proyectos políticos de nación (1805-1857)” en *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, pp. 170-187.
- ❖ Botrel, Jean Francois, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación German Ruiperez, Pirámide, 1993.
- ❖ Cadenhead, Ivie, *Benito Juárez y su época. Ensayo histórico sobre su importancia*, México, El Colegio de México, 1975.
- ❖ Calvillo Unna, Tomás, *Cartas secretas: en vísperas de la llegada del presidente Juárez a San Luis Potosí (1862-1863)*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990.
- ❖ _____ e Isabel Moroy Castillo, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, 1997.
- ❖ Camarillo, María Teresa, “Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp.153-167.
- ❖ Cañedo, Sergio, *et. al.*, *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*, México, El Colegio de San Luis, 2000.
- ❖ Carrasco Altamirano, Diódoro, (Presentación), *Ideario del liberalismo*, México, Secretaria de Gobernación, 2000.
- ❖ Carrasco Puente, Rafael, *La caricatura en México*, México, Imprenta Universitaria, 1953.
- ❖ Castaño, Luis, *Régimen legal de la prensa en México*, México, Porrúa, 1962.

- ❖ Castro, Miguel Ángel y Curiel, Guadalupe, *Publicaciones periódicas del siglo XIX: 1856-1876. Parte I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- ❖ Cervantes, Julio, “La libertad de imprenta en México”, Puebla, Tesis de Licenciatura, Universidad de Puebla, 1940.
- ❖ Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- ❖ _____, *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogo e intervenciones*, México, Gedisa, Colección Lea, 1997.
- ❖ Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- ❖ Coudart, Laurence, “Presse et image. Notes sur la caricature mexicaine du XIXe siècle” en *Histoire et Sociétés de l’Amérique Latine*, núm. 11, Vol. 1, 2000.
- ❖ _____, “Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)” en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- ❖ _____, “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y ‘opinión pública’” en Gómez Álvarez, C. y Soto, M. (coord.), *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 67-107.
- ❖ Covo, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 167, 1993, pp. 689-710.
- ❖ De la Peña y Reyes, Antonio (Prólogo), *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1929.
- ❖ Díaz y de Ovando, Clementina, “La sátira en contra de la intervención francesa y el Segundo Imperio (1862-1867)” en *La definición del Estado mexicano 1857-1867*, México, Archivo General de la Nación, 1999, pp. 599-623.
- ❖ *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Real, Quinta Edición, 1817.
- ❖ Espinosa Blas, María Margarita, *El Nacional y El Hijo del Ahuizote*, Morelia, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, 1998.
- ❖ Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes (Directores), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- ❖ Ferry, Jean-Marc, *El Nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- ❖ Flores Salinas, Berta, *Segundo Imperio Mexicano*, México, Editorial Praxis, 1998.
- ❖ Fowler, Will, “Dreams of Stability: Mexican Political Thought during the ‘Forgotten Years’. An Analysis of the Beliefs of the Creole Intelligentsia. 1821-1853” En *Bulletin Latin American Research*. Vol. 14. No. 3, 1995, pp. 287-312.
- ❖ _____, “The Autumm of the Patriarch, 1849-1855”, en *Santa Anna of México*, University of Nebraska, 2007.

- ❖ Gamonal Torres, Miguel Ángel, *La ilustración gráfica y la caricatura en la prensa gaditana del siglo XIX*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1983.
- ❖ Galeana, Patricia (Coord.), *En defensa de la patria, 1847-1997*, México, Archivo General de la Nación, 1997.
- ❖ _____, *La definición del Estado mexicano, 1857-1867*, México, Archivo General de la Nación, 1998.
- ❖ Gantús, Fausta, “La caricatura como expresión de protesta y descontento político 1876-1888”, México, Tesis Doctoral, El Colegio de México, 2002.
- ❖ García Gutiérrez, Blanca, “El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX” en Laura Beatriz Suárez de la Torre (Coord.) *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 505-526.
- ❖ García Neira, Alejandro, “Las tribulaciones de un editor. Relato, aunque apócrifo, muy bien documentado” en Laura Beatriz Suárez de la Torre (Coord.) *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 79-96.
- ❖ García Pinacho, María del Pilar, *La prensa como fuente y subtema de los "episodios nacionales"*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998.
- ❖ González, Everardo, “Los tipógrafos y las artes gráficas: Procesos de trabajo y espacio laboral en las imprentas mexicanas del siglo XIX” en Laura Beatriz Suárez de la Torre (Coord.) *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 27-50.
- ❖ González Ramírez, Manuel, *La caricatura política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- ❖ Guati Rojo, Alfredo, *Honorè Daumier: la caricatura política del siglo XIX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- ❖ Guerra, François-Xavier, Annick Lempérière, et. al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- ❖ Gutiérrez Ibarra, Celia, *Documentos de la Reforma, la Iglesia y el Imperio de Maximiliano*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- ❖ Habermas, Jürgen, “La esfera de lo público” en Galván Díaz, Francisco, *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1986, pp. 53-61.
- ❖ _____, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1994.
- ❖ _____, *The structural transformation of the public sphere*, Massachusetts, The MIT Press, 1996.
- ❖ Hamnett, Brian, *Juárez*, Longman, Londres y Nueva York, 1994.

- ❖ Hemeroteca Nacional, *La caricatura en la época de Benito Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- ❖ Hemeroteca Nacional, *Las Publicaciones periódicas y la historia de México: ciclo de conferencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- ❖ Hernández Chávez, Alicia, “Monarquía-República-Nación-Pueblo”, en Guillermo Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 147-170.
- ❖ Hernández Fuentes, Miguel Ángel, “Discusión religiosa en el espacio público mexicano, 1812-1827”, México, Tesis Doctoral, Instituto Dr. José María Luis Mora, 2007.
- ❖ Hidalgo, José Manuel, *Proyectos de monarquía en México*, México, Jus, 1962.
- ❖ Highet, Gilbert, *The Anatomy of Satire*, Princeton, Princeton University Press, 1962.
- ❖ Huntzicker, William, *The popular press, 1833-1865*, Connecticut, Greenwood, 1999.
- ❖ Iturriaga, José, *Litografía y grabado en el México del XIX*, México, TELMEX, 1993.
- ❖ Jaksjac, Ivan, *The Political power of the word: press and oratory in nineteenth-century Latin America*, Londres, Institute of Latin American Studies, 2002.
- ❖ Johnson, John, *Latin America in caricature*, Austin, Texas, Texas University Press, 1980.
- ❖ Knight, Alan, “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)” en *Historia Mexicana*, vol. 35, Núm. 1, julio-septiembre, 1985, El Colegio de México, pp. 59-91.
- ❖ Lira González, Andrés, “La prensa periódica y la historiografía mexicana del siglo XIX” en *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- ❖ Lombardo, Irma, *El siglo de Cumplido: la emergencia del periodismo mexicano de opinión, 1832-1857*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- ❖ Ludlow, Leonor, “La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito 1863-1867”, en *Historia Mexicana*, abril-junio, No. 188, Vol. XLVII, El Colegio de México, 1998, pp. 765-805.
- ❖ _____, “Guillermo Prieto” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III Galería de Escritores, 2005, pp. 189-204.
- ❖ Mathes, Miguel, “La litografía y los litógrafos en México, 1826-1900: un resumen histórico” en *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*, México, Museo Nacional de Arte, 1994, pp. 43-55.
- ❖ McGowan, *Prensa y Poder, 1854-1857*, México, Colegio de México, 1978.
- ❖ McLean, Malcolm, *Vida y obra de Guillermo Prieto*, México, El Colegio de México, 1960.
- ❖ Medina Peña, Luis, *Prensa y Estado en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 2000.

- ❖ Montejano y Aguiñaga, Rafael, *Sesquicentenario de la imprenta en San Luis Potosí*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- ❖ _____, *Bibliografía de los escritores de San Luis Potosí*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- ❖ _____, *Nueva hemerografía potosina, 1828-1978*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- ❖ _____, *Los Infante, introductores de la imprenta y del grabado en la provincia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990.
- ❖ Monzón, Cándido, *Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público*, Madrid, Tecnos, 1996.
- ❖ Museo Nacional de Arte, *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*, México, Museo Nacional de Arte, 1994.
- ❖ O’Gorman, Edmundo, *La supervivencia política novo-hispana: reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.
- ❖ Padilla Arroyo, Antonio, “Los jurados populares en la administración de justicia en México en el siglo XIX” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Núm. 47, 2000, pp. 137-170.
- ❖ Palacio Montiel, Celia, *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Guadalajara, Alttexto, 2000.
- ❖ _____ (Coord.), *La Prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- ❖ Paltí, Elías, *La política del disenso. La polémica en torno al monarquismo (México, 1848-1850)... Y las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económico, 1998.
- ❖ _____, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ❖ _____, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, México, Editorial Siglo XXI, 2007.
- ❖ Pani, Erika, “Un grupo de la elite política decimonónica: los imperialistas” en *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, México, no. 46 (ene.-abr. 2000), pp. 37-50.
- ❖ _____, “Diez pesos a un zapatero le doy si sabe coser la boca de mi mujer...; Las mujeres del Imperio y la prensa satírica” en Iglér y Spiller (eds.), *Más nuevas del Imperio. Estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de México*, Francfort, Lateinamerika-Studen, núm. 45, Vervuet Verlag-Iberoamericana, 2001, pp. 15-26.
- ❖ _____, *Para mexicanizar el segundo imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, 2001.

- ❖ _____, “El llamado imperio: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional” en *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, México, no. 49 (ene.-abr. 2001), pp. 85-105.
- ❖ _____, *El segundo imperio: pasados de usos múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- ❖ _____, “Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes: los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. II, 2005, pp. 119-130.
- ❖ _____, “La ‘innombrable’: monarquismo y cultura política en el México decimonónico” en Brian Connaughton, *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp. 369-393.
- ❖ Pedraza Montes, José Francisco, *Historia de la ciudad de San Luis Potosí*, México, 1994.
- ❖ Pérez-Rayón, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- ❖ _____, “La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX” en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. II, 2005, pp. 145-158.
- ❖ Pérez Vila, Manuel, *La caricatura política en el siglo XIX*, Venezuela, Lagoven, 1979.
- ❖ Piccato, Pablo, “Jurados de imprenta en México: el honor en la construcción de la esfera pública, 1821-1882”, en *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Argentina. Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 139-165.
- ❖ _____, “Introducción: ¿Modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública” en Sacristán, Cristina y Piccato, Pablo, (coord.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, pp. 9-39.
- ❖ Picon, Jacinto Octavio, *Apuntes para la historia de la caricatura*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Caños, 1877.
- ❖ Pineda Soto, Adriana y Celia del Palacio Montiel (Coordinadoras), *Prensa decimonónica en México*, México, Universidad de Guadalajara-Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003.
- ❖ Price, Vincent, *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, Barcelona, Piados, 1994.
- ❖ Prieto, Guillermo, *Obras Completas*, Compilación de Boris Rosen Jélomer, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- ❖ _____, *Periodismo político y social: Guillermo Prieto*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

- ❖ Pruneda, Pedro, *Historia de la guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, Ed. Facsímile, México, Fundación Miguel Alemán/Fundación UNAM/Instituto Cultural Helénico/FCE, 1996.
- ❖ Pruneda, Salvador, *La caricatura como arma política*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1953.
- ❖ Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- ❖ _____ (Compilador), *La prensa crítica en la época imperial: El Monarca, El Buscapié, Los Espejuelos del Diablo, La Tarántula y El Boquiflojo*, México, Cámara de Senadores, LVII Legislatura, 2000.
- ❖ Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- ❖ _____, “El liberalismo de Maximiliano y sus ‘golpes de estado’ en México” En Patricia Galeana (coord.), *Encuentro de liberalismos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- ❖ _____, *Tras las huellas de un desconocido, nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI/CONACULTA/INAH, 2008.
- ❖ Reina, María del Carmen, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- ❖ Riva Palacio, Vicente (Director), *México a través de los siglos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (Edición en CD), 2007.
- ❖ Rodríguez Moya, Inmaculada, *El retrato en México: 1781-1867. Héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- ❖ Rodríguez Uribe, Manuel, *Opinión Pública. Conceptos y modelos históricos*, Madrid, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1999
- ❖ Ross, Stanley “El historiador y el periodismo mexicano” en *Historia Mexicana*, enero-marzo, El Colegio de México, 1965.
- ❖ Ruiz Castañeda, María del Carmen, *Periodismo político de la Reforma en la ciudad de México 1854-1861*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954.
- ❖ _____, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
- ❖ _____, *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- ❖ _____, *La prensa. Pasado y presente en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- ❖ _____, *La prensa en México siglo XIX, exposición gráfica: catalogo de publicaciones periódicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- ❖ _____, “El joven Zarco” en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 217-225.

- ❖ Ruiz San Román, José Antonio, *Introducción a la tradición clásica de la opinión pública*, Madrid, Tecnos, 1997.
- ❖ Sábato, Hilda (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ❖ Salazar Mendoza, Flor de María (Coord.), *Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí (1863 y 1867)*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2007.
- ❖ Sánchez González, Agustín, *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana*, México, Limusa, 1997.
- ❖ Santana Luna, Carla de la Luz, *Una semblanza de cinco siglos de grabado en México (XVI-XX)*, SLP, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Volumen I y II, 2007.
- ❖ Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, México, Folios Ediciones, 1985.
- ❖ Secretaria de Gobernación, *Antecedentes históricos y constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaria de Gobernación, 2009.
- ❖ Sierra Torre, Aída, *José María Villasana: caricatura política y costumbrista en el siglo XIX*, México, Consejo para la Cultura y las Artes, 1998.
- ❖ Villegas Revueltas, Silvestre (Selección de textos), *Antología de textos de la reforma y el segundo imperio 1853-1867*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- ❖ Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Secretaria de Fomento, 1884.
- ❖ Soto Pineda, Adriana y Celia del Palacio Montiel, *Prensa decimonónica en México. Objeto y sujeto de la historia*, México, Universidad de Guadalajara-Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003.
- ❖ Suárez Argüello, Ana Rosa “José Manuel Hidalgo” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Historiografía Mexicana Vol. IV, 1996, pp. 223-237.
- ❖ Suárez de la Torre, Laura (coord.), *Empresa y cultura en tinta papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 2002.
- ❖ _____, “La construcción de una identidad nacional. (1821-1855): Imprimir palabras, transmitir ideales” en Nicole Giron (Coord.) *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 2007, pp.141-166.
- ❖ Tamayo, Jorge (Selección y notas), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2006 (Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtemoc Hernández Silva).
- ❖ Torre Revello, José, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

- ❖ Torre Villar, Ernesto, *La Intervención francesa y el triunfo de la República*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- ❖ Toussaint, Manuel, *La Litografía en México*, México, Biblioteca Nacional, 1934.
- ❖ _____, “The political caricature in Mexico” en *Mexican Art and Life*, Núm. 4, DAPP, octubre de 1938.
- ❖ Van Young, Eric “De tempestades y teteras: crisis imperial y conflicto local en México a principios del siglo XIX” en Leticia Reina y Elisa Servín (Coordinadoras), *Crisis, Reforma y Revolución. México: Historias de fin de siglo*, México, Taurus, 2002, pp. 161-208.
- ❖ Vargas, Hugo, *La imprenta y la batalla de las ideas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.
- ❖ Vieyra Sánchez, Lilia, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX” en Miguel Ángel Castro y Curiel, Guadalupe, *Publicaciones periódicas del siglo XIX: 1856-1876. Parte I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, pp. 59-71.
- ❖ Villegas Revueltas, Silvestre, “Francisco Zarco” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Historiografía Mexicana Vol. IV, 1996, pp. 121-154.
- ❖ _____, “La deuda imperial y la doctrina republicana. Un momento en la historia de las relaciones México-Gran Bretaña, 1863-1867”, en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, No. 50, mayo-agosto 2001.
- ❖ _____, “La experiencia literaria de Francisco Zarco” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Editores), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III Galería de Escritores, 2005, pp. 301-317.
- ❖ Weill, Georges, *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, México, Uteha, 1962.
- ❖ Wheat, Raymond, *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la Reforma*, México, Editorial Porrúa, 1957.
- ❖ Zamacois, Niceto de, *Historia de México*, México, 1886.
- ❖ Zarco, Francisco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa (1861-1863)*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1929.
- ❖ _____, *La libertad de prensa*, México, Partido Revolucionario Institucional, Materiales de cultura y divulgación política mexicana Núm. 16, 1974.
- ❖ _____, *Obras Completas*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1989.
- ❖ Zavala, Lorenzo *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

- ❖ Zicardi, Alicia, “Reflexiones sobre la investigación urbana y el poder local” en Carlos Martínez Assad (coord.) *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, Porrúa, México, 1990.
- ❖ Zuno Hernández, José, *Historia general de la caricatura y de la ironía plástica*, México, Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos, 1959.
- ❖ _____, *Historia de la caricatura en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1961.